



PERU

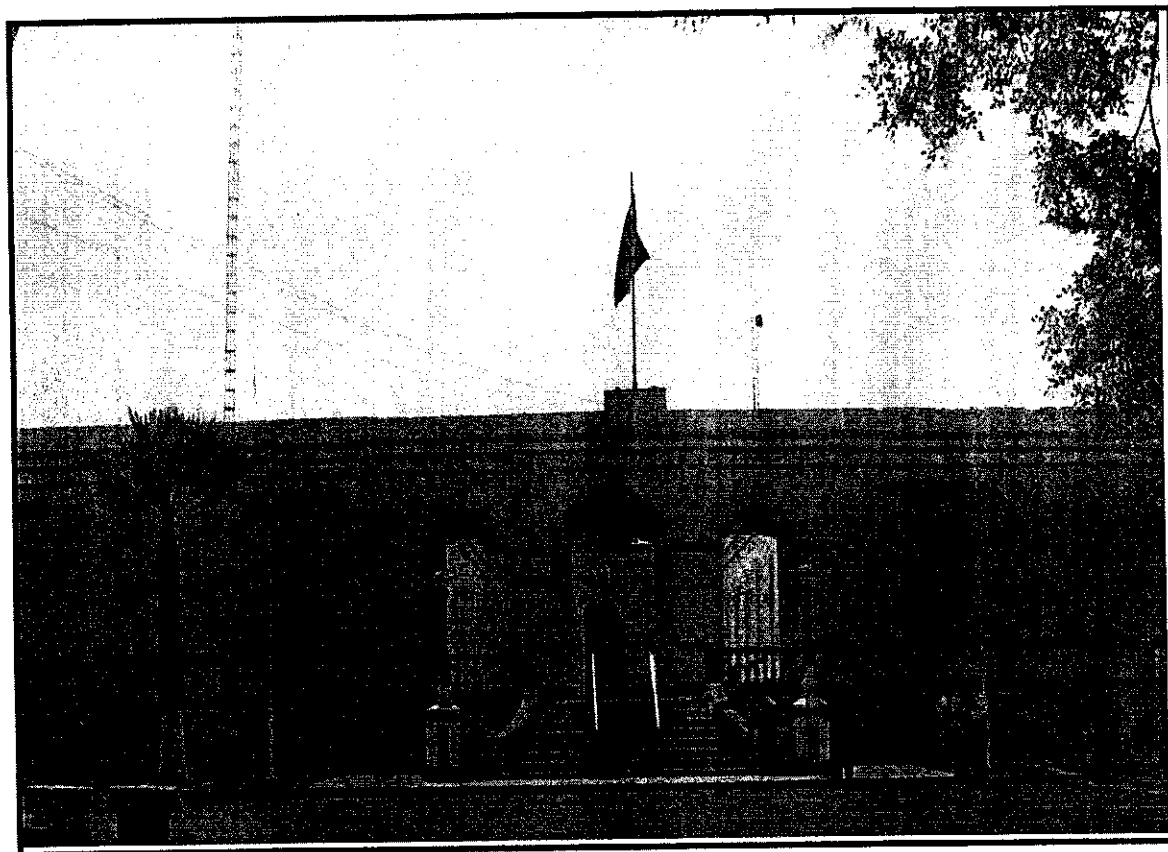
Ministerio
de Salud

Hospital Víctor Larco Herrera
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

HOSPITAL VÍCTOR LARCO HERRERA

MEMORIA ANUAL 2018



Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico





PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"



M.C. ELIZABETH M. RIVERA CHAVEZ
Directora General

M.C. CARLOS PALACIOS VALDIVIESO
Sub. Director General

ECON. JUAN CORONADO ROMAN
Directora Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico



PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital "Victor Larrea Herrera"
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO - Equipo Técnico:

Lic. JOSÉ LUIS OSORIO ALCALDE
Lic. CAROL GIULIANA VILLANUEVA ALVA
Lic. ANA MARIA CAMPOS SOTELO
Bach. CARMEN EUGENIA JIMENÉZ ROJAS
Dr. RODRIGO HUMBERTO GARCIA ORDINOLA





INDICE

	PAGINA
PRESENTACIÓN.....	04
I.- ASPECTOS PRELIMINARES.....	05
Breve reseña histórica.....	.05
II. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO.....	09
2.1. Visión.....	09
2.2. Misión.....	09
2.3. Principios y valores institucionales.....	09
2.4. Estructura Organizacional.....	10
2.5. Indicadores de monitoreo de desempeño hospitalario.....	12
III. RECURSOS PRESUPUESTALES PIM VS EJECUCIÓN	34
3.1. Fuente de financiamiento: por toda fuente.....	35
3.1.1. Fuente de financiamiento: por recursos ordinarios.....	36
3.1.2. Fuente de financiamiento: recursos directamente recaudados.....	36
3.1.3. Fuente de financiamiento: donaciones y transferencias.....	37
3.2. Evaluación Anual del Plan de Contrataciones y Adquisiciones 2018	49
IV. ASPECTOS QUE INFLUENCIARON EN LOS LOGROS	69
4.1. Principales Logros, Dificultades y Perspectiva.....	.69





PRESENTACIÓN

El Hospital "Víctor Larco Herrera" se ha comprometido ejecutar una eficiente Gestión Hospitalaria a través de los recursos financieros, potencial humano, equipamiento e infraestructura, orientados a la atención de los principales problemas de salud mental de la población y acorde a las necesidades sanitarias que aseguren la prestación de los servicios de salud mental de la más alta calidad las misma que se encuentran enmarcados en el Plan Estratégico Institucional vigente del Hospital, así como también en los Objetivos Estratégicos del Pliego y del Acuerdo Nacional.

En este año contamos con cinco objetivos comunes, los cuales están representados en 48 Metas Presupuestales con las que contamos. Cabe indicar que en el año se ha realizado la evaluación de estas Metas en el aplicativo web del sistema SIAF, en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas. Asimismo, las metas físicas logradas están en concordancia con lo registrado en el sistema SIAF (Sistema Integrado de Administración Financiera).

El presente documento, muestra los logros y actividades relevantes, así como la ejecución presupuestal.





I.- ASPECTOS PRELIMINARES

1.1 NATURALEZA Y ORGANIZACIÓN

1.1.1 Breve Reseña Histórica

El Hospital especializado "Víctor Larco Herrera" es el Hospital Psiquiátrico más antiguo y prestigiado del Perú, se inauguró el 01 de enero de 1918 con el nombre de Asilo Colonia de la Magdalena; denominado desde 1,930 Hospital "Víctor Larco Herrera" en nombre del distinguido filántropo y principal benefactor que dió su aporte económico y su dedicación personal para su construcción y funcionamiento recibiendo a los pacientes del antiguo Hospicio de la Misericordia que albergaba desde 1859 a los enfermos mentales del País, luego de que fueran trasladados de los antiguos servicios custodiales (Loquerías) que existieron en siglos pasados como anexos de los Hospitales Generales de San Andrés (varones) y Santa Ana (mujeres).

La historia del Hospital Especializado "Víctor Larco Herrera" es parte indiscutible de la historia de la Psiquiatría Peruana, ostenta el prestigio de ser el Primer Centro Psiquiátrico en Latinoamérica en aplicar los tratamientos más modernos de la época; ya que fue en este Hospital donde se dieron los primeros pasos y se hicieron los primeros esfuerzos por ser de la Psiquiatría una especialidad médica al servicio de la comunidad brindando una atención de acuerdo a los avances científicos y tecnológicos de la época; fue el único Centro Asistencial de la especialidad para atención de pacientes en todo el país hasta 1961.

Desde su fundación el Hospital Especializado "Víctor Larco Herrera" viene cumpliendo una importante labor docente, iniciada con la obra de Hermilio Valdizán en la Cátedra de Psiquiatría de la Facultad de Medicina y continuada luego con singular suceso por Honorio Delgado.

Durante casi medio siglo el hospital estuvo bajo la administración de la Beneficencia Pública, hasta el año 1960 en que paso a depender administrativa y normativamente del Ministerio de Salud, la propiedad pasa junto con la Beneficencia al Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social la que realizó la descentralización de la Beneficencia Pública al Municipio de Lima en el año 2011 en el que se encuentra hasta hoy; y encontrándonos a la espera de la trasferencia de la pertenencia definitiva junto a otras instituciones hospitalarias que estuvieron a cargo de la Beneficencia Pública de Lima.

Hoy nuestra institución tiene como objetivo fortalecer la Salud Mental promoviendo estilos de vida y entornos saludables articulando la atención altamente especializado en la población con calidad y calidez.

1.1.2 Tipo de Entidad

El Hospital Nacional Especializado "Víctor Larco Herrera", es un órgano desconcentrado perteneciente de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro (DIRIS) de Tercer Nivel Especializado en la Atención Psiquiátrica, el cual brinda Atención Especializada en la Consulta Externa de Adultos, Niños y Adolescentes, Hospitalización, Servicio de Emergencia y Promoción de la Salud Mental Comunitaria.





1.1.3 Actividad principal

El Hospital "Víctor Larco Herrera" tiene como principal compromiso la ejecución de una eficiente Gestión Hospitalaria a través de los recursos financieros, potencial humano, equipamiento e infraestructura, orientados a la atención de los principales problemas de salud mental de la población y acorde a las necesidades sanitarias que aseguren la prestación de los servicios de salud mental de la más alta calidad.

En el ámbito de la Jurisdicción del Hospital "Víctor Larco Herrera" el problema de la Salud Mental es tema de preocupación cotidiana de la población que vive sus consecuencias día a día, la misma que demanda altos costos económicos, sociales y familiares: toda vez que enfrentar el problema de la discapacidad mental que requiere del compromiso decidido de los actores sociales involucrados.

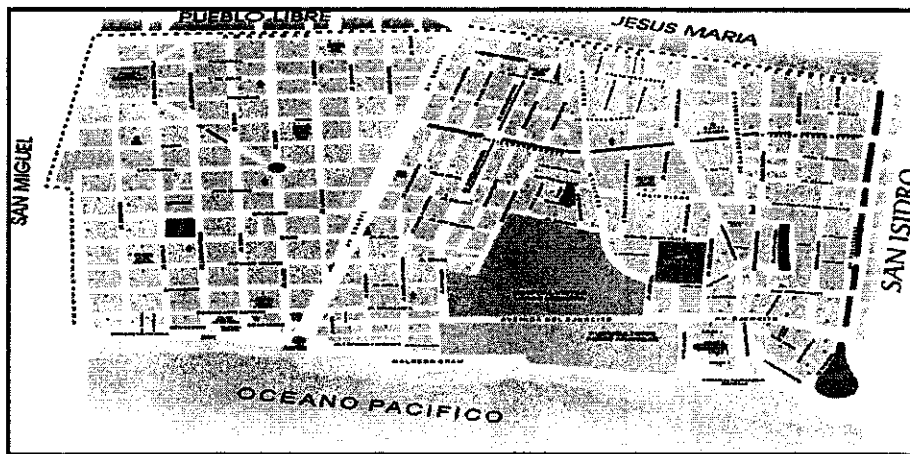
1.1.4 Ubicación geográfica.

El Hospital Víctor Larco Herrera se encuentra ubicado en el Distrito de Magdalena del Mar, Provincia de Lima y Departamento de Lima, siendo su localización:

Departamento : Lima
Provincia : Lima
Distrito : Magdalena del Mar
Dirección : Avenida Augusto Pérez Aranibar (ex Av. Del Ejercito N° 600)

El límite cuenta como referencias de principales avenidas para su ubicación:

Norte : Av. Brasil
Sur : Av. Salaverry
Oeste : Av. Pérez Aranibar (ex Ejército)
Este : Av. Javier Prado Oeste



Vista aérea del Hospital Víctor Larco Herrera





El inmueble cuenta además con los siguientes linderos y perímetros:

Por el frente (Oeste)	: Avenida Pérez Araníbar (ex Ejército)
Por el costado derecho (Norte)	: Jirón Raimondi
Por el costado izquierdo entrando (Sur)	: Lima Cricket Club
Por el fondo (Oeste)	: Jirón Soto Valle

Población Total:

La Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro, cuenta con 14 distritos, que albergan un gran número de habitantes, involucrando una alta densidad poblacional a nivel de Lima Metropolitana. Para la realización del análisis demográfico de esta sección se utilizaron resultados de los Censos de Población y Vivienda de los años 1993 y 2007, del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) la cual se ha complementado con información proveniente del Ministerio de Salud

Según último censo de Población y Vivienda, desarrollado en el año 2007 por el INEI, la población total del Perú fue de 27'412,157 habitante. La población total del departamento de Lima fue 8'382,198 y la población total de la provincia de Lima fue 7'605,742 de los cuales 3'713,471 fueron Hombres y 3'892,271 fueron Mujeres. De acuerdo a las proyecciones realizadas por el INEI para el año 2015, nos muestran el Perú tuvo una población aproximada de 31'151,643 habitantes, y la proyección en la provincia de Lima fue de 9'838,251 habitantes. ⁽¹⁴⁾ Según el censo del año 2007, la población de los distritos que pertenecen a la jurisdicción de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro hacía un total de 2'600.841 habitantes. Las estimaciones realizadas por el INEI para el año 2015 arrojaron que la población fue de 2'304 623 habitantes.

Según la población total estimada para el año 2017, los distritos de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro pueden clasificarse según su tamaño

poblacional en cuatro estratos: 1) Primer estrato: 2) Segundo estrato: 3) Tercer estrato: y 4) Cuarto estrato:

En el primer estrato con más de 1033,219 habitantes, tenemos a los Distritos de: Lima Cercado con 280,234 habitantes, La Victoria con 177,101 habitantes, San Miguel con 139,703 habitantes y San Borja con 115,385, San Juan de Lurigancho 1'033,219 habitantes representando en forma conjunta un 73% de la población total de la Jurisdicción de Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro en el año 2017.

El segundo estrato está conformado por el Distrito de Surquillo con 94,175 habitantes, Miraflores con 84,469 que representan el 7.5%. El tercer estrato lo conforman los Distrito de Breña con 78,277 habitantes, de Pueblo Libre con 78,472, Jesús María con 78,277 y San Luis con 59,384 habitantes, con 12.4% de la población total.

El Cuarto Estrato le corresponde a los Distritos de San Isidro con 55,885 habitantes, Magdalena con 56,350 habitantes y Lince con 51,784 habitantes, que representan el 6.8% del total de la población.



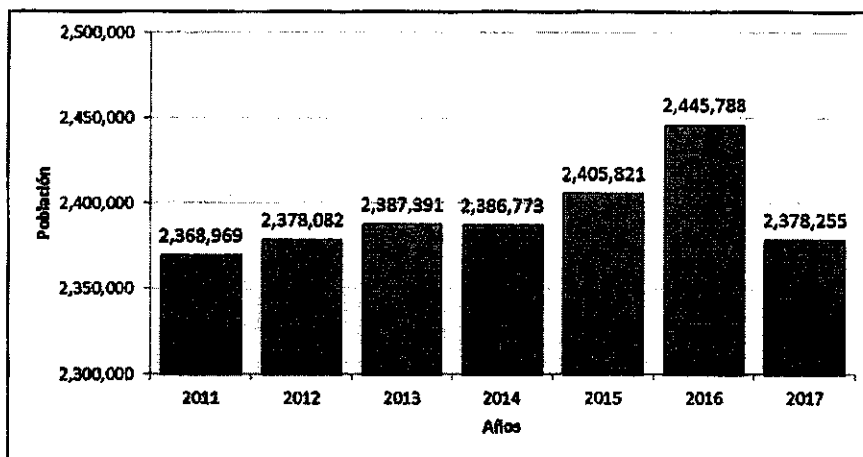


Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

Poblacional total según distrito de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro. Año 2017

Distrito	1993		2007		2017	
	Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%
Breña	89,973	5%	81,909	4%	78,277	3%
Jesús María	65,557	3%	66,171	3%	73,807	3%
La Victoria	226,857	11%	192,724	9%	177,101	7%
Lima	340,422	17%	299,493	13%	280,234	12%
Lince	62,938	3%	55,242	2%	51,784	2%
Magdalena del Mar	48,963	2%	50,764	2%	56,350	2%
Miraflores	87,113	4%	85,065	4%	84,469	4%
Pueblo Libre	74,054	4%	74,164	3%	78,472	3%
San Borja	99,947	5%	105,076	5%	115,395	5%
San Isidro	63,004	3%	58,056	3%	55,885	2%
San Juan de Lurigancho	582,975	29%	898,443	40%	1,033,219	43%
San Luis	48,909	2%	54,634	2%	59,384	2%
San Miguel	117,488	6%	129,107	6%	139,703	6%
Surquillo	88,464	4%	89,283	4%	94,175	4%
DIRIS Lima Centro	1,996,664	100%	2,240,131	100%	2,378,255	100%

Población Estimada por Años Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro 2011 -2017





II.- DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

El Direccionamiento Estratégico comprende la adecuación de la Visión del Sector a la naturaleza y rol de la institución (sin perder su orientación al ciudadano), la confirmación de la Misión y la definición de los lineamientos, principios y valores de la institución.

2.1 Visión

Visión del Hospital Víctor Larco Herrera:

El Hospital Larco Herrera será una Institución competente en Psiquiatría y Salud Mental, con una organización administrativa – asistencial integrada, ordenada, dinámica, funcional y efectiva, que se sustente en el trabajo en equipo interdisciplinario con enfoque comunitario y se oriente hacia el liderazgo en la atención especializada, docencia e investigación en Salud Mental, de acuerdo a los estándares de calidad.

2.2 Misión

Misión del Hospital Víctor Larco Herrera:

Brindar servicios especializados de la mejor calidad, de prevención, promoción, tratamiento y rehabilitación en Psiquiatría y Salud Mental a la población en general.

2.3 Principios y valores institucionales

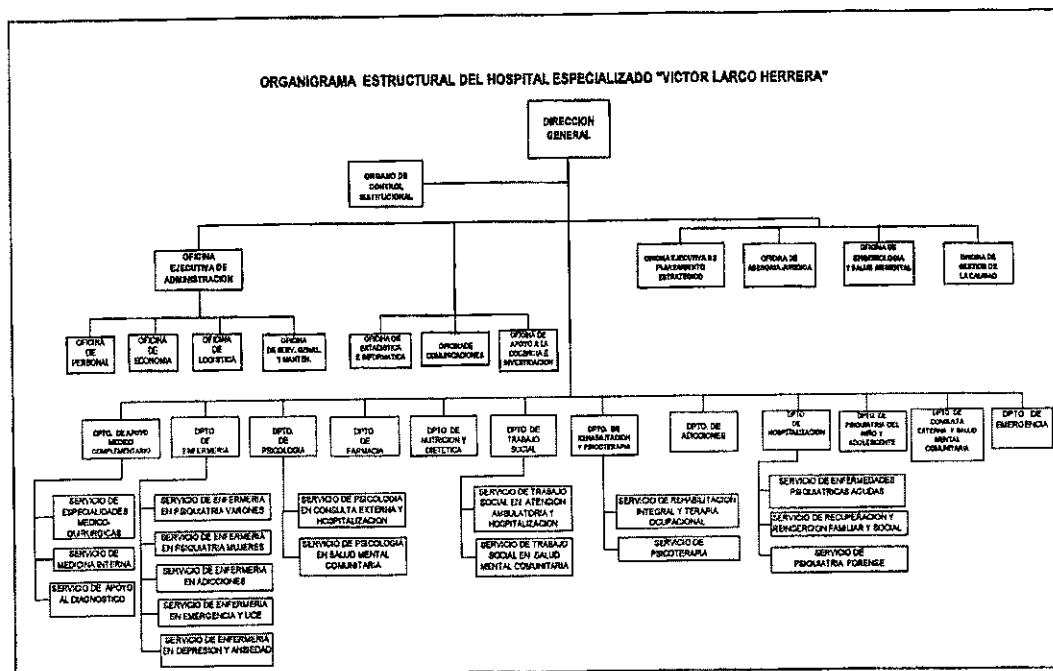
Son valores a considerar en el Hospital Víctor Larco Herrera:

- **Honestidad**, en cada uno de los trabajadores del Hospital, como parte de la persona y forma de vida.
- **Ética y responsabilidad**, en la práctica de nuestros quehaceres.
- **Eficiencia**, en el trabajo.
- **Rectitud**, En la conducta, entre otras virtudes, la honradez, la justicia, la imparcialidad.
- **Identidad y compromiso**, respetando y defendiendo a la institución.
- **Respeto**, a la dignidad de las personas.
- **Cumplimiento**, de la misión y visión de la entidad, para que en el mediano plazo seamos modelo de calidad en la prestación del servicio de salud a nivel nacional.
- **Dignidad**, la necesidad emocional del reconocimiento público por el actuar, por parte de la Alta Gerencia y de la comunidad en general
- **Excelencia**, en todo lo que hacemos y la forma como lo hacemos.
- **Oportunidad**, en la respuesta ante una dificultad o problema.
- **Innovación** en la búsqueda de métodos de solución de problemas y modernidad.
- **Participación** porque trabajamos en equipo con la comunidad.
- **Calidad y mejora continua** en la prestación de los servicios como un valor agregado del producto de nuestro trabajo.





2.4 Estructura organizacional



Organización institucional según las siguientes Unidades Orgánicas del hospital:

- ✓ **Órgano de Dirección:**
Dirección General
- ✓ **Órgano de Control:**
Órgano de Control Institucional
- ✓ **Órganos de Asesoramiento:**
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental
Oficina de Gestión de Calidad
- ✓ **Órganos de Apoyo:**
Oficina Ejecutiva de Administración
Oficina de Personal
Oficina de Economía
Oficina de Logística
Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento
Oficina de Estadística e Informática
Oficina de Comunicaciones
Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación





PERU

Ministerio
de Salud

Hospital Víctor Larco Herrera
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

✓ **Órganos de Línea:**

Departamento de Apoyo Médico Complementario:

Servicios de Especialidades Médico Quirúrgicas
Servicios de Medicina Interna
Servicios de Apoyo al Diagnóstico

Departamento de Enfermería:

Servicios de Enfermería en Psiquiatría Varones
Servicio de Enfermería en Psiquiatría Mujeres
Servicio de Enfermería en Adicciones
Servicio de Enfermería en Emergencias y UCE
Servicio de Enfermería en Depresión y Ansiedad

Departamento de Psicología:

Servicio de Psicología en Consulta Externa y Hospitalización
Servicio de Psicología y en Salud Mental Comunitaria

Departamento de Farmacia

Departamento de Nutrición y Dietética

Departamento de Trabajo Social:

Servicio de Trabajo Social en Atención Ambulatoria y Hospitalización
Servicio de Trabajo Social en Salud Mental Comunitaria

Departamento de Rehabilitación y Psicoterapia:

Servicio de Rehabilitación Integral y Terapia Ocupacional
Servicio de Psicoterapia

Departamento de Adicciones

Departamento de Hospitalización:

Servicio de Enfermedades Psiquiátricas Agudas
Servicio de Recuperación y Reinserción Familiar y Social
Servicio de Psiquiatría Forense

Departamento de Psiquiatría del Niño y del Adolescente

Departamento de Consulta Externa y Salud Mental Comunitaria

Departamento de Emergencia.





PERU

Municipalidad de Sullista

Oficina Ejecutiva de Planeación y Estudios

Oficina Ejecutiva de Planeación y Estudios

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

INDICADORES HOSPITALARIOS 2018 HVLH

HOSPITAL "VICTOR LARGO HERRERA" OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMÁTICA													
INDICADORES DE MONITOREO DEL DESEMPEÑO HOSPITALARIO 2018													
NO DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
1 PRODUCTIVIDAD Rendimiento Hora Médico psiquiatría CONSULTAS EXTERNAS TOTAL ANUAL	Nº de Atenciones	4602	3542	4673	5004	4803	4568	5020	5390	5219	4994	4539	57940
	Nº de horas médico efectivas	1808	1544	1940	2060	2036	1880	1984	2012	2228	2164	1820	23985
	Resultados	2.55	2.29	2.41	2.43	2.67	2.36	2.43	2.53	2.68	2.34	2.31	2.49
2 Rendimiento Hora Médico psiquiatría ADULTOS	Nº de Atenciones	3684	2828	3639	4095	3834	3700	4066	4407	4295	4075	3912	47406
	Nº de horas médico efectivas	1252	1096	1400	1504	1460	1324	1472	1480	1688	1680	1436	17340
	Resultados	2.94	2.58	2.74	2.72	3.02	2.63	2.79	2.76	2.98	2.54	2.43	2.72
3 Rendimiento Hora Médico psiquiatría ADICCIONES	Nº de Atenciones	83	52	91	87	92	114	144	129	133	130	113	1304
	Nº de horas médico efectivas	44	28	52	44	48	72	56	56	60	60	48	624
	Resultados	1.89	1.86	1.75	1.98	1.92	1.89	2.04	2.57	2.30	2.22	2.17	2.35
4 Rendimiento Hora Médico psiquiatría NIÑOS Y ADOLESCENTES	Nº de Atenciones	835	661	743	822	824	754	810	854	791	789	514	9230
	Nº de horas médico efectivas	512	420	488	512	496	504	500	456	476	424	336	5604
	Resultados	1.63	1.57	1.52	1.61	1.66	1.65	1.51	1.78	1.79	1.65	1.86	1.65
5 Utilización de los Consultorios Físicos	Nº de consultorios médicos funcionales	75/44 = 1,70	75/44 = 1,70	75/44 = 1,70	75/44 = 1,70	75/44 = 1,70	75/44 = 1,70	75/44 = 1,70	75/44 = 1,70	75/44 = 1,70	75/44 = 1,70	75/44 = 1,70	75/44 = 1,70
		1,70	1,70	1,70	1,70	1,70	1,70	1,70	1,70	1,70	1,70	1,70	1,70





HOSPITAL "VICENTE LARREA HEREDIA"													
OFICINA DE ESTADÍSTICA ENFARMÁTICA													
INDICADORES DE MONITOREO DEL DESEMPEÑO HOSPITALARIO 2018													
No DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
9	INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD												
	Concentración de Consultas Externas PSQUIATRIA NIÑOS Y ADOLESCENTES												
	Consultas médicas acumuladas del periodo	835	661	743	872	824	833	754	810	854	791	789	514
	atendidos acumulados del periodo (N + R)	263	160	155	152	146	143	135	116	134	126	68	1749
	Resultados	3.17	4.13	4.79	5.41	5.64	5.83	6.00	7.36	5.90	6.26	7.56	5.28
10	Rendimiento Hora Médicos CONSULTAS EXTERNAS MEDICINA COMPLEMENTARIA												
	Nº de Atenciones												
	Nº de horas médico efectivas	484	556	608	524	556	480	432	472	312	472	432	320
	Resultados	1.17	1.15	1.24	1.24	1.28	1.44	1.41	1.44	1.32	1.31	1.50	1.29
11	Concentración de Consultas Externas MEDICINA COMPLEMENTARIA												
	Consultas médicas acumuladas del periodo												
	atendidos acumulados del periodo (N + R)	567	642	751	648	709	557	623	667	535	621	564	481
	Resultados	34	36	62	50	41	26	42	24	28	30	33	425
	Resultados	16.68	18.34	12.11	12.96	17.29	21.42	15.88	22.29	22.48	18.80	14.98	17.33





PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital General de Puno

Oficina Ejecutiva de Planificación Estratégica

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres

"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

No DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	INDICADORES DE PRODUCCIÓN												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
6 Concentración de Consultas Externas PSQUIATRIA TOTAL ANUAL	4672	3542	4673	5104	5586	4813	4588	5020	5390	5219	4984	4639	57940
	1642	1020	1491	1189	1637	879	863	1024	988	1139	907	941	13480
	280	347	392	421	341	546	529	490	587	438	482	482	430
7 Concentración de Consultas Externas PSQUIATRIA ADULTOS	3534	2829	3489	4095	4670	3834	3700	4066	4407	4236	4075	3972	47406
	1346	861	1016	1025	1457	710	685	865	785	984	889	858	11473
	273	332	378	400	321	540	540	470	561	436	438	456	433
8 Concentración de Consultas Externas PSQUIATRIA ADICCIONES	83	52	91	87	92	136	114	144	129	133	130	193	1304
	31	9	20	12	34	26	27	24	17	21	22	15	238
	268	578	455	725	271	523	422	600	759	633	591	753	505





PERU
Ministerio
de Salud

Hospital "Vicente Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA" OFICINA DE ESTADÍSTICA INFORMÁTICA		INDICADORES DE MONITOREO DEL DESEMPEÑO HOSPITALARIO 2018													
No DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL	
INDICADORES DE EFICIENCIA															
12	Promedio de Análisis de Labor. por Const. Externos NUEVOS + REINGRESOS	Nº de Exámenes de Laboratorio del periodo	986	963	767	825	829	1332	987	741	1363	1140	1140	1472	12546
		atendidos acurizados del periodo (N+R)	1676	1055	1253	1229	1678	905	883	1066	1467	942	1067	1067	974
	Resultados	0.59	0.91	0.61	0.67	0.49	1.47	1.12	0.70	1.45	0.98	1.07	1.07	1.51	0.90
13	Promedio de Análisis de Labor. por Const. Externa TOTAL ATENCIONES	Nº de Exámenes de Laboratorio del periodo	986	963	767	825	829	1332	987	741	1363	1140	1140	1472	12546
		TOTAL DE ATENCIONES PSQUIATRIA + MEDICINA GENERAL	5169	4184	5424	5632	6295	5360	5191	5687	5925	5840	5568	5020	5020
	Resultados	0.19	0.23	0.44	0.75	0.13	0.25	0.19	0.13	0.23	0.20	0.21	0.21	0.29	0.19
14	RECEAS POR CONSULTA EN CONSULTA EXTERNA PSQUIATRIA + MEDICINA	NUMERO DE RECEAS DESPACHADAS	6218	5886	6771	6237	6500	6161	6073	4263	5975	6227	5883		68684
		Nº TOTAL DE CONSULTAS (PSQ. + MEDICINA)	5769	4784	5424	5652	6295	5360	5191	5687	5925	5840	5568	5020	5020
	Resultados	1.20	1.41	1.24	1.10	1.05	1.15	1.17	0.75	0.94	1.07	1.06	1.06	0.80	1.01
15	Promedio de Permanencia DPTO. HOSPITALIZACION PSQUIATRIA AGUDOS PAB 1, PAB. 20 Y PAB. 18	Días de Estancia de los Egresos	2417	3378	2321	2710	2411	1961	2599	2466	2801	2391	2468	2680	30583
		Nº de egresos	47	54	51	43	56	42	50	57	56	50	47	55	608
	Resultados	51	63	46	63	43	47	52	43	50	48	52	49	49	50





PERU

Ministerio de Salud

Oficina Ejecutiva de Asesoría y Seguimiento

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

HOSPITAL "VICTOR LARCO HERBERA"		INDICADORES DEMONITOREO DEL DESEMPEÑO HOSPITALARIO 2018												
OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA														
No DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	INDICADORES DE EFICIENCIA	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
		16	Promedio de Permanencia DPTO. HOSPITALIZACIÓN PSIQUIATRIA AGUROS PAB 1 Y 20	1334	1821	1325	1863	1664	1743	1787	1719	1950	1656	1539
	Días de Estancia de los Egresos													
	Nº de egresos	40	43	39	34	40	38	36	45	47	42	39	48	491
	Resultados	33.35	42.35	33.97	54.79	41.80	46.87	49.64	38.20	41.49	39.43	39.46	41.92	41.57
17	Promedio de Permanencia DPTO. HOSPITALIZACIÓN PSIQUIATRIA AGUROS PAB 1	803	973	432	630	712	1079	1107	707	1356	653	744	820	10016
	Días de Estancia de los Egresos													
	Nº de egresos	13	14	10	10	13	21	21	21	22	16	17	20	198
	Resultados	62	70	43	63	55	51	53	34	62	41	44	41	51
18	Promedio de Permanencia DPTO. HOSPITALIZACIÓN PSIQUIATRIA AGUROS PAB 20	1213	1464	893	1233	952	664	680	1012	594	1003	795	1192	11695
	Días de Estancia de los Egresos													
	Nº de egresos	27	29	29	24	27	17	15	24	25	26	22	28	293
	Resultados	45	50	31	51	35	39	45	42	24	39	36	43	40
19	Promedio de Permanencia DPTO. HOSPITALIZACIÓN PSIQUIATRIA ADICCIONES	401	941	996	847	747	218	812	737	851	735	919	668	8872
	Días de Estancia de los Egresos													
	Nº de egresos	7	11	12	9	16	4	14	12	9	8	8	7	117
	Resultados	57	86	83	94	47	55	58	61	96	92	115	95	76





PERU
Ministerio
de Salud

Hospital Víctor Larco Herrera
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"														
OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA														
INDICADORES DE MONITOREO DEL DESEMPEÑO HOSPITALARIO 2018														
NO DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL	
INDICADORES DE EFICIENCIA														
20 Promedio de Permanencia Servicio de Recuperación y Reinserción Familiar y Social	Días de Estancia de los Egresos	30878	0	1623	16876	0	63393	47830	0	13333	12287	26181	0	212401
	Nº de egresos	3	0	1	2	0	8	5	0	3	2	4	0	28
	Resultados	0	0	0	0	0	7924	9556	0	4444	6144	6545	#DIV/0!	7586
21 Promedio de Permanencia EMERGENCIA	Días de Estancia de los Egresos	112	36	128	143	131	238	131	124	136	135	130	113	157
	Nº de egresos	417	243	425	421	419	415	304	408	448	418	460	430	4879
	Resultados	0.27	0.15	0.30	0.34	0.31	0.57	0.33	0.39	0.30	0.32	0.30	0.26	0.32
22 Intervalo de Sustrucción DPTO. HOSPITALIZACIÓN PSIQUIATRA AGUDOS PAB 1, PAB. 20 Y PAB. 18 (ADICCIONES)	(Días cama disponibles)	4650	4200	2790	5400	4650	4500	4650	4650	4470	4619	4470	4619	53668
	(Paciente días)	2996	2500	2734	2420	2845	2660	3051	3220	3038	3123	2910	2764	34241
	(Días cama disponibles) - (Paciente días)	1654	1700	56	2980	1805	1940	1619	1430	1432	1496	1560	1855	19427
Nº de egresos		47	54	51	46	56	42	50	57	56	50	47	55	608
	Resultados	35.19	31.48	1.10	69.30	32.23	43.81	32.38	25.09	25.57	29.92	33.19	33.73	31.95





PERU

Ministerio de Salud

Oficina Ejecutiva de Planeación y Desarrollo

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"
OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

INDICADORES DEMONSTRADORES DEL DESEMPEÑO HOSPITALARIO 2018

INDICADOR	INDICADORES DE EFICIENCIA												TOTAL	
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
23 Intervalo de Sustitución DPTO. HOSPITALIZACIÓN PSIQUIATRIA AGUDOS PAB 1 Y 20	(Días cama disponibles)	2790	2820	2790	2700	2790	2790	2790	2670	2799	2670	2799	2799	32728
	(Paciente días)	2183	1798	2108	1910	2175	2174	2363	2271	2401	2327	2173	2173	25781
	(Días cama disponibles) - (Paciente días)	607	722	685	790	615	616	427	523	398	343	586	586	6947
	Nº de egresos	41	43	39	38	40	36	45	47	42	39	48	48	491
	Resultados	16,18	16,79	17,56	20,79	16,38	17,11	9,49	8,49	8,52	8,79	12,21	12,21	14,15
24 Intervalo de Sustitución DPTO. HOSPITALIZACIÓN PSIQUIATRIA AGUDOS PAB 1	(Días cama disponibles)	1354	1232	1364	1320	1364	1364	1364	1320	1333	1320	1354	1354	15029
	(Paciente días)	918	861	922	937	1032	1163	1172	1084	1124	1130	1094	1094	12417
	(Días cama disponibles) - (Paciente días)	446	371	442	383	332	201	192	286	239	190	280	280	3612
	Nº de egresos	13	14	10	21	13	21	21	22	16	17	20	20	198
	Resultados	34	27	44	18	22	10	9	11	13	11	14	14	18
25 Intervalo de Sustitución DPTO. HOSPITALIZACIÓN PSIQUIATRIA AGUDOS PAB 20	(Días cama disponibles)	1426	1288	1428	1390	1426	1426	1426	1350	1426	1350	1356	1356	16559
	(Paciente días)	1265	937	1183	971	1053	1011	1191	1187	1277	1197	1089	1089	13364
	(Días cama disponibles) - (Paciente días)	161	351	243	419	373	415	235	163	149	153	306	306	3335
	Nº de egresos	27	29	29	24	27	15	24	25	26	22	28	28	293
	Resultados	5,96	12,10	8,38	17,04	12,33	24,53	9,79	6,52	5,73	6,95	10,93	10,93	11,38





PERU Ministerio de Salud

Hospital "Virrey Luis Lloay Herrera"
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"													
OFICINA DE ESTADÍSTICA INFORMÁTICA													
INDICADORES DE MONITOREO DEL DESEMPEÑO HOSPITALARIO 2018													
NO DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	INDICADORES DE EFICIENCIA												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
26 Intervalo de Sustitución DPTO. HOSPITALIZACION PSIQUIATRIA ADICCIONES	(Días cama disponibles)	1850	1680	1850	1800	1800	1800	1850	1800	1850	1800	1850	18240
	(Paciente días)	813	702	629	519	670	750	857	767	722	583	591	8460
	(Días cama disponibles) - (Paciente días)	1047	978	1221	1281	1130	1050	1003	1033	1138	1217	1259	9780
	N° de egresos	7	11	12	9	16	4	14	12	8	8	7	117
27 Intervalo de Sustitución Servicio de Recuperación y Reinserción Familiar y Social	Resultados	149.57	88.91	102.58	142.33	74.38	262.80	71.64	83.88	114.78	152.13	181.29	83.59
	(Días cama disponibles)	11594	10472	11894	11220	11594	11220	11594	11220	11594	11220	11594	135540
	(Paciente días)	8052	7552	8249	7876	8102	7719	7984	7679	7874	7724	7988	94783
	(Días cama disponibles) - (Paciente días)	3542	2920	3345	3344	3492	3591	3510	3541	3720	3496	3506	41727
N° de egresos	3	0	1	2	0	8	5	0	3	4	0	28	
Resultados	1181	0	3345	1672	0	438	722	0	1180	0	0	#DAVID	1490





PERÚ Ministerio de Salud

El Ministerio de Salud es el responsable de garantizar el acceso a servicios de salud de calidad.

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"
OFICINA DE ESTADÍSTICA ENFERMERÍA

INDICADORES DE MONITOREO DEL DESEMPEÑO HOSPITALARIO 2018

No DESCRIPCION DEL INDICADOR	INDICADORES DE EFICIENCIA												TOTAL	
	Enero	Febrero	Mazo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
28 Intervalo de Sustitución (Paciente día) - (Paciente día) - (Paciente día) Nº de egresos Resultados	372	336	372	360	372	360	372	372	360	372	360	360	360	4368
	372	336	372	360	372	360	372	372	360	372	360	360	360	4367
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
	0	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11
29 Porcentaje de Ocupación DPTO. HOSPITALIZACION PSQUIATRIA AGUADOS PAB 1, PAB. 20 Y PAB. 18 (ADICCIONES)	2986	2500	2734	2420	2946	2660	3031	3220	3038	3423	2910	2764	34241	
	4867	4386	3007	2700	4650	4500	4650	4650	4470	4619	4470	4619	51538	
	61.55	56.87	90.92	89.63	61.18	59.11	65.48	69.25	67.96	67.61	65.10	59.84	66.36	





PERU

Ministerio de Salud

Hospital "Vicente Larrea y Heredia"
Oficina Ejecución de Planeamiento Estratégico

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"														
OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA														
INDICADORES DE MONITOREO DEL DESEMPEÑO HOSPITALARIO 2018														
No DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	INDICADORES DE EFICIENCIA													
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL	
30 DPTO. PSIQUIATRÍA AGUDOS PAB 1 Y 20	Porcentaje de Ocupación	2183	1798	2105	1901	2175	1910	2174	2383	2271	2401	2327	2113	25781
	Total pacientes días x 100													
	Total días cama disponibles	2790	2520	2790	2700	2790	2700	2790	2790	2790	2790	2790	2670	2750
31 DPTO. PSIQUIATRÍA AGUDOS PAB 1	Resultados	78.24	71.35	75.45	70.41	77.96	70.74	77.92	84.70	85.06	87.02	87.15	78.76	78.77
	Porcentaje de Ocupación	918	861	922	930	1082	947	1163	1172	1084	1124	1130	1084	12417
	Total pacientes días x 100													
32 DPTO. PSIQUIATRÍA AGUDOS PAB 20	Total días cama disponibles	1488	1344	1488	1320	1364	1320	1364	1364	1320	1333	1320	1364	16389
	Resultados	61.68	64.06	61.96	70.45	79.33	71.74	85.26	85.92	82.12	84.32	85.61	79.47	75.76
	Porcentaje de Ocupación	1265	937	1183	971	1093	963	1071	1191	1187	1277	1197	1089	13364
DPTO. PSIQUIATRÍA AGUDOS PAB 20	Total pacientes días x 100													
	Total días cama disponibles	1519	1372	1519	1380	1426	1380	1426	1426	1426	1426	1350	1395	96969
Resultados	83.28	68.29	77.88	70.36	76.65	69.78	70.90	83.52	87.93	89.55	88.67	78.06	78.76	





HOSPITAL "VICTOR LARCO HERREERA"														
OFICINA DE ESTADÍSTICA INFORMÁTICA														
INDICADORES DE MONITORIO DEL DESEMPEÑO HOSPITALARIO 2018														
Nº DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	INDICADORES DE EFICIENCIA													
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL	
30	Porcentaje de Ocupación DPTO. HOSPITALIZACIÓN	2183	1798	2105	1901	2175	1910	2174	2383	2271	2401	2327	2173	25781
	Total días cama disponibles	2790	2520	2790	2700	2790	2700	2790	2790	2670	2739	2670	2530	32728
	Resultados	78.24	71.35	75.45	70.41	77.96	70.74	77.92	84.70	85.06	87.02	87.15	78.76	78.77
31	Porcentaje de Ocupación DPTO. HOSPITALIZACIÓN	918	861	922	930	1082	947	1163	1172	1084	1124	1130	1084	12417
	Total días cama disponibles	1488	1344	1488	1320	1364	1320	1364	1320	1320	1333	1320	1364	16389
	Resultados	61.69	64.06	61.96	70.45	79.33	71.74	85.26	85.92	82.12	84.32	85.61	79.47	75.76
32	Porcentaje de Ocupación DPTO. HOSPITALIZACIÓN	1265	937	1183	971	1093	963	1011	1191	1187	1277	1197	1089	13364
	Total días cama disponibles	1519	1372	1519	1330	1426	1380	1426	1426	1350	1426	1350	1395	16369
	Resultados	83.28	68.29	77.88	73.36	76.65	69.78	70.90	83.52	87.93	89.55	88.67	78.06	78.76





Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA" OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA		INDICADORES DEMONSTRADOR DEL DESEMPEÑO HOSPITALARIO 2018													
NO DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL	
INDICADORES DE EFICIENCIA															
33	Porcentaje de Ocupación DPTO. HOSPITALIZACIÓN PSIQUIATRÍA ADICCIONES	813	702	629	599	670	760	897	837	767	722	589	591	8460	
	Total pacientes días x 100	4860	1860	1860	1800	1860	1800	1860	1860	1800	1860	1800	1860	18240	
	Resultados	43.71	41.79	33.82	28.83	36.02	41.67	46.08	46.08	42.61	38.82	32.39	31.77	46.38	
34	Porcentaje de Ocupación Servicio de Recuperación y Reinserción Familiar y Social	8082	7552	8269	7876	8102	7789	7984	7984	7679	7874	7724	7988	94783	
	Total pacientes días x 100	11994	10472	11994	11220	11994	11220	11994	11994	11220	11994	11220	11994	136670	
	Resultados	69.45	72.42	71.16	70.20	69.88	68.80	68.86	68.86	66.44	67.91	68.84	68.90	69.43	
35	Porcentaje de Ocupación PSIQUIATRÍA FORENSE	372	336	372	360	372	359	364	372	360	372	360	368	4357	
	Total pacientes días x 100	372	336	372	360	372	360	372	372	360	372	360	360	4368	
	Resultados	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	98.72	97.85	100.00	100.00	100.00	100.00	99.44	99.75	
36	Rendimiento Cama DPTO. HOSPITALIZACIÓN PSIQUIATRÍA AGUJOS PAB 1, PAB. 20 Y PAB. 18 (ADICCIONES)	47	54	51	43	56	42	50	57	56	50	47	55	608	
	Nº de camas reales promedio	150	150	150	150	150	150	150	150	149	149	149	180	1827	
	Resultados	0.31	0.36	0.34	0.29	0.37	0.28	0.33	0.38	0.38	0.34	0.32	0.31	0.33	





PERU

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estadístico

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"														
OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA														
INDICADORES DEMONITOREO DEL DESEMPEÑO HOSPITALARIO 2018														
No DESCRIPCION DEL INDICADOR	INDICADORES DE EFICIENCIA													
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL	
37 Rendimiento Cama DFTQ. HOSPITALIZACION PSQLIATRIA AGUDOS PAB 1 Y 20	N° de egresos	40	43	39	34	40	38	35	45	47	42	39	48	491
	N° de camas reales promedio	90	90	90	90	90	90	90	90	89	89	89	89	1076
	Resultados	0.44	0.48	0.43	0.38	0.44	0.42	0.40	0.50	0.47	0.44	0.44	0.54	0.46
38 Rendimiento Cama DFTQ. HOSPITALIZACION PSQLIATRIA AGUDOS PAB 1	N° de egresos	13	14	10	10	13	21	21	21	22	16	17	20	198
	N° de camas reales promedio	44	44	44	44	44	44	44	44	44	43	44	44	527
	Resultados	0.30	0.32	0.23	0.23	0.30	0.48	0.48	0.48	0.37	0.37	0.39	0.45	0.38
39 Rendimiento Cama DFTQ. HOSPITALIZACION PSQLIATRIA AGUDOS PAB 20	N° de egresos	27	29	29	24	27	17	15	24	25	25	22	28	293
	N° de camas reales promedio	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	45	45	549
	Resultados	0.59	0.63	0.63	0.52	0.59	0.37	0.33	0.52	0.57	0.57	0.49	0.62	0.53





PERU
Ministerio de Salud

Ministerio de Salud
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"

OFICINA DE ESTADÍSTICA EN INFORMATICA

INDICADORES DE MONITOREO DEL DESEMPEÑO HOSPITALARIO 2018

INDICADOR	INDICADORES DE EFICIENCIA												TOTAL	
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
40 Rendimiento Cama a DPTO. HOSPITALIZACION PSIQUIATRIA AGUDOS ADICCIONES	Nº de egresos	7	11	12	9	16	4	14	12	9	8	8	7	117
	Nº de camas reales promedio	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	720
	Res ultados	0.12	0.18	0.20	0.15	0.27	0.07	0.23	0.20	0.15	0.15	0.13	0.12	0.16
41 Rendimiento Cama a Servicio de Recuperación y Reinserción Familiar Social	Nº de egresos	3	0	1	2	0	8	5	0	3	4	2	0	28
	Nº de camas reales promedio	374	374	374	374	374	374	374	374	374	374	374	374	4888
	Res ultados	0.0080	0.0000	0.0027	0.0053	0.0000	0.0214	0.0134	0.0000	0.0080	0.0107	0.0053	0.0000	0.0062
42 Rendimiento Cama a PSIQUIATRIA FORENSE	Nº de egresos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	Nº de camas reales promedio	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	144
	Res ultados	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0833	0.0669





PERU

Ministerio de Salud
Hospital Víctor Larco Herrera
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA													
OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA													
INDICADORES DEMONITOREO DEL DESEMPEÑO HOSPITALARIO 2018													
No DESCRIPCION DEL INDICADOR	INDICADORES DE CALIDAD												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
43 Tasa de Infecciones Intrahospitalaria	total de pacientes c/ infecciones												
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Intrahospitalarias x100												
	50	54	52	45	56	50	55	57	59	52	51	56	637
Resultados													
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
44 Tasa de Mortalidad Bruta	Total de Fallecidos x100												
	1	0	0	0	0	1	2	0	2	0	1	0	7
	Intrahospitalarias												
	50	54	52	45	56	50	55	57	59	52	51	56	637
Resultados													
0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.02	0.04	0.00	0.03	0.00	0.02	0.00	0.01	





PERU

Ministerio de Salud

Hospital "Victor Larco Herrera" Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres "Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"

OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

INDICADORES DE MONITOREO DEL DESEMPEÑO HOSPITALARIO 2018

NO DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL	
INDICADORES DE CALIDAD															
45	N° Atenciones Emergencia	417	243	425	421	419	415	394	409	449	478	440	430	4880	
	N° Atenciones Consulta	4802	3542	4673	5004	5336	4803	4338	5020	5350	5219	4994	4539	57940	
	Resultados	0.09	0.07	0.09	0.08	0.08	0.09	0.08	0.08	0.08	0.08	0.09	0.09	0.08	
	Prioridad I	40	43	33	38	45	46	33	28	34	34	44	43	36	343
	Prioridad II	280	437	205	216	218	221	183	212	252	227	193	193	190	2534
	Prioridad III	94	79	167	133	161	133	135	138	126	109	109	151	131	1557
46	Prioridad IV	25	9	14	11	9	6	13	9	20	20	29	31	195	
	No reporta	8	5	6	23	46	38	30	22	17	16	24	42	247	
	Tiempo de Espera en Emergencia	1356	704	1102	1278	1519	1241	1100	1184	1570	1508	1071	1376	15009	
	Tiempo Promedio	4.84	5.14	5.38	5.92	6.97	5.62	6.01	5.58	6.23	6.84	5.55	7.24	5.9	





PERU

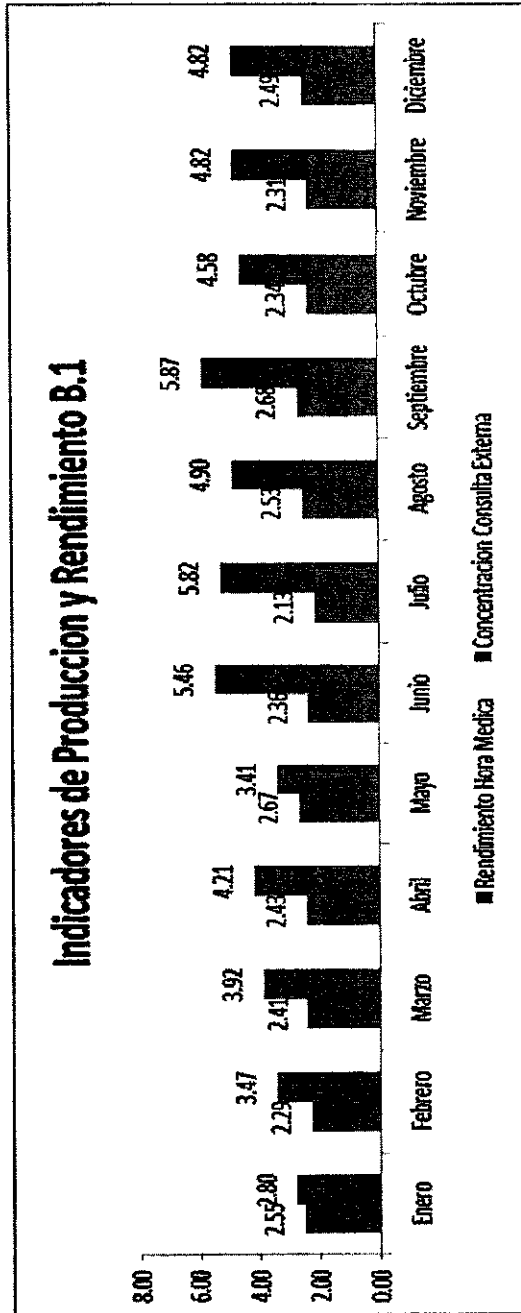
Ministerio de Salud

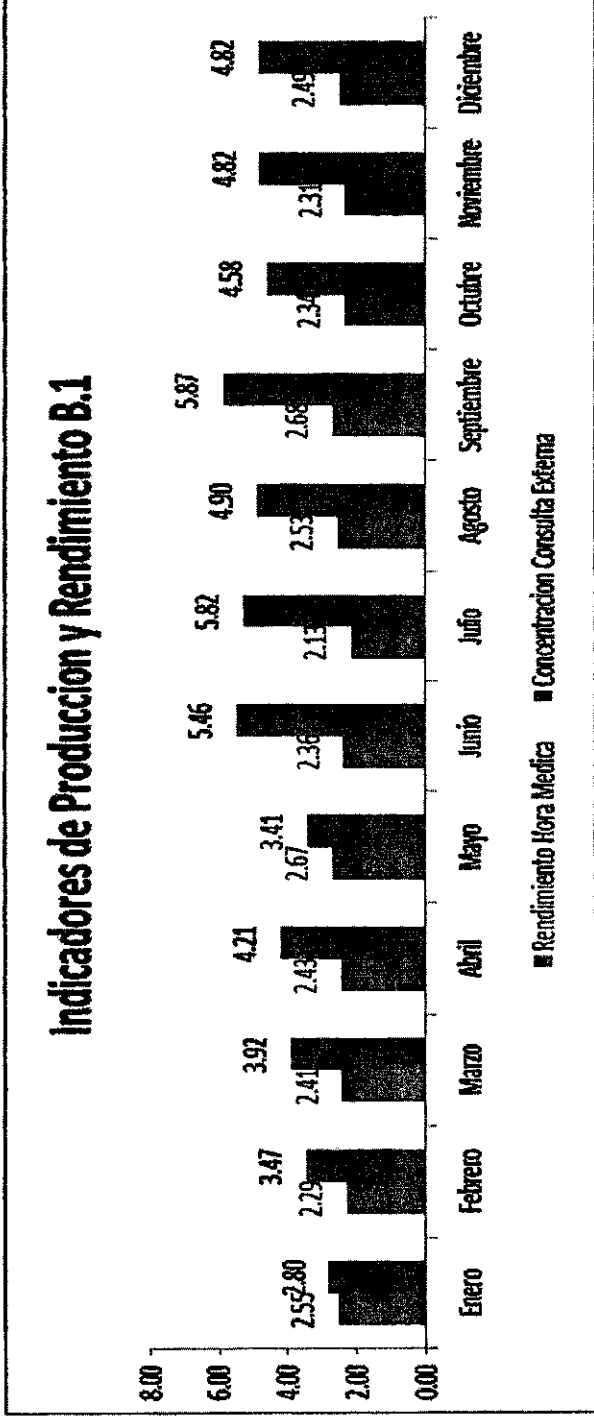
Hospital Víctor Larco Herrera
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres

"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

Hospital Víctor Larco Herrera		A. INDICADORES DE PRODUCCION Y RENDIMIENTO 2018											
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Meses													
Rendimiento Hora Medica		2.55	2.29	2.41	2.43	2.67	2.36	2.13	2.53	2.68	2.34	2.31	2.49
Concentracion Consulta Externa		2.80	3.47	3.92	4.21	3.41	5.46	5.29	4.90	5.87	4.58	4.82	4.82
Utilizacion de los consultorios Medicos		1.70	1.70	1.70	1.70	1.70	1.70	1.70	1.70	1.70	1.70	1.70	1.70





A). Del análisis efectuado a los indicadores de producción relacionados al desempeño en la unidad productora de servicio de salud consulta externa, en el indicador rendimiento hora médica, se observa haberse alcanzado el valor numérico establecido para un establecimiento del Nivel III siendo el nivel estándar de 2 a 4 atenciones médicas, el resultado promedio hasta el mes de Diciembre es de 2.49 atenciones por hora de trabajo médico.

B). Con relación al indicador concentración en el consultorio médico el valor estándar número establecido es de 4 a 5 atenciones para el establecimiento del Nivel III resultados alcanzados en el periodo Enero - Diciembre del 2018, se ubica en el valor promedio de 3 a 4 atenciones número de veces promedio que acude el paciente a los controles indicados por el profesional de la salud.





PERÚ
Ministerio de Salud

Historia Natural y Evolución de la Salud
Cálculo y Evaluación de Indicadores Epidemiológicos

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

B. INDICADORES DE EFICIENCIA 2018												
Meses	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Promedio de Análisis de laboratorio por Consulta Externa	0.59	0.91	0.61	0.67	0.49	1.47	1.12	0.70	1.45	0.98	1.07	1.51
Razon de Emergencia por consultas Medicas	0.09	0.07	0.09	0.08	0.08	0.09	0.09	0.08	0.08	0.08	0.09	0.09
Rendimiento Cama (Pabellon 1 y 20)	0.44	0.48	0.43	0.38	0.44	0.42	0.40	0.50	0.53	0.47	0.44	0.54
tasa Meta de Mortalidad	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.02	0.04	0.00	0.03	0.00	0.02	0.00
tiempo de Espera de Emergencia	4.84	5.14	5.38	5.92	6.97	5.62	6.01	5.58	6.23	6.64	5.55	7.24
Promedio de Permanencia (Pabellon 1 y 20)	33.35	42.35	33.97	54.79	41.6	45.87	49.64	38.20	41.49	39.43	39.46	41.92
Intervalo de Sustitución cama (Pabellon 1 y 20)	15.18	16.79	17.56	23.50	15.38	20.79	17.11	9.49	8.49	8.52	8.79	12.21
Porcentaje Ocupación de Camas (Pabellon 1 y 20)	78.24	71.35	75.45	70.41	77.96	70.74	77.92	84.70	85.06	87.02	87.15	78.76





PERU

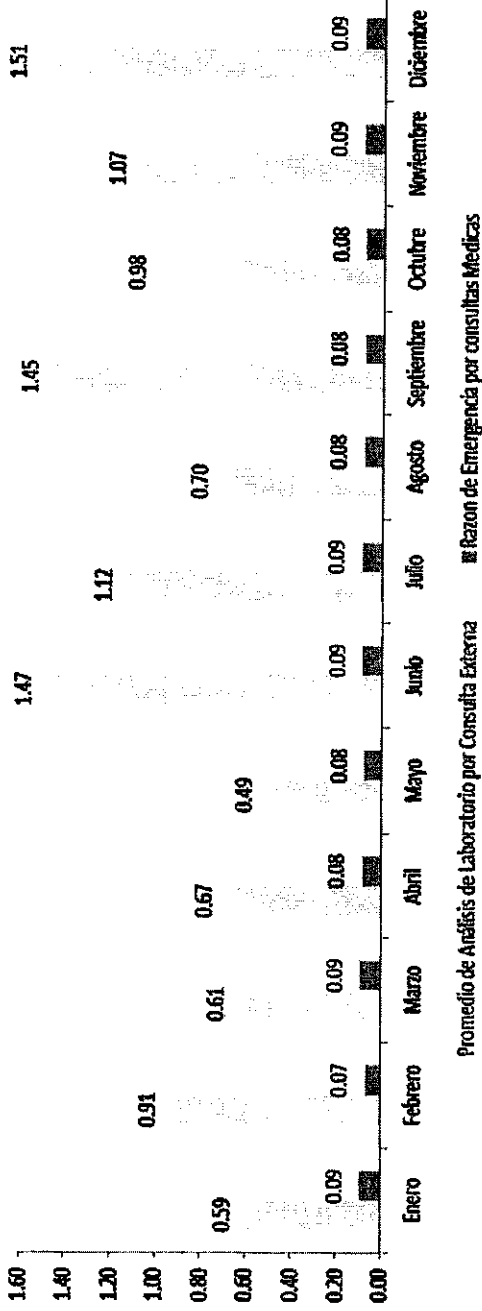
Ministerio de Salud

Hospital "Virrey Lázaro Hernández" - Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres

"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

Indicadores de Eficiencia B.1



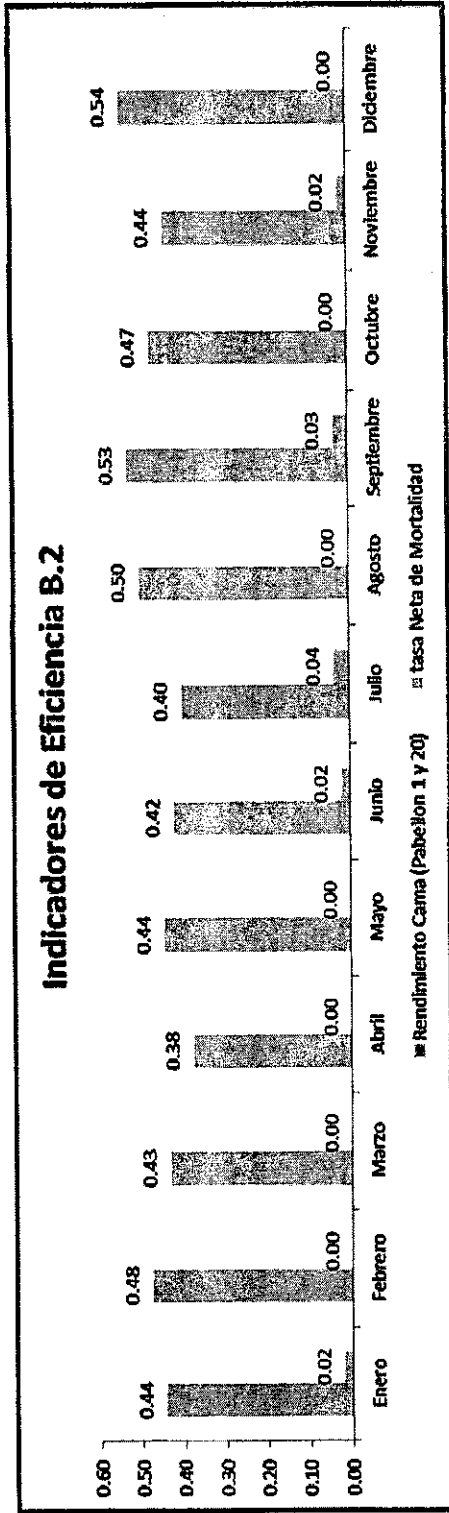
A.) Analizamos los indicadores de eficiencia entre ellos el número de exámenes de laboratorio por consulta externa, siendo el estándar en un hospital nivel III de 1.0. Podemos observar que el promedio de análisis de laboratorio por consulta, se aprecia los resultados: Enero 0.59, Febrero 0.91, Abril 0.67, Mayo 0.49 y Junio 1.47, Julio 1.12, Agosto 0.70, septiembre 1.45, Octubre 0.98, Noviembre 1.07, Diciembre 1.51.

B.) Asimismo en Razon de Emergencia por consulta medicas manteniendo se hasta el mes de Diciembre en un rango entre 0.07 y 0.09 no teniendo una variación muy extrema, estando dentro del valor numerico establecido en hospital nivel III que es de 1.0.

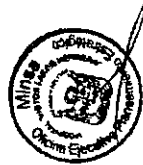




Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
 "Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"



El indicador rendimiento cama en periodo Enero - Diciembre 2018, se escriben los resultados alcanzados, dicho indicador mide el número de veces que se ocupa la misma cama en un determinado periodo, para los establecimientos de salud Nivel III el valor numérico fijado es de 1 por cada mes. Los resultados son: Enero 0.44, Febrero 0.48, Marzo 0.43, Abril 0.38, Mayo 0.44, Junio 0.42, Julio 0.40, Agosto 0.50, Septiembre 0.53, Octubre 0.47, Noviembre 0.44, Diciembre 0.54.





PERU

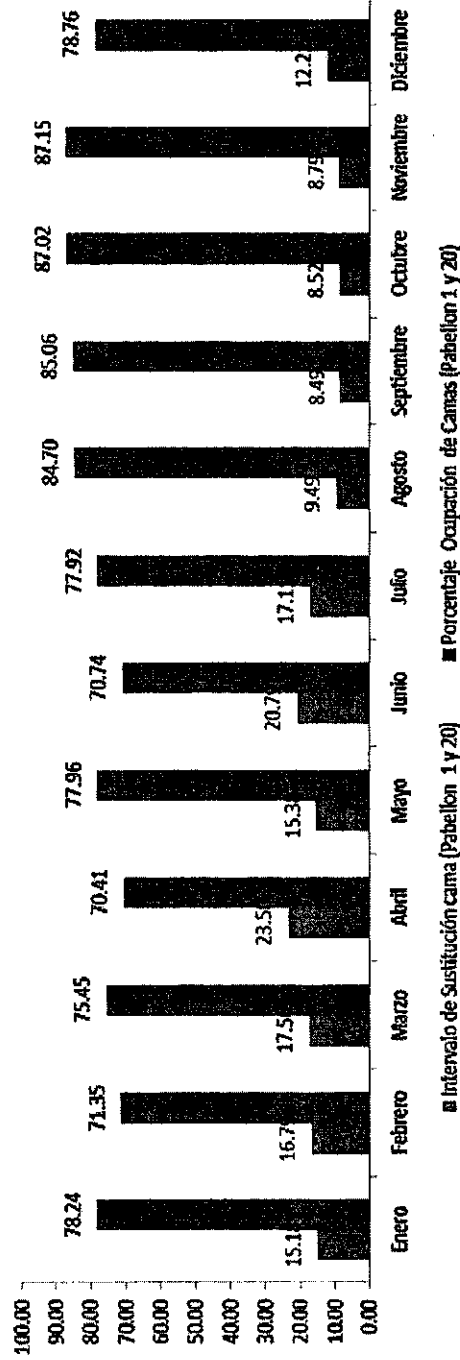
Ministerio de Salud

Hospital Virrey Francisco de Toledo
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres

"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

Indicadores de eficiencia B.3

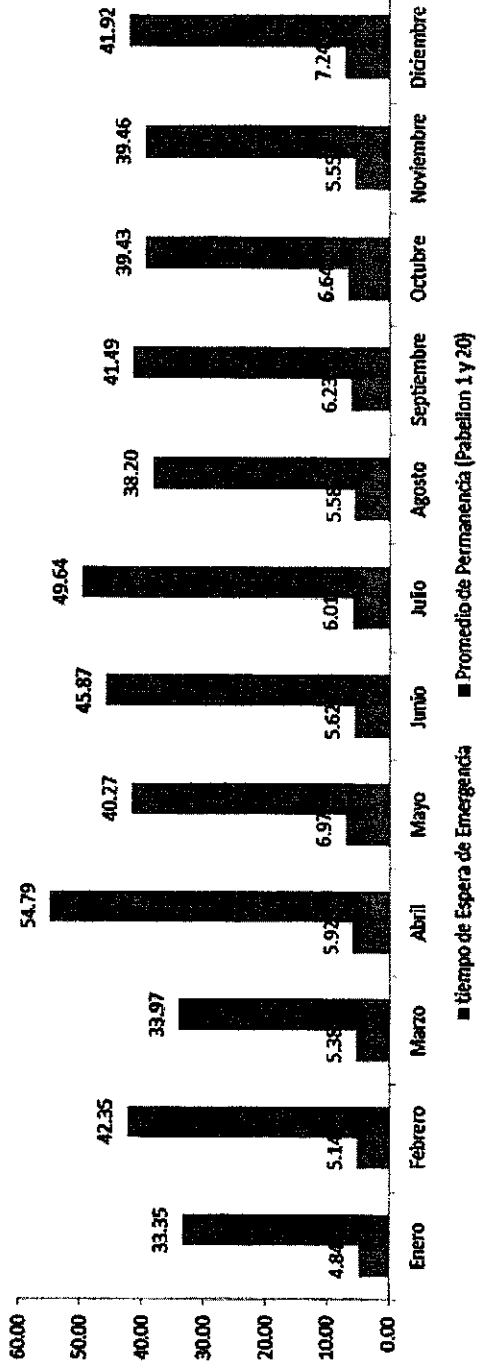


a) En este gráfico se describe los valores numéricos porcentaje de ocupación periodo Enero-Diciembre 2018: Enero 78.24, Febrero 71.35, Marzo 75.45, Abril 70.41, Mayo 77.96, Junio 70.74, Julio 77.92, Agosto 84.70, Septiembre 85.06, Octubre 87.02, Noviembre 87.15, Diciembre 78.76 por lo que para un establecimiento Nivel III el indicador porcentaje de ocupación debe fluctuar en 80 y 90 (%). Asimismo, el intervalo de sustitución alcanzado en los servicios de agudos Pabellón 1 y 20 es en los meses de Enero 15.18, Febrero 16.79, Marzo 17.56, Abril 23.50, Mayo 15.38, Junio 20.79, Julio 17.11, Agosto 9.49, Septiembre 8.49, Octubre 8.72, Noviembre 8.79, Diciembre 12.21.





Indicadores de eficiencia B.4



A). Finalmente, podemos observar en el cuadro de Tiempo de espera de Emergencia obtenemos un promedio del hasta el mes de Diciembre de 7.24 minutos, siendo el promedio estándar menor de 10 minutos. Asimismo, para el promedio de permanencia.

B) Las unidades productoras de servicio de salud pabellón 1 y 20 es donde se produce el mayor número de ingresos y altas el promedio de permanencia es como sigue: Enero 33.35, Febrero 42.35, Marzo 33.97, Abril 54.79, Mayo 40.27 y Junio 45.87, Julio 49.64, Agosto 38.20 Septiembre 41.49, Octubre 39.43, Noviembre 39.46, Diciembre 41.92



**III RECURSOS PRESUPUESTALES PIM VS EJECUCIÓN 2018****EVALUACIÓN ANUAL PRESUPUESTAL - 2018****EVALUACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS 2018****De los Ingresos:**

En el Ejercicio Fiscal 2018 el Hospital Víctor Larco Herrera tuvo un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/. 56'686,828.00 y un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/. 68'304,818.00 distribuido en las fuentes de financiamiento Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados y Donaciones y Transferencias como se muestra en el siguiente cuadro:

MARCO PRESUPUESTAL-2018

PLIEGO : 011 MINISTERIO DE SALUD

UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL VÍCTOR LARCO HERRERA

FUENTE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM
1. RECURSOS ORDINARIOS	52.915.978,00	56.007.169,00
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3.770.850,00	3.285.413,00
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0,00	9.012.236,00
TOTAL :	56.686.828,00	68.304.818,00

RECAUDACIÓN (Recursos Directamente Recaudados).

En el año 2018 se logró recaudar S/. 2,608,241.27 soles en los conceptos que se detallan a continuación sin considerar el clasificador de Ingreso 19.11.11 Saldo de Balance, como se muestra en el cuadro adjunto:

RECAUDACIÓN DE INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

AÑO	U.E.	ESPECÍFICAS DE INGRESO	PIM (1)	TOTAL RECAUDADO (2)	% RECAUDADO (2)/(1)
2018	032 HOSPITAL VÍCTOR LARCO HERRERA	13 1 6 1 2 MEDICINAS	1.400.000,00	1.247.280,12	89,09%
		13 1 9 1 2 VENTA DE BASES PARA LICITACION PUBLICA, CONCURS	400,00	60,00	15,00%
		13 2 1 1 99 OTROS REGISTROS	0,00	21,17	0,00%
		13 2 4 1 2 AUTORIZACION, INSPECCION Y CONTROL SANITARIO	0,00	60,00	0,00%
		13 2 4 1 4 CERTIFICADOS	88.000,00	136.982,48	155,66%
		13 2 4 1 6 CARNETS Y/O TARJETAS DE ATENCION	2.000,00	6.630,00	331,50%
		13 2 4 1 99 OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE SALUD	13.500,00	25.973,47	192,40%
		13 3 4 1 1 ATENCION MEDICA	2.500,00	6.935,00	277,40%
		13 3 4 1 2 ATENCION DENTAL	2.600,00	1.926,00	74,08%
		13 3 4 1 3 EXAMEN PSICOLOGICO Y/O SIQUIATRICA	450.000,00	757.656,24	168,37%
		13 3 4 1 4 SERVICIO DE EMERGENCIA	27.000,00	60.687,00	224,77%
		13 3 4 1 6 HOSPITALIZACION	52.000,00	94.802,00	182,31%
		13 3 4 1 99 OTROS SERVICIOS MEDICOS - A SISTEMICALES	109.000,00	148,19	0,14%
		13 3 4 2 1 EXAMENES DE LABORATORIO	20.000,00	36.290,12	181,45%
		13 3 4 2 3 ELECTROCARDIOGRAMA	400,00	120,00	30,00%
		13 3 4 2 4 DIAGNOSTICOS POR IMAGENES (RAYOS X, ECOGRAFIA)	1.400,00	19.315,50	1379,68%
		13 3 4 3 99 OTROS SERVICIOS DE SALUD	130.000,00	2.103,00	1,62%
		13 3 5 2 99 OTROS VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS	80,00	0,00	0,00%
		13 3 5 3 99 OTROS ALQUILERES	68.000,00	162.801,65	280,69%
		13 3 9 1 3 SERVICIOS DE ADMINISTRACION	4.000,00	2.785,04	69,63%
		15 1 1 1 1 INTERESES POR DEPOSITOS DISTINTOS DE RECURSOS P	4.000,00	1.108,53	27,71%
		15 2 2 1 99 OTRAS SANCCIONES	65.000,00	11.541,23	17,76%
		15 5 1 2 1 VENTA DE CHATARRA	120,00	0,00	0,00%
15 5 1 4 99 OTROS INGRESOS DIVERSOS	70.000,00	33.014,53	47,16%		
19 1 1 1 1 SALDOS DE BALANCE	1.270.850,00	1.762.612,75	138,70%		
TOTAL			3.770.850,00	4.370.854,02	115,91%





Respecto al Saldo de Balance del Ejercicio 2017, en la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados, en el marco de la Directiva N° 001-2017-EF/50.01 – (Resolución Directoral N° 008-2017-EF/50.01), Directiva de Programación Multianual, se consideró una estimación del Saldo de Balance 2017 en la programación del presupuesto de ingresos para el año 2018 el monto S/. 1, 270,850.00 soles.

En conclusión, los clasificadores de ingresos que han superado el porcentaje de recaudación en el periodo evaluado (Enero – Diciembre) del Ejercicio 2018, se solicitará su reprogramación al Ministerio de Salud.

De los Gastos:

3.1. FUENTE DE FINANCIAMIENTO ACUMULADO POR TODA FUENTE

La Ejecución Presupuestaria Anual 2018 del Gasto Acumulado por Toda Fuente de Financiamiento fue S/. 63'766,630.44 Soles lo que representa un porcentaje de 93.36 % del total del PIM, como se muestra en el siguiente cuadro:

EJECUCIÓN DE GASTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(SOLES)

SECTOR : 11 SALUD
PLIEGO : 011 M. DE SALUD
UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL VÍCTOR LARCO HERRERA (000148)
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : ACUMULADO POR TODA FUENTE

CATEGORÍA DE GASTO/ GRUPO GENERAL DE GASTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL APERTURA (PIA)	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM)	TOTAL DEVENGADO	SALDO DEVENGADO	% DEVENGADO
5. GASTOS CORRIENTES	56.812.828,00	67.233.356,00	62.787.271,76	4.446.084,24	93,39
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	34.800.111,00	36.683.727,00	36.647.403,21	36.323,79	99,90
2.2 Pensiones y Prestaciones Sociales	4.884.556,00	5.159.100,00	5.154.344,31	4.755,69	99,91
2.3 Bienes y Servicios	16.918.161,00	24.805.953,00	20.408.309,47	4.397.643,53	82,27
2.5 Otros Gastos	10.000,00	584.576,00	577.214,77	7.361,23	98,74
6. GASTOS DE CAPITAL	74.000,00	1.071.462,00	979.358,68	92.103,32	91,40
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	74.000,00	1.071.462,00	979.358,68	92.103,32	91,40
TOTAL:	56.886.828,00	68.304.818,00	63.766.630,44	4.538.187,56	93,36

MAF 11/03/2019

Como se observa en el cuadro en el período enero – diciembre 2018, el PIM de la Genérica de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales es de S/. 36,683,727.00 soles habiéndose ejecutado S/. 36,647,403.21 soles; obteniéndose un porcentaje de ejecución de 99.90% del monto programado, en gastos en el pago del personal activo, en las obligaciones de responsabilidad del empleador, asimismo, nuestra Institución cumple con efectivizar las compensaciones y entregas económicas a los Profesionales de la Salud, Técnicos y Auxiliares Asistenciales de nuestra Institución en el marco de la implementación del D.L. N° 1153 y normas complementarias, pago de CTS, vacaciones truncas (por cese), bonificación por cumplir 25 y 30 años y gastos por el otorgamiento de un bono por el cumplimiento de metas y objetivos institucionales año 2017.

En la Genérica de Gasto 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales el PIM aprobado es S/. 5'159,100.00 soles, habiéndose ejecutado S/. 5'154,344.31 soles; obteniéndose un porcentaje de Ejecución de 99.91%, en lo que respecta a pago de pensiones; asimismo, se realizó el pago por Gastos de Sepelio y Luto del Personal Activo y Pensionista de la Institución.





En la Genéricas de Gasto 2.3 Bienes y Servicios y 2.6 Adquisición de Activos No Financieros se cuenta con un PIM aprobado de S/. 24, 805,953.00 y S/. 1'071,462.00 respectivamente, habiéndose ejecutado S/. 20'408,309.47 y S/. 979,358.68 correspondientemente; obteniéndose un porcentaje de ejecución de 82.27% y 91.40%, para cubrir los gastos en bienes y servicios y la adquisición de Equipos de Cómputo, Coches para traslado de alimentos para el Departamento de Nutrición, otros equipos médicos y mobiliarios necesarios.

En la Genérica de Gasto 2.5 Otros Gastos el PIM aprobado es S/. 584,576.00, habiéndose ejecutado S/. 577,214.77 soles en el pago de sentencias judiciales, pago de derechos administrativos y multas.

En conclusión, la Ejecución de Gasto del periodo evaluado (Enero – Diciembre) del Ejercicio 2018 por Toda Fuente de Financiamiento fue 93.36%.

3.1.1. FUENTE DE FINANCIAMIENTO POR RECURSOS ORDINARIOS

En el período Enero –Diciembre 2018, en esta fuente de financiamiento respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/. 56'007,169.00 soles, se ejecutó S/. 55'004,846,081.38 soles; alcanzando un porcentaje de ejecución de 99.71% como se muestra en el siguiente cuadro:

EJECUCIÓN DE GASTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (SOLES)

SECTOR : 11 SALUD
 PLIEGO : 011 M. DE SALUD
 UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL VÍCTOR LARCO HERRERA (000140)
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS

CATEGORÍA DE GASTO/GRUPO GENÉRICO DE GASTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL APERTURA (PIA)	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (MIM SA/PIM)	TOTAL DEVENGADO	SALDO DEVENGADO	% DEVENGADO
8. GASTOS CORRIENTES	52.915.978,00	55.884.707,00	55.707.281,49	167.425,51	99,72
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	34.800.111,00	36.683.727,00	36.647.403,21	36.323,79	99,90
2.2 Pensiones y Prestaciones Sociales	4.884.556,00	5.159.100,00	5.154.344,31	4.755,69	99,91
2.3 Bienes y Servicios	13.231.311,00	13.447.304,00	13.333.601,04	113.702,96	99,15
2.5 Otros Gastos	0,00	574.576,00	571.932,93	2.643,07	99,54
8. GASTOS DE CAPITAL	0,00	142.462,00	138.799,89	3.662,11	97,43
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	0,00	142.462,00	138.799,89	3.662,11	97,43
TOTAL:	52.915.978,00	56.007.169,00	55.846.081,38	161.087,62	99,71

RUBROS AFILIADOS

3.1.2. FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS:

En el período Enero – diciembre 2018, en esta fuente de financiamiento respecto al PIM aprobado de S/. 3'285,413.00 soles, se ejecutó S/. 2'351,289.64 soles alcanzando un porcentaje de ejecución de 71.57% del monto programado como se muestra en el siguiente cuadro:





PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital "Victor Larco Herrera" Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres "Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

EJECUCIÓN DE GASTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (SOLES)

SECTOR : 11 SALUD
PLIEGO : 011 M. DE SALUD
UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL VÍCTOR LARCO HERRERA (000148)
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

Table with 6 columns: CATEGORIA DE GASTO/GRUPO GENERICO DE GASTO, PRESUPUESTO INSTITUCIONAL APERTURA (PIA), PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (MISA(PM)), TOTAL DEVENGADO, SALDO DEVENGADO, % DEVENGADO. Rows include GASTOS CORRIENTES, GASTOS DE CAPITAL, and a TOTAL row.

RURDSMFI11/11/2018

En esta fuente de financiamiento la ejecución depende del nivel de recaudación del Hospital, la cual ha disminuido por la Cantidad de pacientes cobaturados por el SIS.

3.1.3.N FUENTE DE FINANCIAMIENTO POR DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

En el periodo Enero - Diciembre de 2018, en esta fuente de financiamiento respecto al PIM aprobado de S/. 9'012,236.00 soles, se ejecutó S/. 5'569,259.42 soles; alcanzando una ejecución de 61.80% del monto transferido por el SIS, como se muestra en el siguiente cuadro:

EJECUCIÓN DE GASTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (SOLES)

SECTOR : 11 SALUD
PLIEGO : 011 M. DE SALUD
UNIDAD EJECUTORA : 032 HOSPITAL VÍCTOR LARCO HERRERA (000148)
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

Table with 6 columns: CATEGORIA DE GASTO/GRUPO GENERICO DE GASTO, PRESUPUESTO INSTITUCIONAL APERTURA (PIA), PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (MISA(PM)), TOTAL DEVENGADO, SALDO DEVENGADO, % DEVENGADO. Rows include GASTOS CORRIENTES, GASTOS DE CAPITAL, and a TOTAL row.

RURDSMFI11/11/2018



En esta fuente de financiamiento la ejecución, no alcanzó mayor porcentaje debido a que las Transferencias Financieras recién se recibieron en el mes de marzo del 2018 y su ejecución está en función al Convenio y a la normatividad que estable los porcentajes de gasto (Reposición y Gestión) en el SIS.



CATEGORÍAS PRESUPUESTALES

PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE EN RESULTADOS TENEMOS LOS SIGUIENTES PROGRAMAS:

- ✓ 016. TBC – VIH / SIDA
- ✓ 068. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES.
- ✓ 0104. REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS.
- ✓ 0129. PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
- ✓ 0131. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL
- ✓ 9001. ACCIONES CENTRALES.
- ✓ 9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)

PROGRAMA PRESUPUESTAL 0016. TBC-VIH/SIDA

El Programa Presupuestal 0016. TBC-VIH/SIDA, tiene como resultado específico la reducción de la morbilidad y mortalidad de la tuberculosis, VIH/SIDA, hepatitis y la sífilis como problema de salud pública, a través intervenciones orientadas al despistaje, tratamiento y control de las citadas enfermedades, según corresponda, en los niños, los jóvenes, las mujeres gestantes y los adultos. Cabe mencionar, que el Programa Presupuestal inició su implementación el año 2011 e involucra la participación activa de los tres niveles de gobierno.

Al 31 de Diciembre de 2018, no hubo ejecución presupuestal ni avance físico (Meta Física), como se evidencia en el siguiente cuadro:

PROGRAMA PRESUPUESTAL 0016. TBC-VIH/SIDA

EJECUCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Producto	Actividad	PIM	Total Ejecución	%
3000612. SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CON DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS	5004436. DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS	42.002,00	0,00	0,00
Total General		42.002,00	0,00	0,00

FUENTESIAF 11/01/2019



**0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS
POR DESASTRES**

El Programa Presupuestal 0068 Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres, está orientado a conseguir resultados vinculados a la reducción de la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante la ocurrencia de amenazas naturales.

Al 31 de Diciembre de 2018, la ejecución alcanzó un porcentaje de avance presupuestal de **99.07%**. Cabe indicar, como se demuestra en el siguiente cuadro:

PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES
EJECUCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Proyecto	Actividad	PIA	Total Ejecución	%
3000001. ACCIONES COMUNES	5004280. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	6.794,00	6.793,26	99,99%
3000734. CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005560. DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTIÓN REACTIVA	997,00	996,35	99,93%
	5005561. IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS PARA LA ATENCIÓN FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	11.205,00	11.204,55	100,00%
	5005610. ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MÓVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	125.290,00	123.203,86	98,33%
	5005612. DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	101.990,00	101.120,07	99,15%
3000737. ESTUDIOS PARA LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	5005570. DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PÚBLICOS	13.800,00	13.800,00	100,00%
3000738. PERSONAS CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	5005580. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	20.864,00	20.863,80	100,00%
3000740. SERVICIOS PÚBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005585. SEGURIDAD FÍSICO-FUNCIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	40.211,00	40.188,80	99,94%
Total General		341.115,00	338.170,44	99,07%

FUENTE: SIAF 11/01/2019

**EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0104 REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD
POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS**

El Programa Presupuestal 0104 Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas, tiene la finalidad de lograr el desarrollo de la persona humana a través de la promoción, protección, recuperación de su salud y del desarrollo de un entorno saludable.

Al 31 de Diciembre de 2018, la ejecución alcanzó un porcentaje de avance presupuestal de **99.77%**, como se muestra en el siguiente cuadro:

PROGRAMA PRESUPUESTAL 0104. REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS
EJECUCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Proyecto	Actividad	PIA	Total Ejecución	%
3000586. ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5005901. ATENCIÓN DE TRIAJE	0,00	0,00	0,00%
	5005903. ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	75.879,00	75.876,62	100,00%
3000801. TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA INDIVIDUAL	5005899. SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA	170.978,00	162.998,94	95,33%
Total General		246.857,00	248.875,56	99,77%

FUENTE: SIAF 11/01/2019





EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

El Programa presupuestal 0129 Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad, está orientado a favorecer la inclusión de las Personas con Discapacidad física y mental a la sociedad, mejorando su calidad de vida al promover su mayor funcionalidad en sus actividades, reduciendo al mínimo las restricciones en la participación en su entorno social, familiar, laboral.

Al 31 de Diciembre de 2018, la ejecución alcanzo un porcentaje de avance presupuestal de 99.65%, como se muestra en el siguiente cuadro:

PROGRAMA PRESUPUESTAL 0129. PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD
EJECUCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Producto	Actividad	PIU	Total Ejecución	%
3000688. PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCION EN REHABILITACION BASADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5005150. ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA	30.502,00	30.081,60	98,62%
	5005152. ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL	73.206,00	73.090,00	99,84%
3000689. PERSONA CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5005153. CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	47.301,00	47.300,54	100,00%
	5005154. CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	1.383,00	1.382,37	99,95%
(GRUPO)		152.392,00	151.854,51	99,65%

FUENTE:SAF 11/01/2019

EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL

El Programa presupuestal 0131 Control y Prevención en salud Mental, orientado a brindar la asistencia a la Población en riesgo, con problemas psicosociales y trastornos mentales que accede a la atención integral de salud mental, en forma ambulatoria y con internamiento.

Al 31 de Diciembre de 2018, la ejecución alcanzó un porcentaje de avance presupuestal de 96.50%, como se muestra en el siguiente cuadro:



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"PROGRAMA PRESUPUESTAL 0131. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL
EJECUCIÓN ACUMULADO POR TODA FUENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Producto	Actividad	PIM	Total Ejecución	%
3000001. ACCIONES COMUNES	5005185. ACOMPAÑAMIENTO CLÍNICO PSICOSOCIAL	25.640,00	25.640,00	100,00%
3000699. POBLACION CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCION OPORTUNA Y DE CALIDAD	5005189. TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	407.250,00	407.249,50	100,00%
3000700. PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005190. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	947.474,00	941.448,22	99,36%
	5005191. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD	331.507,00	109.641,82	33,07%
3000701. PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005192. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	10.756,00	10.755,14	99,99%
	5005193. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	335.708,00	335.705,78	100,00%
3000702. PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005195. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	1.063.371,00	1.062.045,74	99,88%
	5005196. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	906.760,00	903.258,13	99,61%
	5005197. REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO ESQUIZOFRENICO	2.612.685,00	2.612.682,56	100,00%
3000703. PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS TRATADAS	5005198. TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS	600,00	600,00	100,00%
Total general		6.641.751,00	6.409.026,89	96,50%

FUENTE:SAF 11/01/2019

Mediante los Programas Presupuestales se Mejora la calidad del gasto a través del fortalecimiento de la relación entre el presupuesto y los resultados.

ACCIONES CENTRALES

Comprende a las actividades orientadas a la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros de la entidad, que contribuyen de manera transversal e indivisible al logro de los resultados de los PP a los que se encuentre articulada la entidad, así como, los de otras actividades de la entidad que no conforman PP.

Al 31 de Diciembre de 2018, la ejecución alcanzó un porcentaje de avance presupuestal de 97.73, lo cual se demuestra en el siguiente cuadro:

CATEGORIA PRESUPUESTAL 9001. ACCIONES CENTRALES
EJECUCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Producto	Actividad	PIM	Total Ejecución	%
3999999. SIN PRODUCTO	5000001. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	136.264,00	133.110,81	97,69%
	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	8.239.563,00	8.129.083,91	98,66%
	5000005. GESTION DE RECURSOS HUMANOS	162.350,00	80.070,00	49,32%
	5000006. ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	121.985,00	121.479,68	99,59%
Total general		8.660.162,00	8.463.744,40	97,73%

FUENTE:SAF 11/01/2019



ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP).

Comprende a las actividades para la atención de una finalidad específica de la entidad,

No resulta en la entrega de un producto a una población determinada, Incluye aquellas actividades que no tienen relación con los PP considerados en la programación y formulación presupuestaria del año respectivo.

En el marco de la progresividad de la implementación de los PP, podrá incluir las intervenciones sobre la población.

Dentro del APNOP, aún se tiene los servicios básicos, pagos de haberes, pago de servicios de vigilancia, seguridad y limpieza, nutrición, administración y otros.

Al 31 de Diciembre de 2018, la ejecución alcanzó un porcentaje de avance presupuestal de 92.24%, lo cual se demuestra en el siguiente cuadro:

CATEGORIA PRESUPUESTAL 9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS				
EJECUCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
Producto	LEYENDA	P.M.	Por Ejecución	
3999999. SIN PRODUCTO	5000446. APOYO A LA REHABILITACION FISICA	299,771,00	299,767,56	100,00%
	5000453. APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	1,420,136,00	1,418,966,47	99,92%
	5000469. APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	3,507,758,00	3,336,894,97	95,13%
	5000538. CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	18,110,00	18,109,17	100,00%
	5000913. INVESTIGACION Y DESARROLLO	37,089,00	36,135,00	97,43%
	5000953. MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	2,360,116,00	2,357,886,12	99,91%
	5000991. OBLIGACIONES PREVISIONALES	5,090,089,00	5,057,214,84	99,35%
	5001060. ACCION NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL	2,753,00	2,752,22	99,97%
	5001160. SALUD OCUPACIONAL	1,572,621,00	1,522,801,60	96,84%
	5001189. SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	2,321,590,00	2,317,814,32	99,84%
	5001195. SERVICIOS GENERALES	2,644,327,00	2,640,717,00	99,86%
	5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	208,417,00	208,416,60	100,00%
	5001561. ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	628,160,00	623,158,60	99,20%
	5001562. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	3,566,132,00	3,427,188,64	96,10%
	5001563. ATENCION EN HOSPITALIZACION	21,878,793,00	20,902,705,10	99,16%
	5001565. MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	80,062,00	79,660,83	99,50%
	5001569. COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	7,404,579,00	3,934,569,35	53,14%
Total (suma)		32,749,535,00	32,144,811,35	92,24%





ANÁLISIS DEL AVANCE FÍSICO DE META PRESUPUESTAL ANUAL - 2018

EL Hospital Víctor Larco Herrera, cuenta con un total de 48 Metas Presupuestales, de las cuales 26 Metas son con enfoque de Resultados en los siguientes Programas Presupuestales:

- Programa 0016. TBC-VIH/SIDA -01 Meta.
Programa 0068. Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres -08 Metas.
Programa 0104. Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas -03 Metas.
Programa 0129. Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad -04 Metas.
Programa 0131. Control y prevención en salud mental -10 Metas.

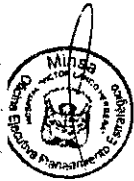
En relación a las Metas Presupuestales que han logrado un avance de acuerdo a lo programado para el año 2018, tenemos las siguientes:

AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE META PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 ACUMULADO POR TODA FUENTE

PLEERO 032: HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA (00134) UNIDAD EJECUTORA ACUMULADO POR TODA FUENTE

Table with columns: META, ACTIVIDAD, UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD PRESUPUESTAL PROGRAMADA, CANTIDAD FÍSICA ANUAL, LÍNEAS ANUALES, AVANCE, P.M., LIQUIDACION, SALDO, and AVANCE. It lists various medical and administrative activities with their respective physical and financial progress percentages.

Fuente: SIAF-MPP 11/01/2019 - RVLH





META N°0001.0068.3000001.5004280. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES: se ha programado para el año la cantidad de 07 Informes Técnicos, logrando un avance físico de 07 Informes Técnicos que representa un avance de 100% en relación a lo programado anualmente, respecto al avance financiero anual se alcanzó el 99.99%.

META N°0002.0068.3000734.5005560. DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA: se programó para el año la cantidad de 04 Reportes, logrando un avance físico de 04 Reportes que representa un avance de 100% en relación a lo programado anualmente, respecto al avance financiero anual se alcanzó el 99.93%.

META N°0003.0068.3000734.5005561. IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES: se programó para el año la cantidad de 02 Brigadas, logrando un avance físico de 02 Brigadas que representa un avance de 100% en relación a lo programado anualmente, respecto al avance financiero anual se alcanzó el 100%.

META N° 0004.0068.3000734.5005610. ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES: se programó para el año la cantidad de 03 Infraestructura Móvil, logrando un avance físico de 03 Infraestructura Móvil, que representa un avance de 100% en relación a lo programado anualmente, respecto al avance financiero anual se alcanzó el 98.33%.

META N° 0005.0068.3000734.5005612. DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES: se programó para el año la cantidad de 12 Reportes, logrando un avance físico de 12 Reportes, que representa un avance de 100% en relación a lo programado anualmente, respecto al avance financiero anual se alcanzó el 99.15%.

META N° 0006.0068.3000737.5005570. DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS: se programó para el año la cantidad de 01 Documento Técnico, logrando un avance físico de 01 Documento Técnico, que representa un avance de 100% en relación a lo programado anualmente, respecto al avance financiero anual se alcanzó el 100%.

META N° 0007.0068. 3000738. 5005580. FORMACIÓN Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO: se programó para el año la cantidad de 750 personas capacitadas, logrando un avance físico de 752 personas capacitadas, que representa un avance de 100% en relación a lo programado anualmente, respecto al avance financiero anual se alcanzó el 100%.

META N° 0008.0068. 3000740. 5005585. SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS: se tiene programado para el año la cantidad de 03 Intervenciones, logrando un avance físico de 03 intervenciones, que representa un avance de 100% en relación a lo programado anualmente, respecto al avance financiero anual se alcanzó el 99.94%.

META N° 0009.0104. 3000686. 5005901. ATENCION EN TRIAJE: se ha programado para el año la cantidad de 5,000 Atenciones, logrando un avance físico de 4,845 Atenciones lo que representa un avance de 96.60% en relación de lo programado para el año, respecto al avance financiero no hubo ejecución en el periodo evaluado.





META N° 0010.0104. 3000686.5005903. ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA: se ha programado para el año la cantidad de 3,000 Atenciones, logrando un avance físico de 2,581 Atenciones, que representa un avance de 86% en relación a lo programado anualmente, respecto al avance financiero anual se alcanzó el 100%.

META N° 0011.0104. 3000801.5005899. SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE EMERGENCIA: se ha programado para el año la cantidad de 3,500 Pacientes Atendidos, logrando un avance físico de 3,574 Pacientes Atendidos lo que representa un avance de 102% en relación a lo programado anualmente, respecto al avance financiero anual se alcanzó el 95.33%.

META N° 0012.0129. 3000688.5005150. ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA: se ha programado para el año la cantidad de 9,100 Atenciones, logrando un avance físico de 9,155 Atenciones lo que representa un avance de 101% en relación a lo programado anualmente, respecto al avance financiero anual se alcanzó el 98.62%.

META N° 0013.0129. 3000688.5005152. ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL: se ha programado para el año la cantidad de 16,500 Atenciones, logrando un avance físico de 16,649 Atenciones lo que representa un avance de 101% en relación a lo programado anualmente, respecto al avance financiero anual se alcanzó el 99.84%.

META N° 0014.0129. 3000689.5005153. CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD: se ha programado para el año la cantidad de 455 Certificados, logrando un avance físico de 459 Certificados, que representa un avance de 101% en relación a lo programado anualmente, respecto al avance financiero anual se alcanzó el 100%.

META N° 0015.0129. 3000689.5005154. CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO: se ha programado para el año la cantidad de 250 Certificados, logrando un avance físico de 252 Certificados, que representa un avance de 101% en relación a lo programado anualmente, respecto al avance financiero anual se alcanzó el 99.95%.

META N° 0016.0131. 3000699.5005189. TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES: se ha programado para el año la cantidad de 800 Personas Tratadas, logrando un avance físico de 800 Personas Tratadas que representa un avance de 100% en relación a lo programado anualmente, respecto al avance financiero anual se alcanzó el 100%.

META N° 0017.0131. 3000700.5005190. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD: se ha programado para el año la cantidad de 14,200 Personas Tratadas, logrando un avance físico de 14,334 Personas Tratadas que representa un avance de 101% en relación a lo programado anualmente, respecto al avance financiero anual se alcanzó el 99.36%.

META N° 0018.0131. 3000700.5005191. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD: se ha programado para el año la cantidad de 100 Personas Tratadas, logrando un avance físico de 102 Personas Tratadas, que representa un avance de 102% en relación a lo programado anualmente, respecto al avance financiero anual se alcanzó el 33.07%.





META N° 0019.0131. 3000701.5005192. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL: se ha programado para el año la cantidad de 400 Personas Tratadas, logrando un avance físico de 402 Personas Tratadas, que representa un avance de 101% en relación a lo programado anualmente, respecto al avance financiero anual se alcanzó el 99.99%.

META N° 0020.0131. 3000701.5005193. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL: se ha programado para el año la cantidad de 28 Personas Tratadas, logrando un avance físico de 28 Personas Tratadas que representa un avance de 100% en relación a lo programado anualmente, respecto al avance financiero anual se alcanzó el 100%.

META N°0021. 0131. 3000702. 5005195. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO: se ha programado para el año la cantidad de 13,400 personas Tratadas, logrando un avance físico de 13,429 Personas Tratadas lo que representa un avance de 100% en relación a lo programado anualmente, respecto al avance financiero anual se alcanzó el 99.88%.

META N°0022. 0131. 3000702.5005196. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO: se ha programado para el año la cantidad de 226 Personas Tratadas, logrando un avance físico de 226 Personas Tratadas, que representa un avance de 100% en relación a lo programado anualmente, respecto al avance financiero anual se alcanzó el 99.61%.

META N°0023. 0131. 3000702.5005197. REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO ESQUIZOFRENICO: se ha programado para el año la cantidad de 180 Personas Atendidas, logrando un avance físico de 166 Personas Atendidas, que representa un avance de 92% en relación a lo programado anualmente, respecto al avance financiero anual se alcanzó el 100%.

META N°0024. 0131. 3000703.5005198. TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS: se ha programado para el año la cantidad de 12 Personas Tratadas, logrando un avance físico de 12 Personas Tratadas, que representa un avance de 100% en relación a lo programado anualmente, respecto al avance financiero anual se alcanzó el 100%.

META N°0025. 9001. 3999999. 5000001. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO: se ha programado para el año la cantidad de 12 Acciones, logrando un avance físico de 12 Acciones lo que representa un avance de 100% en relación a lo programado anualmente, respecto al avance financiero anual se alcanzó el 97.69%.

META N°0026. 9001. 3999999. 5000003. GESTION ADMINISTRATIVA: se ha programado para el año la cantidad de 12 Acciones, logrando un avance físico de 12 Acciones lo que representa un avance de 100% en relación a lo programado anualmente, respecto al avance financiero anual se alcanzó el 98.66%.

META N°0027. 9001. 3999999. 5000005. GESTION DE RECURSOS HUMANOS: se ha programado para el año la cantidad de 620 Personas Capacitadas, logrando un avance físico de 626 Personas Capacitadas, que representa un avance de 100% en relación a lo programado anualmente, respecto al avance financiero anual se alcanzó el 49.32%.





META N°0028. 9001. 3999999. 5000006. ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA: se ha programado para el año 45 Acciones, logrando un avance físico de 45 Acciones lo que representa un avance de 100% en relación a lo programado anualmente, respecto al avance financiero anual se alcanzó el 99.59%.

META N°0029. 9002. 3999999. 5000446. APOYO A LA REHABILITACION FISICA: se ha programado para el año la cantidad de 20,750 Atenciones, logrando un avance físico de 20,893 Atenciones lo que representa un avance de 100% en relación a lo programado anualmente, respecto al avance financiero anual se alcanzó el 100%.

META N°0030. 9002. 3999999. 5000453. APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD: se ha programado para el año la cantidad de 35,000 Atenciones, logrando un avance físico de 34,135 Atenciones, que representa un avance de 97.53% en relación a lo programado anualmente, respecto al avance financiero anual se alcanzó el 99.92%.

META N°0031. 9002. 3999999. 5000469. APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO: se ha programado para el año la cantidad de 204,720 Raciones, logrando un avance físico de 188,965 Raciones lo que representa un avance porcentual de 92.30% en relación a lo programado anualmente, respecto al avance financiero anual se alcanzó el 95.13%.

META N°0032. 9002. 3999999. 5000538. CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO: se ha programado para el año la cantidad de 46 personas Capacitadas, logrando un avance físico de 46 personas Capacitadas lo que representa un avance porcentual de 100% en relación a lo programado anualmente, respecto al avance financiero anual se alcanzó el 100%.

META N°0033. 9002. 3999999. 5000913. INVESTIGACION Y DESARROLLO: se ha programado para el año 22 Investigaciones, logrando un avance Físico de 19 Investigaciones lo que representa un avance de 86.36% en relación a lo programado anualmente, respecto al avance financiero anual se alcanzó el 97.43%.

META N°0034 9002. 3999999. 5000953. MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD: Se ha programado 1,772 Acciones, logrando un avance físico de 1772 Acciones lo que representa un avance físico de 99.94% en relación a lo programado anualmente, respecto al avance financiero anual se alcanzó el 99.91%.



META N°0035. 9002. 3999999. 5000991. OBLIGACIONES PREVISIONALES: Se ha programado 12 Planillas, logrando un avance físico de 12 Planillas lo que representa un avance físico de 100% en relación a lo programado anualmente, respecto al avance financiero anual se alcanzó el 99.35%.

META N°0036. 9002. 3999999. 5001060. ACCION NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL: Se ha programado 1,050 Atenciones, logrando un avance físico de 1037 Atenciones, que representa un avance de 98.76% en relación a lo programado anualmente, respecto al avance financiero anual se alcanzó el 99.97%.



META N°0037. 9002. 3999999. 5001160. SALUD OCUPACIONAL: se ha programado para el año 1,000 Acciones, logrando un avance físico de 1000 Acciones lo que representa un avance de 100% en relación a lo programado anualmente, respecto al avance financiero anual se alcanzó el 96.84%.

META N°0038. 9002. 3999999. 5001189. SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO: se ha programado para el año la cantidad de 1700 Exámenes, logrando un avance físico de 1583 Exámenes, que representa un avance de 93.12% en relación a lo programado anualmente, respecto al avance financiero anual se alcanzó el 99.53%.

META N°0039. 9002. 3999999. 5001189. SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO EN LABORATORIO: se ha programado para el año la cantidad de 44,000 Exámenes, logrando un avance físico de 44,298 Exámenes lo que representa un avance de 100% en relación a lo programado anualmente, respecto al avance financiero anual se alcanzó el 99.86%.

META N°0040. 9002. 3999999. 5001195. SERVICIOS GENERALES: se ha programado para el año 12 Acciones, logrando un avance físico de 12 Acciones lo que representa un avance de 100% en relación a lo programado anualmente, respecto al avance financiero anual se alcanzó el 99.86%.

META N°0041. 9002. 3999999. 5001286. VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO: se ha programado para el año la cantidad de 1,400 Acciones, logrando un avance físico de 1,398 Acciones, que representa un avance de 99.86% en relación a lo programado anualmente, respecto al avance financiero anual se alcanzó el 100%.

META N°0042. 9002. 3999999. 5001561. ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS: Se ha programado 4,500 Atenciones, logrando un avance físico de 4,502 Atenciones lo que representa un avance de 100% en relación a lo programado anualmente, respecto al avance financiero anual se alcanzó el 99.20%.

META N°0043. 9002. 3999999. 5001562. ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS: Se ha programado 57,000 Atenciones, logrando un avance físico de 57,680 Atenciones lo que representa un avance de 101% en relación a lo programado anualmente, respecto al avance financiero anual se alcanzó el 96.10%.

META N°0044. 9002. 3999999. 5001563. ATENCION EN HOSPITALIZACION: se tiene programado para el año la cantidad de 183,448 Día- Cama, logrando un avance físico de 158,454 Día- Cama lo que representa un avance del 86.38% en relación a lo programado anualmente, respecto al avance financiero anual se alcanzó el 99.16%.

META N°0045. 9002. 3999999. 5001565. MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO: se tiene programado para el año la cantidad de 232 Equipos reparados, logrando un avance físico de 231 Equipos reparados, lo que representa un avance de 99.57% en relación a lo programado anualmente, respecto al avance financiero anual se alcanzó el 99.50%.

META N°0046. 9002.3999999.5001569. COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS: se tiene programado para el año la cantidad de 165,000 Recetas, logrando un avance físico de 165,646 Recetas, que representa un avance de 100%





El OEC determinó los procedimientos de selección y demás contrataciones que se ejecutarán en el año fiscal 2018, y formuló el proyecto de PAC en función a la última versión del Cuadro Consolidado de Necesidades y proyecto de Presupuesto.

Para la determinación de los procedimientos de selección se considera el objeto principal de la contratación y el monto estimado.

Una vez aprobado el PIA, el OEC en coordinación con las áreas usuarias, adecuó el proyecto de PAC, sujetándolo a los montos de los créditos presupuestarios aprobados. En tal sentido, determinó los procedimientos de selección a ejecutar con cargo a los recursos asignados, según la prioridad de las metas presupuestarias, en coordinación con la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces.

FORMULACION Y APROBACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC INICIAL)

El Plan Anual de Contrataciones del Hospital Nacional Víctor Larco Herrera se formuló de acuerdo con el formato que se encuentra publicado en el portal web del SEACE. Contiene todos los procedimientos de selección que se convocarán durante el ejercicio 2018 incluyendo el detalle de los ítems; los procedimientos de selección que serán realizados por otras Entidades mediante el desarrollo de compras corporativas; los procedimientos de selección que no fueron convocados el año fiscal anterior y aquellos declarados desiertos; los procedimientos de selección que durante el año fiscal anterior hayan sido declarados nulos de oficio; las contrataciones de bienes y servicios incluidos en el Catálogo Electrónico del Acuerdo Marco, salvo que el monto de la contratación sea igual o inferior a ocho (8) Unidades Impositivas Tributarias.

El Plan Anual de Contrataciones del Hospital Nacional Víctor Larco Herrera fue aprobado mediante Resolución Directoral N° 012-2018-DG-HVLH, de fecha 16/01/2018; y fue publicado en el portal del SEACE el 16/01/2018, el citado Plan se aprobó con los procedimientos de selección que se indican a continuación:

Cuadro N° 01: Plan Anual de Contrataciones Inicial - 2018

TIPOS DE PROCEDIMIENTOS	HVLH		CENARES		TOTAL	
	Cantidad	Monto S/.	Cantidad	Monto S/.	Cantidad	Monto S/.
Adjudicación Simplificada	9	929,350.49			9	929,350.49
Concurso Público	2	2,400,000.00			2	2,400,000.00
Licitación Pública	3	4,226,180.98			3	4,226,180.98
Subasta Inversa Electrónica	1	393,053.65			1	393,053.65
Compras por catálogo (Acuerdo Marco)	3	303,171.29			3	303,171.29
TOTAL	18	8,251,756.41	-	-	18	8,251,756.41

Cuadro N° 02: Plan Anual de Contrataciones Inicial - 2018 Según fuente de Financiamiento

TIPOS DE PROCEDIMIENTOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			TOTAL
	RECURSOS ORDINARIOS (RO)	DIRECTAMENTE RECAUDADOS (RDR)	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS (DYT)	
Adjudicación Simplificada	799,775.09		129,575.40	929,350.49
Concurso Público	2,400,000.00			2,400,000.00
Licitación Pública	2,426,180.98	1,800,000.00		4,226,180.98
Subasta Inversa Electrónica	393,053.65			393,053.65
Compras por catálogo (Acuerdo Marco)	303,171.29			303,171.29
TOTAL	6,322,181.01	1,800,000.00	129,575.40	8,251,756.41
PROPORCIÓN	76.62%	21.81%	1.57%	100%



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

Como se observa en el cuadro N° 02 los procedimientos de selección programados en el Plan Anual de Contrataciones Inicial fueron financiados con Recursos Ordinarios (76.62%), con Recursos Directamente Recaudados (21.81%) y con Donaciones y Transferencias (1.57%)

Rectificaciones del Plan Anual de contrataciones.

En virtud de los documentos de autorización y a solicitud de la Unidad de Programación conforme se evidencia de los documentos referenciados en el cuadro N° 02, durante el año 2018 fueron rectificadas 16 procedimientos de selección. Los motivos que sustentan las rectificaciones mayormente fueron para añadir o retirar ítems en determinada referencia o para modificar el código CUBSO. Solo se rectificó la fecha prevista en la referencia 10 "Servicio de internet"

Cuadro N° 03: Plan Anual de Contrataciones 2018 - Rectificaciones

Nro. Ref.	Descripción	Cantidad Ítems	Tipo Proceso	Valor Estimado	Mes Previsto	Documento de Autorización de Rectificación	Motivación	Mes Previsto 2	Valor Estimado 2
2	Adq. de alimentos para personas - clásico	131	Licitación Pública	1,500,787.48	Julio	Memo N° 572-OL-HVUH-2018	Se retira 03 y se incorpora 04 ítems		1,473,195.18
3	Adq. de alimentos para personas para 12 meses	32	Subasta Inversa Electrónica	393,053.65	Abril	Memo N° 262-OL-HVUH-2018	Se añade 2 ítems		402,693.85
4	Adq. de materiales para impresión - acuerdo marco	11	Compras por catálogo (Convenio Marco)	39,320.00	Julio	Memo N° 925-OL-HVUH-2018	Se incluye un ítem		58,566.80
5	Adq. de uniforme institucional	12	Licitación Pública	925,393.50	Setiembre	Nota Inf. N° 038-UP-OL-HVUH-2018	Se modifica código CUBSO de 02 ítem		
6	Servicio de limpieza integral a todo costo para 12 meses	1	Concurso Público	1,300,000.00	Noviembre				
10	Servicio de internet para 12 meses	1	Adjudicación Simplificada	72,000.00	Mayo	Memo N° 322-OL-HVUH-2018	Se modifica fecha tentativa	Julio	
12	Adq. de material de aseo para pacientes por sus	5	Adjudicación Simplificada	129,575.40	Abril	Memo N° 180-OL-HVUH-2018	Se añade dos ítem en la referencia		
13	Adq. Material de aseo - acuerdo marco	5	Compras por catálogo (Convenio Marco)	92,265.80	Julio	Nota Inf. N° 038-UP-OL-HVUH-2018 y Memo N° 583-OL-HVUH-2018	Se modifica código CUBSO de 01 ítem y se excluye 04 ítem		
15	Adq. Material de escritorio - acuerdo marco	19	Compras por catálogo (Convenio Marco)	152,338.69	Julio	Nota Inf. N° 038-UP-OL-HVUH-2018	Se modifica código CUBSO de 03 ítem		
16	Adq. de materiales para mantenimiento	134	Adjudicación Simplificada	193,512.00	Julio	Memo N° 753-OL-HVUH-2018 y Nota Inf. N° 236-UP-OL-HVUH-2018	03 paquetes no superan los 2 UIT x lo que no se adquieren a través de proceso de selección - modificación de código CUBSO		181,096.00
17	Adq. de material de aseo	51	Adjudicación Simplificada	211,423.09	Marzo	Nota Inf. N° 038-UP-OL-HVUH-2018 y Nota Inf. N° 204-UP-OL-HVUH-2018	Se modifica código CUBSO de 01 ítem y se incrementa 33 ítems		
22	Adq. de 38 equipos de cómputo por acuerdo marco	2	Compras por catálogo (Convenio Marco)	160,815.52	Abril	Nota Inf. N° 236-UP-OL-HVUH-2018	Se modifica código CUBSO de 01 ítem		
23	Compra corporativa sectorial de productos farmacéuticos para el abastecimiento 2018-2019	52	Subasta Inversa Electrónica	1,961,118.61	Marzo	Nota Inf. N° 212-UP-OL-HVUH-2018	Se modifica código CUBSO de 01 ítem		
26	Adq. de productos farmacéuticos compra corporativa para el abastecimiento 2018-2019 sin ficha técnica 4	2	Licitación Pública	916,558.50	Mayo	Correo Electrónico	Se modifica código CUBSO de 01 ítem		
27	Adq. de productos farmacéuticos, compra corporativa para el abastecimiento 2018 - 2019 sin ficha técnica 3	1	Supuesto de Inaplicación menor o igual a 8 UIT (Compras Corporativas)	500.00	Mayo	Correo Electrónico	Se modifica código CUBSO de 01 ítem		
30	Adq. de mobiliario y equipamiento para diferentes servicios	14	Adjudicación Simplificada	159,210.24	Agosto	Memo N° 689-OL-HVUH-2018	Se retira de la referencia 08 ítems		



**MODIFICACIONES AL PLAN: INCLUSIONES Y EXCLUSIONES DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCION**

Al 31 de diciembre del 2018 el Plan Anual de Contrataciones ha sido modificado a través de veinte (20) Resoluciones Directorales, de acuerdo a las siguientes motivaciones:

Resolución Directoral N° 032-2018-DG-HVLH, de fecha 15 de febrero de 2018, se aprobó la primera modificatoria del Plan anual de Contrataciones del Hospital Nacional Víctor Larco Herrera, **Incluyendo** el procedimiento de selección REF. 019 - "ADQUISICION DE METILFENIDATO 10 MG SEGUN FICHA TECNICA", mediante Nota Informativa N° 642-2017-DF-HVLH/MINSA de fecha 16/11/2017 la jefatura del Departamento de Farmacia informa que los ítems Clorpromazina 100 mg. Tab. y Metilfenidato 10 mg. Tab. quedaron desiertos en la compra corporativa de productos farmacéuticos para el abastecimiento 2017-2018 SIEC-SIP N° 010-2016-CENARES/MINSA. Por tanto, serán excluidos de la Resolución Ministerial N° 528-2016-MINSA, debiendo cada institución tomar las medidas respectivas. En consecuencia, solicita la compra de dichos medicamentos para el abastecimiento de 06 meses.

N. REF. (PAC)	TIPO DE PROCEDIMIENTO	OBJETO DE CONTRATACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	N° ÍTE MS	VALOR PROGRAMADO EN EL PAC	F.F.	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	AREA USUARIA
19	Subasta Inversa Electrónica	Bienes	Adquisición De Metilfenidato 10 Mg Según Ficha Técnica	1	67,320.00	DyT	Marzo	Departamento de Farmacia

Resolución Directoral N° 059-2018-DG-HVLH, de fecha 19 de marzo de 2018, se aprobó la segunda modificatoria del Plan anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 0148: Hospital Nacional Víctor Larco Herrera, **incluyendo** el procedimiento de selección REF. 020 - "ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS NO INCLUIDOS EN LA COMPRA NACIONAL DE MEDICAMENTOS PARA ABASTECIMIENTO DE 12 MESES", mediante nota Informativa N° 084-2018-DF-HVLH/MINSA de fecha 09/02/2018 la jefatura del Departamento de Farmacia solicita la adquisición del medicamento Zolpidem 10 mg. Para 12 meses, debido a que dicho producto no fue incluido por el CENARES en el listado de medicamentos para la programación de la Compra corporativa Nacional de Medicamentos para el Abastecimiento 2018-2019

N. REF. (PAC)	TIPO DE PROCEDIMIENTO	OBJETO DE CONTRATACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	N° ÍTE MS	VALOR PROGRAMADO EN EL PAC	F.F.	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	AREA USUARIA
20	Subasta Inversa Electrónica	Bienes	Adquisición De Productos Farmacéuticos No Incluidos En La Compra Nacional De Medicamentos Para Abastecimiento De 12 Meses	1	58,025.00	DyT	Marzo	Departamento de Farmacia





Resolución Directoral N° 068-2018-DG-HVLH, de fecha 02 de abril de 2018, se aprobó la tercera modificatoria del Plan anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 0148: Hospital Nacional Víctor Larco Herrera, **incluyendo Dos (02) procedimientos de selección: REF. 021 – "ADQUISICION DE CLORPROMAZINA CLORHIDRATO 100 MG ATENCION DE PACIENTES DEL SIS"**, mediante Nota Informativa N° 094-2018-DF-HVLH-MINSA y 140-2018-DF-HVLH-MINSA, de fecha 15 de febrero y 09 de marzo del presente año, la jefatura del Departamento de Farmacia remitió las especificaciones técnicas para la adquisición de productos farmacéuticos para cuatro (04) meses para cubrir la necesidad farmacoterapéutica de pacientes SIS y otros, debido a que dichos medicamentos fueron declarados desiertos en la compra nacional 2017. REF. 022 - "ADQUISICION DE 38 EQUIPOS DE COMPUTO POR ACUERDO MARCO", mediante Nota Informativa N° 099-2018-OEI-HVLH/MINSA, 100-2018-OEI-HVLH/MINSA y 102-2018-OEI-HVLH/MINSA de fechas 13, 14 y 15 de marzo del presente año la jefatura de la Oficina de Estadística e Informática remitió las especificaciones técnicas para la adquisición de 38 equipos de cómputo para áreas administrativas y departamento de farmacia por encontrarse los equipos con vencimiento de periodicidad y la Unidad de Seguros el personal no cuenta con dichos equipos.

N° REF. (PAC)	TIPO DE PROCEDIMIENTO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	N° ÍTE MS	VALOR PROGRAMADO EN EL PAC	F.F.	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	AREA USUARIA
21	Subasta Inversa Electrónica	Bienes	Adquisición De Clorpromazina Clorhidrato 100 Mg Atención De Pacientes Del SIS	1	96,750.00	DyT RDR	Abril	Departamento de Farmacia
22	Compras por catálogo (Convenio Marco)	Bienes	Adquisición De 38 Equipos De Cómputo Por Acuerdo Marco	2	160,815.52	DyT R.O.	Abril	Oficina de Estadística e Informática

Resolución Directoral N° 073-2018-DG-HVLH, de fecha 06 de abril de 2018, se aprobó la cuarta modificatoria del Plan anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 0148: Hospital Nacional Víctor Larco Herrera, **incluyendo Dos (02) procedimientos de selección: REF. 023 Y 024 – "COMPRA CORPORATIVA SECTORIAL DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA EL ABASTECIMIENTO 2018-2019" y "COMPRA CORPORATIVA DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA 18 MESES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA"**, mediante Nota Informativa N° 130-2018-DF-HVLH/MINSA y 165-2018-DF-HVLH/MINSA de fecha 05/03/2018 y 19/03/2018 la jefatura del Departamento de Farmacia informa que el Centro Nacional de abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud – CENARES, dará continuidad a los actos preparatorios de la Compra Corporativa Sectorial de Productos Farmacéuticos para el Abastecimiento 2018 – 2019, mediante Subasta Inversa Electrónica, por lo que solicita la inclusión de dichos procedimientos en el PAC.





N. REF. (PAC)	TIPO DE PROCEDIMIENTO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	N° ITE MS	VALOR PROGRAMADO EN EL PAC	F.F.	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	AREA USUARIA
23	Subasta Inversa Electrónica	Bienes	Compra Corporativa Sectorial De Productos Farmacéuticos Para El Abastecimiento 2018-2019	52	1'981,118.81	DyT RDR	Marzo	Departamento de Farmacia
24	Subasta Inversa Electrónica	Bienes	Compra Corporativa De Dispositivos Médicos Para 18 Meses Por Subasta Inversa Electrónica	8	49,675.50	DyT RDR	Marzo	Departamento de Farmacia

Resolución Directoral N° 083-2018-DG-HVLH, de fecha 20 de abril de 2018, se aprobó la quinta modificatoria del Plan anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 0148: Hospital Nacional Víctor Larco Herrera, incluyendo el procedimiento de selección REF. 025 – "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHOS DE LOS PABELLONES 12 Y 13 DEL HOSPITAL VÍCTOR LARCO HERRERA", mediante Nota Informativa N° 043-2018/DH-HVLH-MINSA de fecha 08/02/2018 el jefe del Departamento de Hospitalización solicita iniciar acciones administrativas relativas al procedimiento de selección de impermeabilización de techos de los pabellones 12 y 13 del HVLH.

N. REF. (PAC)	TIPO DE PROCEDIMIENTO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	N° ITE MS	VALOR PROGRAMADO EN EL PAC	F.F.	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	AREA USUARIA
25	Adjudicación Simplificada	Servicios	Servicio De Impermeabilización De Techos De Los Pabellones 12 Y 13 Del Hospital Víctor Larco Herrera	1	225,898.00	R.O.	Mayo	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento

Resolución Directoral N° 093-2018-DG-HVLH, de fecha 17 de mayo de 2018, se aprobó la sexta modificatoria del Plan anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 0148: Hospital Nacional Víctor Larco Herrera, incluyendo Tres (03) procedimientos de selección: REF. 026- "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS COMPRA CORPORATIVA PARA EL ABASTECIMIENTO 2018-2019 SIN FICHA TÉCNICA 4 / Bien", REF. 027-"ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, COMPRA CORPORATIVA PARA EL ABASTECIMIENTO 2018 - 2019 SIN FICHA TECNICA 3 / Bien" y REF. 028-"ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, COMPRA CORPORATIVA PARA EL ABASTECIMIENTO 2018 - 2019 SIN FICHA TECNICA 3 / Bien", mediante Nota Informativa N° 292-2018-DF-HVLH/MINSA de fecha 08 de mayo del 2018 la jefatura del Departamento de Farmacia informa que mediante correo electrónico ccorporativa4@cenares.minsa.gob.pe de fecha 07/05/2018 el Equipo de compras Corporativas del CENARES solicitó la inclusión de dichos procedimientos de selección en el PAC, en el marco de la Compra Corporativa Sectorial de Productos Farmacéuticos, para el Abastecimiento 2018-2019 (Resolución Ministerial N° 865-2017/MINSA)

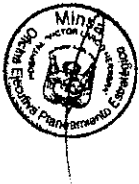




REF (PAC)	TIPO DE PROCEDIMIENTO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	N° ÍTE MS	VALOR PROGRAMADO EN EL PAC	F.F	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	AREA USUARIA
26	Licitación Pública	Bienes	Adquisición De Productos Farmacéuticos Compra Corporativa Para El Abastecimiento 2018-2019 Sin Ficha Técnica 4 / Bien		916,558.50	DyT	Mayo	Departamento de Farmacia
27	Supuesto de Inaplicación menor o igual a 8 UIT (Compras Corporativas)	Bienes	Adquisición De Productos Farmacéuticos, Compra Corporativa Para El Abastecimiento 2018 - 2019 Sin Ficha Técnica 3 / Bien		500.00	DyT	Mayo	Departamento de Farmacia
28	Contratación Directa	Bienes	Adquisición de productos farmacéuticos, compra corporativa para el abastecimiento 2018 - 2019 sin ficha técnica 3 / Bien		101,725.00	DyT	Mayo	Departamento de Farmacia

Resolución Directoral N° 110-2018-DG-HVLH, de fecha 13 de junio de 2018, se aprobó la séptima modificatoria del Plan anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 0148: Hospital Nacional Víctor Larco Herrera, incluyendo el procedimiento de selección REF. 029 - "ADQUISICIÓN DE PAÑALES TIPO CALZÓN DESCARTABLE PARA 12 MESES", mediante Nota Informativa N° 217-2018-DF-HVLH-MINSA, de fecha 02 de abril del presente año, la jefatura del Departamento de Farmacia remitió las especificaciones técnicas para la adquisición de pañales tipo calzón descartable para 12 meses, para garantizar la disponibilidad del producto y cubrir la necesidad demandada por los pacientes del SIS.

N. REF. (PAC)	TIPO DE PROCEDIMIENTO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	N° ÍTE MS	VALOR PROGRAMADO EN EL PAC	F.F	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	AREA USUARIA
29	Adjudicación Simplificada	Bienes	Adquisición De Pañales Tipo Calzón Descartable Para 12 Meses	2	87,458.60	DyT RDR R.O.	Junio	Departamento de Farmacia





Resolución Directoral N° 125-2018-DG-HVLH, de fecha 13 de julio de 2018, se aprobó la octava modificatoria del Plan anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 0148: Hospital Nacional Víctor Larco Herrera, **incluyendo** el procedimiento de selección REF. 030 - "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO PARA DIFERENTES SERVICIOS"

N. REF. (PAC)	TIPO DE PROCEDIMIENTO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	N° ÍTE MS	VALOR PROGRAMADO EN EL PAC	F.F.	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	AREA USUARIA
30	Adjudicación Simplificada	Bienes	Adquisición de mobiliario y equipamiento para diferentes servicios	2	250,154.24	DyT	Agosto	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento

Resolución Directoral N° 137-2018-DG-HVLH, de fecha 23 de julio de 2018, se aprobó la novena modificatoria del Plan anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 0148: Hospital Nacional Víctor Larco Herrera, **incluyendo** el procedimiento de selección REF. 031 - "ADQUISICIÓN DE GAS PROPANO DE 45 KG. PARA 12 MESES" y **excluyendo** REF. 014 - "ADQUISICIÓN DE GAS PROPANO DE 45 KG. PARA 12 MESES"

N. REF. (PAC)	TIPO DE PROCEDIMIENTO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	N° ÍTE MS	VALOR PROGRAMADO EN EL PAC	F.F.	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	AREA USUARIA
31	Subasta Inversa Electrónica	Bienes	Adquisición de gas propano de 45 Kg. Para 12 meses.	1	93,456.00	RO	Julio	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento
14	Adjudicación simplificada	Bienes	Adquisición de gas propano de 45 Kg. Para 12 meses.	1	99,360.00	RO	Julio	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento

Resolución Directoral N° 198-2018-DG-HVLH, de fecha 05 de noviembre de 2018, se aprobó la décima modificatoria del Plan anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 0148: Hospital Nacional Víctor Larco Herrera, **incluyendo** el procedimiento de selección REF. 032 - "ADQUISICIÓN DE RISPERIDONA 2 MG. TAB"

N. REF. (PAC)	TIPO DE PROCEDIMIENTO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	N° ÍTE MS	VALOR PROGRAMADO EN EL PAC	F.F.	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	AREA USUARIA
32	Subasta Inversa Electrónica	Bienes	Adquisición de risperidona 2 mg. Tab.	1	180,000.00	RDR	Noviembre	Departamento de Farmacia





Resolución Directoral N° 201-2018-DG-HVLH, de fecha 07 de noviembre de 2018, se aprobó la Un decima modificatoria del Plan anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 0148: Hospital Nacional Víctor Larco Herrera, incluyendo el procedimiento de selección REF. 033 - "ADQUISICIÓN DE PRODUCTO FARMACEUTICO VALPROATO SODICO 500MG TAB (ACIDO VALPROICO 500 MG)"

N. REF. (PAC)	TIPO DE PROCEDIMIENTO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	N° ÍTE MS	VALOR PROGRAMADO EN EL PAC	F.F.	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	AREA USUARIA
33	Subasta Inversa Electrónica	Bienes	Adquisición de producto farmaceutico valproato sodico 500mg tab (acido valproico 500 mg)	1	323,400.00	DyT	Noviembre	Departamento de Farmacia

Resolución Directoral N° 210-2018-DG-HVLH, de fecha 21 de noviembre de 2018, se aprobó la Décima segunda modificatoria del Plan anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 0148: Hospital Nacional Víctor Larco Herrera, incluyendo Un el procedimiento de selección REF. 034 -"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA DIFERENTES SERVICIOS"

N. REF. (PAC)	TIPO DE PROCEDIMIENTO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	N° ÍTE MS	VALOR PROGRAMADO EN EL PAC	F.F.	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	AREA USUARIA
34	Compra por catalogo (Acuerdo Marco) Electrónica	Bienes	Adquisición de equipos de computo para diferentes servicios	2	308,220.09	DyT	Noviembre	Oficina de Estadística e Informática

Resolución Directoral N° 215-2018-DG-HVLH, de fecha 29 de noviembre de 2018, se aprobó la Décima tercera modificatoria del Plan anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 0148: Hospital Nacional Víctor Larco Herrera, excluyendo el procedimiento de selección REF. 011-"SERVICIO DE CONSULTORÍA LEGAL SOBRE ASUNTOS JURÍDICOS EN MATERIA DE DERECHO PENAL"

N. REF. (PAC)	TIPO DE PROCEDIMIENTO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	N° ÍTE MS	VALOR PROGRAMADO EN EL PAC	F.F.	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	AREA USUARIA
11	Adjudicación simplificada	Servicio	Servicio de consultoría legal sobre asuntos jurídicos en materia de derecho penal	1	70,000.00	RO	Noviembre	Oficina de Estadística e Informática





Resolución Directoral N° 219-2018-DG-HVLH, de fecha 30 de noviembre de 2018, se aprobó la Décima cuarta modificatoria del Plan anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 0148: Hospital Nacional Víctor Larco Herrera, incluir el procedimiento de selección REF. 035-"ADQUISICIÓN DE METILFENIDATO CLORHIDRATO 10 MG. TAB"

N. REF. (PAC)	TIPO DE PROCEDIMIENTO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	N° ÍTEM	VALOR PROGRAMADO EN EL PAC	F.F.	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	AREA USUARIA
35	Subasta Inversa Electrónica	Bienes	Adquisición de metilfenidato clorhidrato 10 mg. Tab.	1	178,200.00	RDR DyT	Noviembre	Oficina de Estadística e Informática

Resolución Directoral N° 221-2018-DG-HVLH, de fecha 30 de noviembre de 2018, se aprobó la Décima quinta modificatoria del Plan anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 0148: Hospital Nacional Víctor Larco Herrera, incluir el procedimiento de selección REF. 036-"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS-COMPR CORPORATIVA SECTORIAL DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS ABASTECIMIENTO 2019-2020"

N. REF. (PAC)	TIPO DE PROCEDIMIENTO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	N° ÍTEM	VALOR PROGRAMADO EN EL PAC	F.F.	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	AREA USUARIA
36	Subasta Inversa Electrónica	Bienes	Adquisición de productos farmacéuticos-Compra Corporativa Sectorial de Productos Farmacéuticos Abastecimiento 2019-2020		2'470,109.01	RDR DyT	Noviembre	Departamento de Farmacia

Resolución Directoral N° 222-2018-DG-HVLH, de fecha 30 de noviembre de 2018, se aprobó la Décima sexta modificatoria del Plan anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 0148: Hospital Nacional Víctor Larco Herrera, incluir el procedimiento de selección REF. 037-"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS-COMPR CORPORATIVA PARA ABASTECIMIENTO 2019-2020 - ÍTEM 01 TRIFLUOPERAZINA (COMO CLORHIDRATO 5 MG. TAB.)"

N. REF. (PAC)	TIPO DE PROCEDIMIENTO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	N° ÍTEM	VALOR PROGRAMADO EN EL PAC	F.F.	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	AREA USUARIA
37	Contratación Directa	Bienes	Adquisición de productos farmacéuticos-Compra Corporativa para Abastecimiento 2019-2020 - Ítem 01 Trifluoperazina (como clorhidrato 5 mg. Tab.)	1	44,100.00	RDR DyT	diciembre	Departamento de Farmacia





Resolución Directoral N° 223-2018-DG-HVLH, de fecha 03 de diciembre de 2018, se aprobó la Décima séptima modificatoria del Plan anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 0148: Hospital Nacional Víctor Larco Herrera, incluir el procedimiento de selección REF. 038-"ADQUISICIÓN DE HALOPERIDOL 50 MG/ML INYECTABLE 1 ML."

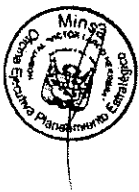
N. REF. (PAC)	TIPO DE PROCEDIMIENTO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	N° ÍTE MS	VALOR PROGRAMADO EN EL PAC	P.F.	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	AREA USUARIA
38	Subasta Inversa Electronica	Bienes	Adquisición de Haloperidol 50 mg/ml Inyectable 1 ml.	1	138,000.00	RDR DyT	diciembre	Departamento de Farmacia

Resolución Directoral N° 224-2018-DG-HVLH, de fecha 07 de diciembre de 2018, se aprobó la Décima octava modificatoria del Plan anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 0148: Hospital Nacional Víctor Larco Herrera, incluir el procedimiento de selección REF. 039-"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA"

N. REF. (PAC)	TIPO DE PROCEDIMIENTO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	N° ÍTE MS	VALOR PROGRAMADO EN EL PAC	P.F.	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	AREA USUARIA
39	Subasta Inversa Electronica	Bienes	Adquisición de mobiliario de oficina	4	54,087.37	DyT	diciembre	Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento

Resolución Directoral N° 233-2018-DG-HVLH, de fecha 20 de diciembre de 2018, se aprobó la Décima novena modificatoria del Plan anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 0148: Hospital Nacional Víctor Larco Herrera, incluir el procedimiento de selección REF. 040-"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS-COMPRAS CORPORATIVAS SECTORIALES DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS ABASTECIMIENTO 2019-2020, ÍTEM 01 TETRACICLINA CLORHIDRATO (UNGÜENTO OFTÁLMICO) 1G/100G (1%) 6 G-UNGÜENTO"

N. REF. (PAC)	TIPO DE PROCEDIMIENTO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	N° ÍTE MS	VALOR PROGRAMADO EN EL PAC	P.F.	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	AREA USUARIA
40	Licitación Pública	Bienes	Adquisición de productos farmacéuticos-Compra Corporativa Sectorial de Productos Farmacéuticos Abastecimiento 2019-2020, Ítem 01 Tetraciclina Clorhidrato (ungüento oftálmico) 1g/100g (1%) 6g- Unguento	1	234.25	RDR	diciembre	Departamento de Farmacia





Resolución Directoral N° 235-2018-DG-HVLH, de fecha 28 de diciembre de 2018, se aprobó la Vigésima modificatoria del Plan anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 0148: Hospital Nacional Víctor Larco Herrera, **excluir** el procedimiento de selección REF. 006- "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL A TODO COSTO PARA 12 MESES.

N. REF. (PAC)	TIPO DE PROCEDIMIENTO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	N° ÍTEM S	VALOR PROGRAMADO EN EL PAC	F.F.	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	AREA USUARIA
08	Concurso Público	Servicios	Servicio de limpieza integral a todo costo para 12 meses.	1	1'300,000.00	RO	diciembre	Osgym

Cuadro N° 05: Plan Anual de Contrataciones Inicial y Modificaciones

TIPOS DE PROCEDIMIENTOS	INICIAL		MODIFICACIONES				TOTAL	
	Cantidad	Monto S/.	INCLUSIONES		EXCLUSIONES		Cantidad	Monto S/.
			Cantidad	Monto S/.	Cantidad	Monto S/.		
Adjudicación Simplificada	9	929,350.49	3	472,564.84	2	171,360.00	10	1,230,555.33
Concurso Público	2	2,400,000.00	0	-	1	1,300,000.00	1	1,100,000.00
Licitación Pública	3	4,226,180.98	1	916,558.50			4	5,142,739.48
Subasta Inversa Electrónica	1	393,053.65	11	5,614,054.12			12	6,007,107.77
Compras por catálogo (Acuerdo Marco)	3	303,171.29	3	523,122.98			6	826,294.27
Contratación Directa			2	145,825.00			2	145,825.00
Supuesto de Inaplicación menor o igual a 8 UIT (Compras Corporativas)			2	734.25			2	734.25
TOTAL	18	8,251,756.41	22	7,672,859.69	3	1,471,360.00	37	14,453,256.10

El cuadro N° 05 consolida las modificaciones y el PAC inicial, mostrando que en su primera versión consideró 18 procedimientos de selección, incluyó Veintidós (22) procedimientos y excluyó tres (03). Registrando al 31/12/2018 un total de Treinta y Siete (37) procedimientos de selección.

Dentro de las modificaciones efectuadas al Plan Anual de Contrataciones se puede observar que fueron incluidos 22 Procedimientos de Selección, las mismas que según su fuente de financiamiento son las siguientes:





Cuadro N° 04: Plan Anual de Contrataciones - Inclusiones según Fuente de Financiamiento

INCLUSIONES					
TIPOS DE PROCEDIMIENTOS	Cantidad	Monto S/	FUENTES DE FINANCIAMIENTO		
			RECURSOS ORDINARIOS (RO)	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS (RDR)	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS (DyT)
Adjudicación Simplificada	3	472,564.84	225,896.00		246,668.84
Concurso Público	-	-			
Licitación Pública	1	916,558.50			916,558.50
Subasta Inversa Electrónica	11	5,614,054.12	93,456.00	2,159,951.25	3,360,646.87
Compras por catálogo (Acuerdo Marco)	3	523,122.98	64,326.21		458,796.77
Contratación Directa	2	145,825.00		17,640.00	128,185.00
Supuesto de inaplicación menor o igual a 8 UIT (Compras Corporativas)	2	734.25		234.25	500.00
TOTAL	22	7,672,859.69	383,678.21	2,177,825.50	5,111,355.98
PROPORCIÓN	100%	7,672,859.69	5.00%	28.38%	66.62%

En el cuadro N° 04 se detalla la fuente de financiamiento de los 22 procedimientos incluidos en el PAC. Respecto del valor estimado de dichos procedimientos podemos decir que del total incluido S/. 7'672,859.69 soles el 5% fueron financiados con Recursos Ordinarios (RO), 28.38% con Recursos Directamente Recaudados (RDR) y 66.62% con Donaciones y Transferencias (18 procedimientos de selección).

Como se aprecia la mayor cuantía y cantidad de procedimientos incorporados tienen como fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias. Ello se debe a que el presupuesto en esta fuente fue habilitado en fecha posterior a la formulación del PAC, mediante Resolución Ministerial N° 137-2018/MINSA de fecha 21/02/2018. Producto de una Transferencia Financiera del Seguro Integral de Salud (pliego 0135) se incorporó fondos públicos al pliego 011 Ministerio de Salud - Unidad Ejecutora 0148 Hospital Nacional Víctor Larco Herrera por el monto de S/. 3'281,740.00 Soles.





EJECUCION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

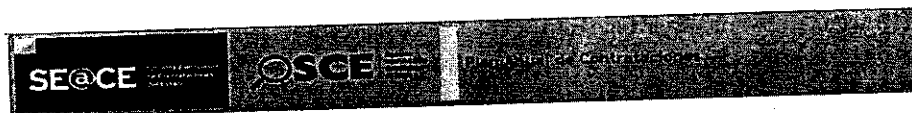
Cuadro N° 06: Plan Anual de Contrataciones 2018 - Modificado al 31/12/2018

TIPOS DE PROCEDIMIENTOS	HVLH		CENARES		TOTAL	
	Cantidad	Monto S/.	Cantidad	Monto S/.	Cantidad	Monto S/.
Adjudicación Simplificada	10	1,230,555.33			10	1,230,555.33
Concurso Público	1	1,100,000.00			1	1,100,000.00
Licitación Pública	3	4,226,180.98	1	916,858.50	4	5,142,739.48
Subasta Inversa Electrónica	9	1,526,204.65	3	4,480,903.12	12	6,007,107.77
Compras por catálogo Electrónico (Acuerdo Marco)	6	826,294.27			6	826,294.27
Contratación Directa			2	145,825.00	2	145,825.00
Supuesto de Inaplicación menor o igual a 8 UIT (Compras Corporativas)			2	734.25	2	734.25
TOTAL	29	8,909,235.23	8	5,544,020.87	37	14,453,256.10

El cuadro N° 06 muestra que al 31/12/2018 el Hospital registró en su Plan Anual de Contrataciones (37) procedimientos de selección de los cuales 29 corresponde ser convocados por el Hospital VLH y 08 por el CENARES.

De conformidad con la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD - Plan Anual de Contrataciones, El Hospital Nacional Víctor Larco Herrera formula su Plan Anual de Contrataciones conteniendo: i) los procedimientos de selección que convocará durante el ejercicio 2018 y las contrataciones de bienes incluidos en el Catálogo Electrónico del Acuerdo Marco cuyos montos sea mayor a (08) UIT y iii) los procedimientos de selección que serán realizados mediante compras corporativas.

De conformidad a la normativa antes citada las Entidades Públicas deben registrar y publicar la información del Plan Anual de Contrataciones en el Módulo PAC del SEACE. Al cierre del ejercicio presupuestal del año 2018 (31/12/2018) dicho modulo muestra como indicador de avance del Plan Anual de Contrataciones del Hospital VLH la cifra de 72.78%



Buscadores Reportes

Institución HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA

Ingrese el año 2018 Buscar

Ficha de la Entidad (Calculado en Soles)

Dejar de la entidad	
Entidad	HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA
Dirección	AV. DR. EMERITO ABO LUNA
Aprobador del PAC	ELIZABETH M. RIVERA CHAVEZ
Año	2018

Indicadores de Ejecución	
Indicador de Avance	72.78
Indicador de Cumplimiento	0.00





PERÚ

Ministerio
de SaludHospital "Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Planeamiento EstratégicoDecanato de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

Cuadro N° 07: Ejecución del Plan Anual de Contrataciones 2018 - Procedimiento Convocados y No convocados

Nro Ref.	Descripción	Tipo Proceso	Cant. Item	Valor Estimado	Entidad Convocante	Situación	% Ejecución-OSCE	
1	Adq. De combustible para 12 meses / bien	Adjudicación Simplificada	2	61,480.00	HVLH	Convocados	55.89 %	72.78 %
7	Servicio de recojo, transporte y disposición final de residuos sólidos y biocontaminantes / servicio	Adjudicación Simplificada	1	50,000.00	HVLH	Convocados		
8	Servicio de eliminación de maleza / servicio	Adjudicación Simplificada	1	50,000.00	HVLH	Convocados		
10	Servicio de internet para 12 meses / servicio	Adjudicación Simplificada	1	72,000.00	HVLH	Convocados		
12	Adq. De material de aseo para pacientes por sis / bien	Adjudicación Simplificada	6	129,675.40	HVLH	Convocados		
16	Adquisición de materiales para mantenimiento / bien	Adjudicación Simplificada	133	193,512.00	HVLH	Convocados		
17	Adq. De material de aseo / bien	Adjudicación Simplificada	51	211,423.09	HVLH	Convocados		
25	Servicio de impermeabilización de techos de los pabellones 12 y 13 del hospital Victor Larco Herrera / servicio	Adjudicación Simplificada	1	225,896.00	HVLH	Convocados		
29	Adquisición de pañales tipo calzón descartable para 12 meses / bien	Adjudicación Simplificada	2	87,458.80	HVLH	Convocados		
30	Adquisición de mobiliario y equipamiento para diferentes servicios / bien	Adjudicación Simplificada	14	169,210.24	HVLH	Convocados		
9	Servicio de seguridad y vigilancia para 12 meses / servicio	Concurso Público	1	1,100,000.00	HVLH	Convocados		
2	Adq. De alimentos para personas - clásico / bien	Licitación Pública	131	1,500,787.48	HVLH	Convocados		
5	Adq. De uniforme institucional / bien	Licitación Pública	12	925,393.50	HVLH	Convocados		
18	Adq. De tarjetas electrónicas de alimentos por complemento nutricional / bien	Licitación Pública	1	1,800,000.00	HVLH	Convocados		
3	Adq. De alimentos para personas para 12 meses - sie / bien	Subasta Inversa Electrónica	29	393,053.85	HVLH	Convocados		
19	Adquisición de metilfenidato 10 mg según ficha técnica / bien	Subasta Inversa Electrónica	1	67,320.00	HVLH	Convocados		
20	Adquisición de productos farmacéuticos no incluidos en la compra nacional de medicamentos para abastecimiento de 12 meses / bien	Subasta Inversa Electrónica	1	56,025.00	HVLH	Convocados		
21	Adquisición de clorpromazina clorhidrato 100 mg atención de pacientes del sis / bien	Subasta Inversa Electrónica	1	98,750.00	HVLH	Convocados		





PERU

Ministerio de Salud

Hospital "Victor Larrea Herrera"
Oficina Ejecutora de Planeamiento EstratégicoDecenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

31	Adq. De gas propano de 45 kg para 12 meses / bien	Subasta Inversa Electrónica	1	93,458.00	HVLH	Convocados	
32	Adquisición de risperidona 2 mg tab. / bien	Subasta Inversa Electrónica	1	180,000.00	HVLH	Convocados	
33	Adquisición de producto farmacéutico valproato sódico 500mg tab (ácido valproico 500 mg) / bien	Subasta Inversa Electrónica	1	323,400.00	HVLH	Convocados	
37	Adquisición de metilfenidato clorhidrato 10 mg tab. / bien	Subasta Inversa Electrónica	1	178,200.00	HVLH	Convocados	
38	Adquisición de haloperidol 50 mg/ml inyectable 1 ml / bien	Subasta Inversa Electrónica	1	138,000.00	HVLH	Convocados	
24	Compra corporativa de dispositivos médicos para 18 meses por subasta inversa electrónica / bien	Subasta Inversa Electrónica	8	49,675.50	CENARE S	Convocados	
36	Adquisición de productos farmacéuticos - compra corporativa para abastecimiento 2019 - 2020 / bien	Subasta Inversa Electrónica	108	2,392,409.01	CENARE S	Convocados	16.89 %
27	Adquisición de productos farmacéuticos, compra corporativa para el abastecimiento 2018 - 2019 sin ficha técnica 3 / bien	Supuesto de Inaplicación menor o igual a 8 UIT (Compras Corporativas)	1	500.00	CENARE S	Convocados	
28	Adquisición de productos farmacéuticos, compra corporativa para el abastecimiento 2018 - 2019 sin ficha técnica 3 / bien	Contratación Directa	1	101,725.00	CENARE S	No Convocados	
35	Adquisición de productos farmacéuticos - compra corporativa para abastecimiento 2019 - 2020 / bien	Contratación Directa	1	44,100.00	CENARE S	No Convocados	
28	Adquisición de productos farmacéuticos compra corporativa para el abastecimiento 2018-2019 sin ficha técnica 4 / bien	Licitación Pública	2	916,658.50	CENARE S	No Convocados	
23	Compra corporativa sectorial de productos farmacéuticos para el abastecimiento 2018-2019 / bien	Subasta Inversa Electrónica	51	1,714,118.81	CENARE S	No Convocados	21.44 %
23	Compra corporativa sectorial de productos farmacéuticos para el abastecimiento 2018-2019 / bien	Subasta Inversa Electrónica	1	247,000.00	CENARE S	No Convocados	27.22 %
36	Adquisición de productos farmacéuticos - compra corporativa para abastecimiento 2019 - 2020 / bien	Subasta Inversa Electrónica	1	77,700.00	CENARE S	No Convocados	
40	Adquisición de productos farmacéuticos - compra corporativa para abastecimiento 2019 - 2020 / bien	Supuesto de Inaplicación menor o igual a 8 UIT (Compras Corporativas)	1	234.25	CENARE S	No Convocados	
4	Adq. De materiales para Impresión - acuerdo marco / bien	Compras por catálogo (Convenio Marco)	12	58,688.80	HVLH	No Convocados	5.71 %
13	Adq. Material de aseo - acuerdo marco / bien	Compras por catálogo (Convenio Marco)	5	92,265.80	HVLH	No Convocados	



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

15	Adq. Material de escritorio - acuerdo marco / bien	Compras por catálogo (Convenio Marco)	19	152,338.69	HVLH	No Convocados	
22	Adquisición de 38 equipos de cómputo / bien	Compras por catálogo (Convenio Marco)	2	160,815.52	HVLH	No Convocados	
34	Adquisición de equipos de cómputo para diferentes servicios / bien	Compras por catálogo (Convenio Marco)	2	308,220.09	HVLH	No Convocados	
39	Adquisición de mobiliario de oficina / bien	Compras por catálogo (Convenio Marco)	4	54,087.37	HVLH	No Convocados	
3	Adq. De alimentos para personas para 12 meses - sie / bien	Subasta Inversa Electrónica	3	9,638.00	HVLH	No Convocados	
16	Adquisición de materiales para mantenimiento / bien	Adjudicación Simplificada	1	60.00	HVLH	No Convocados	0.07%
				14,462,954.10			100.00%

El cuadro N° 07 muestra que el 72.78% de avance corresponde a procedimientos convocados. De los cuales fueron convocados por el Hospital (23) que en proporción ascienden a 55.89%, la diferencia 16.89% corresponden a 03 procedimientos convocados por el CENARES.

Por otro lado, respecto a ese 27.22% que representan procedimientos no convocados, debemos precisar que el 21.44% corresponde a 07 procedimientos de compras corporativas que el CENARES al 31/12/2018 no logró convocar, el 5.71% corresponden a 06 contrataciones a través del Catálogo Electrónico del Acuerdo Marco que significa y el 0.07% corresponde a 4 ítem no considerados en la convocatoria de su respectivo procedimiento por un comité del Hospital.

De lo expresado podemos deducir que no se le puede atribuir responsabilidad al Hospital sobre ese 21.44% de 07 procedimientos no convocados por el CENARES. Menos aún por ese 5.71% de 06 compras a través del Catálogo Electrónico que por defecto del SEACE no se visualiza como convocado. Sin embargo, sobre ese 0.07% debe disponerse medidas para procurar que todos ítems de una referencia sean considerados en la convocatoria de su respectivo procedimiento.

Cuadro N° 08: Plan Anual de Contrataciones 2018 - Estado Situacional de Procedimientos Convocados

Nro. Ref.	Descripción	Tipo Proceso	Nomenclatura de Procedimiento	Valor Estimado	Monto Adjudicado	Estado Situacional	% de ejecución
16	Adq. de materiales para mantenimiento	Adjudicación Simplificada	AS-SM-11-2018-HNVLH-1	193,512.00		Selección	
1	Adq. de combustible para 12 meses	Adjudicación Simplificada	AS-SM-1-2018-HNVLH-1	51,480.00	52,668.00	Ejecutado	
2	Adq. de alimentos para personas - clásico	Licitación Pública	LP-SM-3-2018-HNVLH-1	1,500,787.48	1,298,849.79	Ejecutado	
3	Adq. de alimentos para personas para 12 meses	Subasta Inversa Electrónica	SIE-SIE-3-2018-HNVLH-1	393,053.85	388,113.00	Ejecutado	
5	Adq. de uniforme institucional	Licitación Pública	LP-SM-2-2018-HNVLH-1	925,393.50	953,767.20	Ejecutado	55.89%
7	Servicio de recojo, transporte y disposición final de residuos sólidos y biocontaminantes	Adjudicación Simplificada	AS-SM-6-2018-HNVLH-1	50,000.00	86,700.00	Ejecutado	
8	Servicio de eliminación de maleza	Adjudicación Simplificada	AS-SM-7-2018-HNVLH-1	50,000.00	49,995.00	Ejecutado	
9	Servicio de seguridad y vigilancia para 12 meses	Concurso Público	CP-SM-1-2018-HNVLH-	1,100,000.00	1,035,000.00	Ejecutado	



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

			1			
10	Servicio de internet para 12 meses	Adjudicación Simplificada	AS-SM-9-2018-HNVLH-1	72,000.00	60,000.00	Ejecutado
12	Adq. de material de aseo para pacientes por sis	Adjudicación Simplificada	AS-SM-3-2018-HNVLH-1	129,575.40	121,338.50	Ejecutado
17	Adq. de material de aseo	Adjudicación Simplificada	AS-SM-2-2018-HNVLH-1	211,423.09	100,140.00	Ejecutado
18	Adq. de tarjetas electrónicas de alimentos por complemento nutricional	Licitación Pública	LP-SM-1-2018-HNVLH-1	1,800,000.00	1,522,901.60	Ejecutado
19	Adq. de metilfenidato 10 mg según ficha técnica	Subasta Inversa Electrónica	AS-SM-5-2018-HNVLH-1	67,320.00	71,280.00	Ejecutado
20	Adq. de productos farmacéuticos no incluidos en la compra nacional de medicamentos para abastecimiento de 12 meses	Subasta Inversa Electrónica	SIE-SIE-1-2018-HNVLH-2	66,025.00	45,650.00	Ejecutado
21	Adq. de clorpromazina clorhidrato 100 mg atención de pacientes del sis	Subasta Inversa Electrónica	SIE-SIE-2-2018-HNVLH-1	96,750.00	96,750.00	Ejecutado
25	Servicio de impermeabilización de techos de los pabellones 12 y 13 del hospital Víctor Larco Herrera	Adjudicación Simplificada	AS-SM-4-2018-HNVLH-1	225,898.00	211,890.00	Ejecutado
29	Adq. de pañales tipo calzón descartable para 12 meses	Adjudicación Simplificada	AS-SM-8-2018-HNVLH-1	87,458.60	84,412.80	Ejecutado
31	Adq. De gas propano de 45 kg para 12 meses	Subasta Inversa Electrónica	SIE-SIE-4-2018-HNVLH-1	93,458.00	93,240.00	Ejecutado
30	Adq. de mobiliario y equipamiento para diferentes servicios	Adjudicación Simplificada	AS-SM-10-2018-HNVLH-1	159,210.24		Desierto
32	Adq. de risperidona 2 mg tab.	Subasta Inversa Electrónica	SIE-SIE-6-2018-HNVLH-2	180,000.00		Desierto
33	Adq. de producto farmacéutico valproato sódico 500mg tab (ácido valproico 500 mg)	Subasta Inversa Electrónica	SIE-SIE-5-2018-HNVLH-1	323,400.00		Desierto
37	Adq. de metilfenidato clorhidrato 10 mg tab.	Subasta Inversa Electrónica	SIE-SIE-8-2018-HNVLH-2	178,200.00		Desierto
38	Adq. de haloperidol 50 mg/ml inyectable 1 ml / bien	Subasta Inversa Electrónica	SIE-SIE-7-2018-HNVLH-1	138,000.00		Desierto
				8,082,940.96	6,272,695.89	

En el cuadro N° 08 se muestra el estado situacional de los procedimientos convocados por el Hospital, que suman 23 y representan un avance de 55.89%, según el módulo del SEACE. Se observa que al 31/12/2018 Un (01) procedimiento se encuentra en selección, (17) se encuentran en ejecución y (05) ha quedado desierto su convocatoria.

CONCLUSIONES:

- De conformidad con la normativa de contrataciones del Estado, el Plan Anual de Contrataciones (PAC) de una Entidad Pública debe prever las contrataciones de bienes y servicios que deberá adquirir para atender las necesidades de sus áreas usuarias con el objeto de cumplir su finalidad pública. Dicho ello, debemos señalar que durante el año 2018 el Hospital Víctor Larco Herrera tuvo la necesidad de modificar 20 veces su PAC a fin de incluir 22 procedimientos que inicialmente no fueron previstos, de los cuales 18 fueron financiados con Donaciones y Transferencias. Por tanto, una de las conclusiones a la que arriba el presente informe es fortalecer la etapa de planificación del Plan Anual de





Contrataciones a fin de prever las contrataciones de bienes y servicios que la entidad requerirá en el año fiscal, así como evitar rectificaciones al mismo.

- Respecto del grado de ejecución del Plan Anual de Contrataciones podemos señalar que al 31/12/2018 el Hospital logró convocar el 100% de los procedimientos que tenía previsto.
- Es necesario mencionar que existieron 4 ítem que no fueron considerados en la convocatoria de su respectivo procedimiento. En ese sentido la segunda conclusión a la que arriba el presente informe es que todos ítems de una referencia deben ser considerados en la convocatoria de su respectivo procedimiento.

RECOMENDACIÓN:

- Se recomienda fortalecer la etapa de planificación del Plan Anual de Contrataciones a fin de prever las contrataciones de bienes y servicios que la entidad requerirá en el año fiscal, así como evitar rectificaciones al mismo.
- Se recomienda disponerse medidas para conseguir que todos ítems de una referencia sean considerados en la convocatoria de su respectivo procedimiento
- De conformidad con la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD se deberá derivar el presente informe al funcionario encargado de aprobar el Plan Anual de Contrataciones"

IV. ASPECTOS QUE INFLUENCIARON EN LOS LOGROS

ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA ATENCIÓN INTRA Y EXTRAMURAL A LA FAMILIA

PRINCIPALES LOGROS POR ACTIVIDAD Y/O ACCIONES EJECUTADAS

A NIVEL INTRAMURAL:

- ✓ Charlas educativas para pacientes y familiares o cuidadores de pacientes. en temas de Salud Mental que se repetían culminando el ciclo de exposición. La charla se realizará de lunes a viernes en la sala de espera de CCEE de adultos.
- ✓ Reuniones internas de coordinación, elaboración de planes y programas.
- ✓ Talleres psicoeducativos; con temas alusivos a fechas de calendario y con secuencia entre ellos.
- ✓ TELESALUD: Telecapacitación en temas de Salud Mental (Interconexión).

A NIVEL EXTRAMURAL:

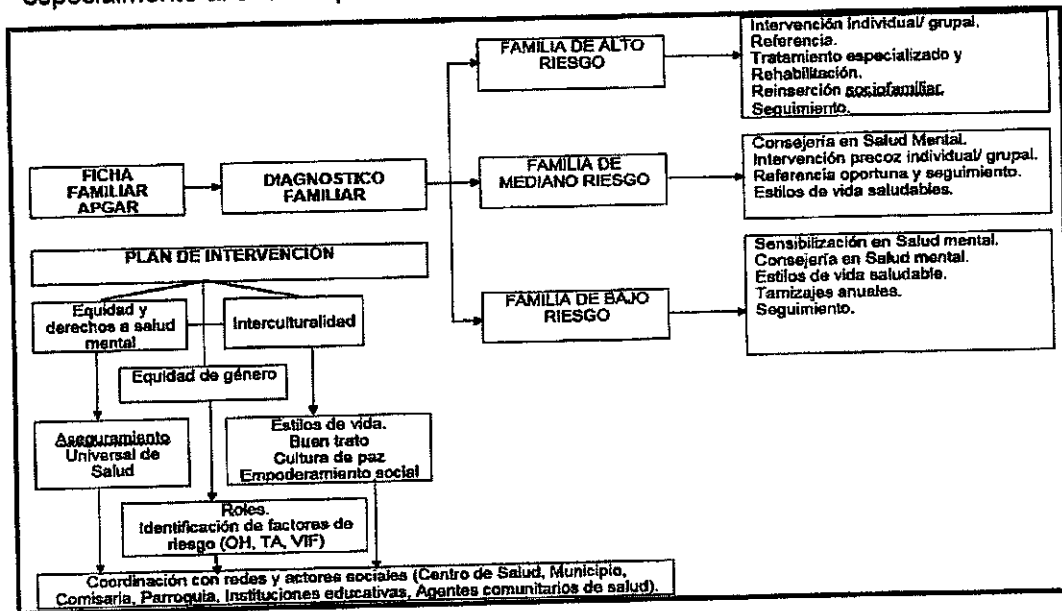
- ✓ Culminación Plan institucional con enfoque comunitario en San Miguel: Se realizó a las familias de los pacientes nuevos, reingresos de pacientes que viven en San Miguel, llevando una intervención comunitaria interdisciplinaria, integrando al paciente y su familia a la comunidad.
- ✓ Implementación de Taller de convivencia saludable; dirigido a parejas próximas a casarse en el distrito de Magdalena del Mar.
- ✓ Se realizaron Talleres de Adulto Mayor en Magdalena del Mar y San Miguel.
- ✓ Taller de prevención en colegios de Magdalena del mar; realizadas a los Alumnos de los colegios seleccionados por COMUDENA del distrito de Magdalena del Mar.
- ✓ Taller de capacitación a agentes comunitarios de salud en Magdalena del Mar sobre manejo de estrés.





- ✓ Campaña de Salud Mental realizadas una vez al mes en el Distrito de San Borja.
- ✓ Plan de fortalecimiento de competencias bajo la modalidad de acompañamiento clínico psicosocial; Se realizó en los Centros de Salud de primer nivel que corresponden a la DIRIS LIMA CENTRO (CSMI Magdalena del Mar y Jesús María).
- ✓ Cambio de horario de pacientes nuevos en consulta externa de adultos, para el logro de disminuir tiempo de espera en Psicología
- ✓ Visita de monitoreo al pabellón 5 – Elaboración de informe
- ✓ Pedido a Dirección de Planificación incorporar en el tarifario de Emergencia las actividades psicológicas.

El Hospital Víctor Larco Herrera en el año 2018 mediante su Unidad de Salud Mental Comunitaria y el Departamento de Psicología y Trabajo Social, está dando cumplimiento a los objetivos señaladas en el "Plan Institucional del modelo de Salud Mental con enfoque comunitario", dirigido a la población del Distrito de Magdalena y especialmente al 50% de pacientes nuevos que acceden a su servicio.





4.1 PRINCIPALES LOGROS, DIFICULTADES Y PERSPECTIVAS DE LA GESTIÓN

INFORME DE LOGROS ALCANZADOS DEL DEPARTAMENTO DE FARMACIA - 2018

GESTIÓN FARMACÉUTICA:

- ✓ Mejora en la Gestión Farmacéutica logrando tener un mínimo de observaciones durante las Supervisiones Inopinadas efectuadas por las Autoridades Nacional de Medicamentos (DIGEMID).
- ✓ Fortalecimiento e Implementación del Almacén Especializado de Medicamentos; con esta acción se viene cumpliendo con lo estipulado en las Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) y normatividad vigente.
- ✓ Gestión de suministro y monitoreo de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios obteniendo una disponibilidad superior al 85% al cierre del mes de Diciembre 2018.
- ✓ Aprobación del Manual de Procedimientos de los Servicios del Departamento de Farmacia.
- ✓ Cumplir con remitir a la DIRIS Lima Centro los Balances de fármacos sujetos a fiscalización sanitaria (Psicotrópicos) I, II, III y IV Trimestre 2018.
- ✓ Cumplimiento dentro de los plazos establecidos del Informe de Consumo Integrado y Catálogo de Precios.
- ✓ Reporte de actualizado de precios de medicamentos en el aplicativo web observatorio de Precio de Medicamentos de la DIGEMID.
- ✓ Fortalecimiento de la Farmacia de Consultorios Externos Adultos (pisos, paredes, ventanas).

Para lograr dicho objetivo se realizaron las siguientes acciones:

- ✓ Transferencias de productos farmacéuticos y dispositivos médicos con otras Unidades Ejecutoras.
- ✓ Reducción del tiempo de entrega de las Órdenes de Compra al Almacén de Medicamentos, mediante la coordinación directa con los proveedores y la Oficina de Logística.
- ✓ Disponibilidad de productos farmacéuticos antituberculosos al 100% en base a casos existentes, por tipo de tratamiento.
- ✓ Solicitud de adelanto de entrega de órdenes de compra de la SIE N° 11-2018-CENARES/MINSA, Contratación Directa N° 08-2018-CENARES/MINSA. Correspondiente a la Compra Corporativa Nacional de Medicamentos para abastecimiento 2018, debido a retraso de sus procesos y entregas.
- ✓ Solicitar la Prestación Adicional 25% los ítems de SIE N° 009-2016-HVLH-MINSA y SIE N° 010-2016-HVLH-MINSA
- ✓ Adjudicación de medicamentos declarados desiertos en la corporativa para abastecimiento 2018, tales como Metilfenidato 10 mg Tableta y Clorpromazina 100 mg Tableta.
- ✓ Participación en la compra corporativa sectorial de dispositivos médicos y productos farmacéuticos para abastecimiento 2019 -2020 de suministro centralizado.
- ✓ Coordinación activa con la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento.

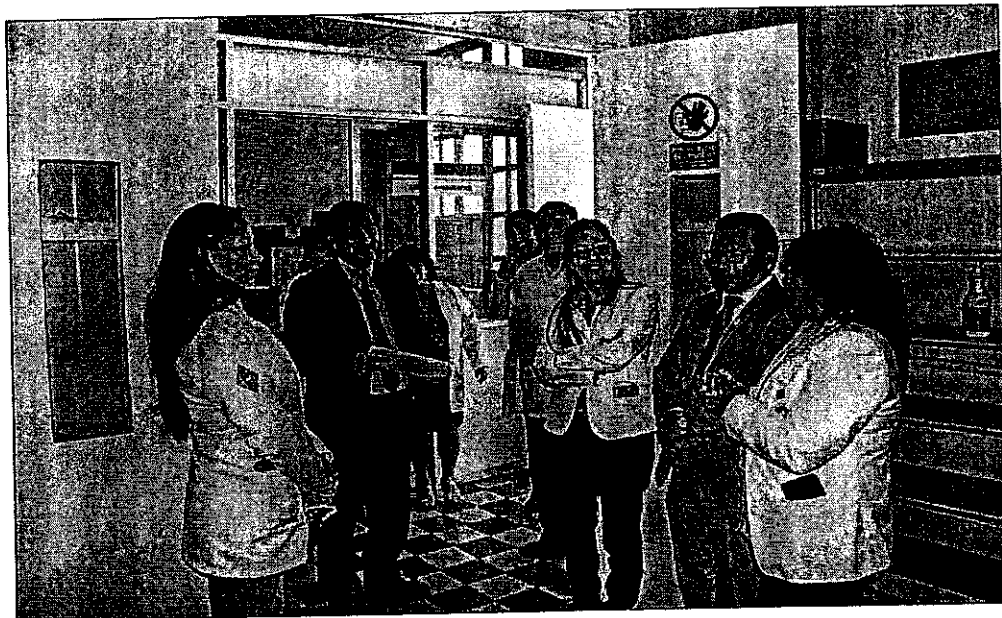




Inauguración del Fortalecimiento del Almacén de Medicamentos (Mayo 2018)



Visita de Representantes de DIGEMID al Almacén de Medicamentos



✓ Mejora de las condiciones de Almacenamiento de Productos Farmacéuticos y dispositivos Médicos, a través de:

- Mapeo Térmico del Almacén especializado de Medicamentos, para control de temperatura y humedad relativa por áreas específicas identificando los puntos más fríos, calientes y húmedos.





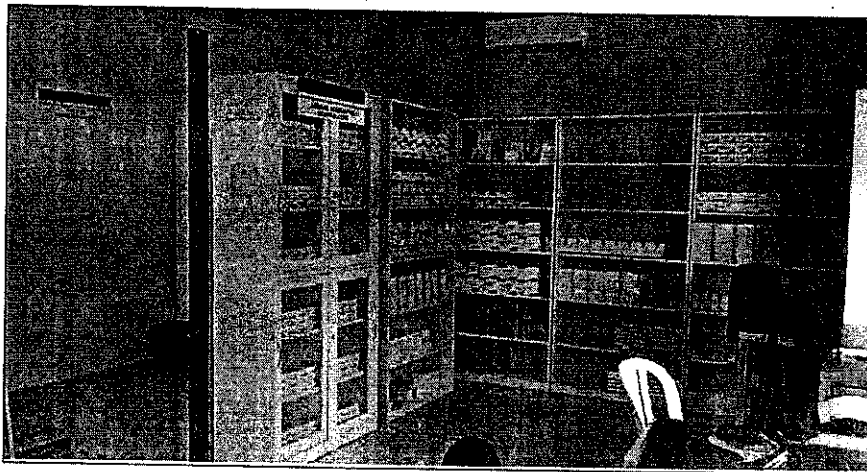
PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

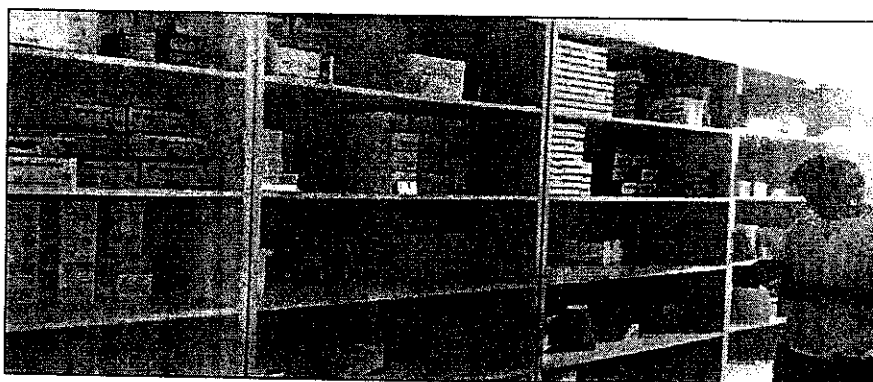
- Adquisición y Calibración de Termohigrómetros de los servicios de Farmacia
- Almacenamiento Optimo en cada servicio de farmacia.



✓ Sistema de Dispensación en Dosis Unitaria:

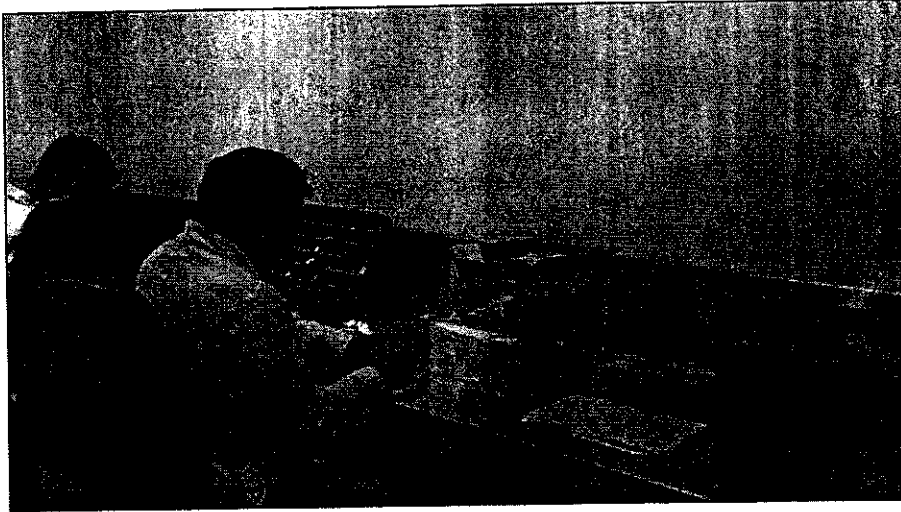
- Ampliación de cobertura de atención a través del Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria en los Pabellones 2, 9, 12 - 13 y 20; inicialmente solo se realizaba en Pabellones 4 y 5.

Sala de Almacenamiento (Dosis Unitaria)



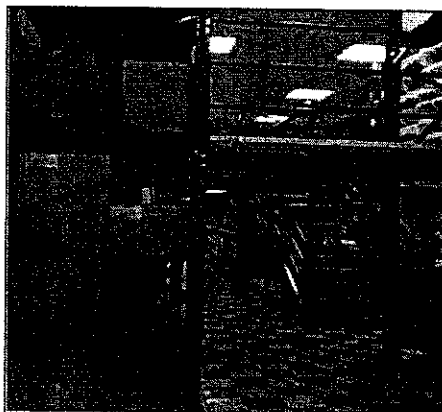
- Fortalecimiento del ambiente para la Central de Dispensación de medicamentos en dosis unitaria, con adquisición de mesas de acero inoxidable, mobiliario y equipos de cómputo.

Central de Dispensación



- Reducción del gasto en la entrega de medicamentos a pacientes hospitalizados, a través de la Dispensación en Dosis Unitaria.
 - Monitoreo mensual de botiquines y coche de paro, para minimizar riesgos de uso de medicamentos vencidos o deteriorados.
 - Adquisición de Carros Dispensación de acuerdo a los criterios exigidos en la NTS N° 057-MINSA/DIGEMID-V.01, Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria para los Establecimientos del Sector Salud y Cumplimiento Resolución Directoral N° 269-2016-DG-HVLH
 - Integración al Equipo Multidisciplinario de Salud, participando de la visita médica.
 - Adquisición de Equipos de Cómputo e Impresoras en concordancia con la NTS N° 057-MINSA/DIGEMID-V.01, Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria para los Establecimientos del Sector Salud y cumplimiento Resolución Directoral N° 269-2016-DG-HVLH.
- ✓ Almacén Especializado de Medicamentos
- Se cuenta con un almacén con amplia capacidad de almacenamiento alcanzando una capacidad de carga de almacenamiento de 5 TN.
 - Cuenta con señalización interna y externa, de acuerdo a normatividad vigente.





(contar con 02 niveles de almacenamiento productos)

(Señalización Interna que facilita la Identificación del

- ✓ Implementación del Área de Farmacotecnia que permita el fraccionamiento de dosis de medicamento de acuerdo a la necesidad de cada paciente, logrando una mejor adherencia al tratamiento.
- ✓ Implementación de un aplicativo informático el cual permite el enlace con el aplicativo del CENARES, para el envío del stock disponible de productos farmacéuticos y dispositivos médicos de nuestro hospital, esto con fines de transparencia de disponibilidad de medicamentos e insumos de las unidades ejecutoras a nivel nacional.
- ✓ Acondicionamiento de Farmacia de Consultorios Externos Adultos (Farmacia Central)

Otros:

- ✓ Incorporación de un profesional Químico Farmacéutico dentro del Comité Técnicos como:
 - Comité de Farmacovigilancia.
 - Comité Farmacoterapéutico.
 - Comité de Infecciones Intrahospitalarias.
 - Comité de la Estrategia Sanitaria Prevención y Control de Tuberculosis.
 - Comité de Seguridad al Paciente.
 - Comité para adquisición de medicamentos Fuera de petitorio.
 - Comité Especial de Adquisiciones.
- ✓ Prestación de servicios por terceros de personal profesional y técnico para la Farmacia de Dosis Unitaria.

En proceso:

- ✓ Aprobación de la Propuesta de nuevo organigrama del Departamento de Farmacia
- ✓ Adquisición de encapsuladora semiautomática.
- ✓ Adquisición de Equipos, instrumentos e insumos para Farmacotecnia.
- ✓ Adquisición de Cámaras de videovigilancia para el AEM.





- ✓ Adquisición de mesas de acero para la farmacia de consulta externa adultos.
- ✓ Implementación de controles y registros del Listado IVB de Sustancias Controlables, según Reglamento de Estupefacientes, Psicotrópicos sujetos a Fiscalización Sanitaria Decreto Supremo N° 023-2001-SA.

DIFICULTADES

- ✓ Retraso en el internamiento de medicamentos de la SIE N° 11-2018-CENARES/MINSA, LP N° 06-2018-CENARES/MINSA y Contratación Directa N° 08-2018-CENARES/MINSA correspondientes a la Compra Corporativa Nacional de Productos Farmacéuticos para abastecimiento 2018.
- ✓ Demora en declaratoria de desierto en primera y segunda convocatoria de medicamentos en procesos de adquisición de la Compra Corporativa Nacional organizados por el CENARES.
- ✓ Incumplimiento de proveedores en el internamiento de medicamentos, que corresponden a la Compra Corporativa Nacional de Productos Farmacéuticos para abastecimiento 2018-2019.
- ✓ Procesos de compras institucionales de medicamentos que fueron declarados "DESIERTO", por presentarse un solo postor, o no cumplir con las especificaciones técnicas requeridas.
- ✓ Lentitud en los procesos logísticos (estudio de mercado, emisión de ordenes de compra, etc).
- ✓ Inadecuada prescripción de medicamentos por Médicos de la Institución.
- ✓ Insuficientes recursos humanos, para el cumplimiento de la Resolución Directoral N° 269-2016-DG-HVLH, Implementación del Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria en pabellones de hospitalización y exigencias de la normatividad vigente.

PROPUESTAS DE MEJORA

- ✓ Implementación del Centro de Información de Medicamentos en Consultorios Externos adultos, el cual permitirá brindar información científica a los profesionales, así como información al paciente y/o usuario, sobre el uso y manejo del medicamento.
- ✓ Obtener la Actualización de Autorización Sanitaria de funcionamiento y Certificación de Buenas Prácticas de los servicios de Farmacia y Almacén Especializado de Medicamentos.
- ✓ Continuar con la cobertura a través de Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria a otros pabellones de hospitalización, de acuerdo al cumplimiento de la normativa vigente y Resolución Directoral N°269-2016-DG-HVLH, Implementación del Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria en pabellones de hospitalización.
- ✓ Conducir con la implementación y fortalecimiento del Servicio de Farmacotecnia y Dosis Unitaria.
- ✓ Desarrollo de un software con farmacias virtuales para registro y atención diferenciada de pacientes asegurados y pacientes de demanda sin ningún tipo de seguro.

CONCLUSIÓN:

Como Departamento Asistencia, nuestro compromiso de mejora es seguir trabajando arduamente, cumpliendo los objetivos, metas y misión de la Gestión Farmacéutica del Hospital Victor Larco Herrera, subsanando inconvenientes presentados durante el ejercicio 2018, para ello seguiremos trabajando en equipo,





PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

con constancias y dedicación en cada una de nuestras áreas, en beneficio de nuestros pacientes.

LOGROS ALCANZADOS POR LA OFICINA DE ASESORIA JURICA

- ✓ Con respecto al Terreno, se le manifestó que se había solicitado a la Sociedad de Beneficencia de Lima Metropolitana nos otorgue poder a fin de obtener las licencias correspondientes ante la Municipalidad de Magdalena del Mar para realizar intervenciones de obras en las estructuras de los ambientes del hospital que requieren con urgencia un reforzamiento, recibiendo respuestas negativas por parte de la Beneficencia.

Ante esta respuesta negativa, nuestra entidad contestó responsabilizando a la Sociedad de Beneficencia de Lima Metropolitana, de cualquier daño personal o físico que suceda en nuestro centro ante un eventual desastre natural, asimismo la Sociedad de Beneficencia aclara que no niega otorgarnos facultades al HVLH para efectuar mejoras en el inmueble, señalando que lo solicitemos adjuntados el expediente técnicos elaborado bajo la normatividad vigente, a fin de que sea revisado por la Subgerencia de Ingeniería y Obras de la Beneficencia, enfatizando con el permiso solicitado deberá ser solicitado para efectuar mejoras en la estructura, mas no obra de ampliación y otros.

- ✓ Con respecto a los inimputables la entidad ha conseguido con el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial emita la Resolución Administrativa N° 210-2018-CE-PJ, con el cual exhorta a los jueces penales de la Republica a considerar en las medidas de seguridad que dispongan, la aplicación de los criterios de internamiento establecidos en el Decreto Supremo N° 033-2015-SA, que contiene el Reglamento de la Ley N° 29889, Ley que modifica el artículo 11° de la Ley N° 26842 – Ley General de Salud y garantiza los derechos de las personas con problemas de salud mental en especial que apliquen el artículo 15 de dicho Reglamento que establece, que el internamiento u hospitalización se prolongara únicamente por el tiempo estrictamente necesario para la estabilización clínica. A pesar de la exhortación los magistrados siguen son aplicar estos criterios de internamiento, siendo nuestra entidad quien la está difundiendo en cada respuesta que se da los juzgados.



- ✓ Con respecto a HANOPREM la entidad sigue subvencionado la casa hogar HANOPREM, con la anuencia formal de nuestro superior jerárquico DIRIS Lima Centro, brindándosele apoyo en pagar el servicio de luz electica y de agua y

desagüe de la casa hogar, de enviarle técnicas de enfermería las 24 horas del día, para que ayuden y cuiden a las seis personas que se encuentran en la casa hogar, y enviarle comestibles para todos los días, para todas las personas (lo que hacemos los 12 meses del año).

Actualmente se ha aprobado la NTS N° 140-MINSA/2018/DGIESP "Norma Técnica de Salud de Hogares Protegidos", mediante Resolución Ministerial N° 701-2018/MINSA de fecha 25 de julio del 2018, señalándose, entre otros, que los Hogares Protegidos públicos son financiados por el Estado y se debe incluir el presupuesto correspondiente en el del Ministerio de Salud, agregando la norma que es la Dirección de la DIRIS la responsable de la implementación de los hogares protegidos que se constituyan en su jurisdicción.



Existiendo ahora los lineamientos para crear hogares protegidos, nuestra entidad ha solicitado a la DIRIS Lima Centro iniciar el trámite correspondiente para que se constituya un "Hogar Protegido" adonde derivar a los usuarios que residen en la casa hogar HANOPREM, conforme lo establece la NTS, solicitando que lo incluya en su presupuesto del 2019.

DIFICULTADES PRESENTADAS EN EL PERIODO 2018

- ✓ La no adquisición de equipos de cómputo por reposición y de bienes muebles requeridos en el cuadro de necesidades 2018.

LOGROS ALCANZADOS POR LA OFICINA DE ECONOMIA

- ✓ La oficina de Economía viene ejecutando las actividades programadas (Metas Compromisos, Devengados, Giros; así como la Ejecución de los ingresos y gastos.
- ✓ Se ha cumplido con la presentación de la información presupuestal, financiera y contable del ejercicio 2018 al Ministerio de Salud, al mes de noviembre.
- ✓ Se ha cumplido con la presentación de la información del movimiento económicos SISMED.
- ✓ Se viene cumpliendo con el pago de las obligaciones tributarias a SUNAT.
- ✓ Todo se cumple de acuerdo a los plazos establecidos por los órganos rectores.

DIFICULTADES

- ✓ Mejorar la programación, para la oportuna ejecución del presupuesto.
- ✓ Equipos informáticos con vigencia tecnológica vencida, con mas de 5 años de antigüedad.
- ✓ Mobiliario con mas de 10 años

PERSPECTIVAS 2019

- ✓ Oportuna ejecución presupuestal en base a la documentación alcanzada por las áreas competentes.
- ✓ Capacitaciones para el personal de la oficina, en forma constante.
- ✓ Contar con un adecuado ambiente para el acervo documentario.
- ✓ Digitalizar las Planillas de años anteriores para una oportuna atención a los usuarios.

LOGROS ALCANZADOS POR LA OFICINA DE COMUNICACIONES

- ✓ Imagen institucional
- ✓ Mejora de infraestructura
- ✓ Producción informativa
- ✓ Pagina WEB
- ✓ Redes Sociales
- ✓ Relación con los medios de comunicación
- ✓ Comunicación interna
- ✓ Actividades para los pacientes (comunicación interna)

DIFICULTADES

- ✓ Falta de presupuesto por que impide enormemente el desarrollo total de las actividades.
- ✓ Falta de personal para la realización de actividades encomendadas.





- ✓ Falta de programas informáticos que percute en los avances de sus actividades.

PERSPECTIVAS 2019

- ✓ Boletines institucionales
- ✓ Mayor producción de videos institucionales
- ✓ Rediseño de la página web institucionales
- ✓ Apoyo en actividades de comunicación interna
- ✓ Actividades lúdicas con los pacientes (comunicación interna)

LOGROS ALCANZADOS POR LA OFICINA DE CALIDAD

- ✓ Organización para la calidad y derecho de las personas:
En el Periodo 2018 se cumplieron con las actividades programadas en el Plan Anual de Gestión de la Calidad 2018, si bien algunas actividades fueron reprogramadas en trimestres posteriores, estas finalmente se ejecutaron.
- ✓ Gestión de las relaciones con el usuario Externo:
Durante el I semestre 2018 se llevó a cabo la Encuesta de Satisfacción del Usuario (SERVQUAL) en el Departamento de Consulta Externa Adultos con un porcentaje de satisfacción de 63% y departamento del Niño y Adolescentes con porcentaje de 68%.

Habiéndose registrado un incremento del porcentaje de satisfacción con respecto al año 2017, en el Departamento de Hospitalización con porcentaje de 71% (del 64% al 71%) y en el Departamento de Emergencia con porcentaje de 69% (del 67% al 69%)

- ✓ Gestión del Riesgo y las Buenas Prácticas en Seguridad del Paciente:
En el año 2018 se cumplió con realizar las Rondas de Seguridad del Paciente, cuyo % de cumplimiento de Buenas Prácticas evaluadas son los siguientes Emergencia (73%), Departamento de Niños y Adolescentes (72%), Pabellón N° 02 (67%), Servicio Psiquiatría Forense (84%), Pabellón UCE (56%), Departamento de Rehabilitación (45%), Pabellón UCEG (48%), Pabellón 5 (52%), Pabellón 12-13 (59%), Departamento de Consulta Externa (49%), Pabellón 20 (91%), Pabellón 18 (89%), Pabellón 4 (76%), Pabellón 8 (70%), Pabellón 9 (73%), Pabellón 1 (89%).

Cabe mencionar que durante el 2018 el total promedio por UPSS sobre cumplimiento de Buenas Prácticas de Seguridad del paciente fue de 68.31%, que mostro un incremento de 5% respecto al año 2017.



Asimismo, se realizaron las acciones Post Ronda donde se verifico que se logró la implementación de las medidas correctivas: en un 3% (del 73% al 76% en Emergencia de un 22% (del 67% al 89%) en el Pabellón 2, de un 12% (del 84% al 96%) en el Pabellón Forense, en UCEG del 18% (esto es del 48% al 66%) y en el Pabellón 12-13 en un 10% (del 59% al 69%)

Registrándose un mayor porcentaje de implementación de medidas correctivas en el Departamento de Rehabilitación del 33% (del 45% al 78%) Concluyendo que el resultado promedio de incremento en la implementación de las medidas correctivas de las buenas practicas de seguridad del paciente fue del 16.3%



✓ Gestión de Investigación para la Calidad:

Se elaboró el Proyecto de Instrumento para medir satisfacción del usuario en hospitales de salud mental, el cual ha sido remitido a la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación para su revisión y opinión respectiva.

✓ Gestión de Plataforma de Atención al Usuario:

Durante el 2018, se dictaron "Charlas de Humanización" en el trato al usuario dirigidos al personal administrativo y asistencial de los Departamentos de Consulta Externa Adultos, Niños y Adolescentes, Emergencia, Farmacia, Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento (vigilancia) y Oficina de Estadísticas e Informática, lográndose contar con mayor asistencia del personal al ser dictados en su lugar de trabajo.

Asimismo, podemos mencionar que durante el año 2018 se logró mejorar la atención de respuestas al usuario dentro del plazo establecido (30 días), habiéndose atendido un número de 108 reclamos que representa el 80% de un total de 134 reclamaciones, atendándose fuera de plazo un número de 12 y quedando 14 reclamos pendientes de atención, pero cuyo plazo la fecha todavía no concluye.

Asimismo, se logró instalar avisos sobre la ubicación de la PAU y de la disponibilidad del Libro de Reclamaciones en los distintos Departamentos de Consulta Externa de Adultos, Niños y Adolescentes y de Emergencia, así como en los diversos pabellones de hospitalización de la institución, a fin de que los usuarios puedan identificar fácilmente los servicios.

✓ Proyectos de Mejora Continua:

Se logró la conformación del Equipo de Mejora Continua de la Calidad según Resolución Directoral N° 042-2018-DG-HVLH de fecha 23/02/2018, Asimismo, se logró la aprobación de la ejecución del Proyecto piloto del Hospital Día – Grupo de Integración Psicoterapéutica Vivir Bien "Allin Kausay" mediante Resolución Directoral N° 184-2018-DG-HVLH del 23/10/2018.

El avance del Proyecto de Mejora Continua del Hospital Víctor Larco Herrera al concluir el periodo 2018, es de 25% este proyecto abarca cuatro (4) fases, encontrándonos en la primera fase: Planificación, el cual abarca las etapas de: Estudio, Ejecución del proyecto piloto, Seguimiento y Control de Actividades y Evaluación de Resultados (con un avance de esta fase del 80%)

✓ Aprobación de Guías de Práctica Clínica:

Durante el año 2018 se logró la aprobación de la "Guía de Práctica Clínica para el Abordaje Temprano y Manejo de Esquizofrenia – Versión Corta" y de la "Guía Práctica Clínica para el Abordaje Temprano y Manejo de Esquizofrenia en Adultos – Versión Extensa". Mediante Resolución Directoral N° 118-2018-DG-HVLH, Asimismo, se logró aprobar la "Guía de Práctica Clínica para el Tratamiento de Depresión en Adultos", versión extensa y versión corta, mediante las Resoluciones Directorales N° 132 y 133-2018-DG

PERSPECTIVAS 2019

✓ Organización para la Calidad y Derecho de las Personas:

Para el presente periodo de espera seguir cumpliendo con las actividades que serán programadas en el Plan Anual de Gestión de la Calidad 2019.





- ✓ Gestión de Procesos para la Certificación y/o Acreditación de la IPRESS:
La Autoevaluación 2018 obtuvo un porcentaje de 80%, por lo que se espera que en el presente año los distintos departamentos y oficinas puedan realizar el levantamiento de observaciones realizadas por el equipo de evaluadores internos, considerando sus recomendaciones, a efectos de que para el presente año se incremente el porcentaje del puntaje final de la autoevaluación y se pueda solicitar la evaluación externa.
- ✓ Gestión de las Relaciones con el Usuario Externo.
Considerando el Informe de acciones de mejora en base a resultados de la encuesta de Satisfacción del usuario externo 2018, el cual fuera remitido por la Dirección General, se espera se incremente el porcentaje de satisfacción del usuario externo sobre todo en los Departamentos de Consulta Externa Adultos y Consulta Externa Niño y Adolescentes, cuyo porcentaje de satisfacción decreció respecto al 2017.
- ✓ Gestión del Riesgo y las Buenas Prácticas en Seguridad del Paciente:
Para el presente año 2019, durante el I trimestre se continuará con la verificación de la implementación de las medidas correctivas en cada uno de los pabellones donde se realizó las rondas de seguridad, por lo que se espera un incremento en el porcentaje de medidas correctivas. Asimismo, a partir del II trimestre se continuará con las Rondas de Seguridad del Paciente, cuyo % de cumplimiento de Buenas Prácticas se espera se incremente considerando las observaciones efectuadas en el 2018.
- ✓ Gestión de Investigación para la Calidad:
Considerando las observaciones que puedan ser realizadas por la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación, sobre el proyecto de instrumento para medir la satisfacción del usuario en hospitales de salud mental, se procederá al levantamiento de las observaciones respectivas con lo que se espera la aprobación del instrumento.
- ✓ Gestión de la Plataforma de Atención al Usuario:
En el presente año se espera que el número de reclamos disminuya para lo cual se continuara enfatizando en las "Charlas de Humanización" dirigidas al personal que tiene trato con el público, ya que una de las principales causas del reclamo es la disconformidad con el trato recibido.
- ✓ Proyecto de Mejora Continua:
Se continuara con el avance del proyecto de mejora continua, proyecto piloto del Hospital día – Grupo de Integración Psicoterapéutica Vivir Bien "Allin Kausay", nos encontramos en la primera fase: Planificación al 25% cuya fase presenta un avance del 80% y se espera en el presente año alcanzar el 20% restante que lo constituye la etapa de Estandarización, en la que mediante una Resolución Directoral, el Plan de Mejora Continua se implementaría como parte de un programa de intervención institucional, de este modo se garantizara su sostenibilidad y crecimiento a corto, mediano y largo plazo.





LOGROS ALCANZADOS DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA

- ✓ Se Cumplió con todas las metas programadas.
- ✓ Con la contratación de personal profesional y técnicos de enfermería, se logró cubrir ausencias por cese temporal, fallecimiento, descansos médicos.
- ✓ Mejoró los registros de enfermería especialmente en servicios de hospitalización.

PERSPECTIVAS 2019

- ✓ Que se contrate más personal profesional y técnico de enfermería, para suplir las carencias y por ende elevar la calidad de atención a los pacientes y cumplir con los objetivos.
- ✓ Contar con apoyo logístico, para ejecutar todas las actividades programadas.

LOGROS ALCANZADOS DEL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN

- ✓ Raciones atendidas crudas: 92.3%
- ✓ Cumplimiento con las reuniones técnicas con el personal de nutrición.
- ✓ Atención de interconsultas nutricionales, solicitadas por los médicos del área de hospitalización.
- ✓ Evaluación nutricional a pacientes hospitalizado: junio y diciembre 2018

DIFICULTADES

- ✓ Nos se cumplió con diseñar el plan integral de remodelación y conservación de la infraestructura y equipamiento en el comedor para el personal de guardia.
- ✓ No se cumplió con diseñar un plan integral y conservación de la infraestructura de los comedores de los pabellones del área de hospitalización.
- ✓ No se realizó la adquisición de vajilla, solicitada para el Servicio de Tratamiento Dietoterapeutico, por falta de presupuesto, según informe de la Oficina de Logística.

PERSPECTIVAS PARA EL 2019

- ✓ Supervisión permanente en la atención a pacientes hospitalizados en el cumplimiento de las dietas prescritas por los médicos en el área de hospitalización, necesitamos la contratación de un personal profesional nutricionista.
- ✓ Contar con equipos de alta tecnología en el Servicio de Producción a fin de variar los menús.
- ✓ Adquisición de mesas de acero quirúrgicos para los comedores de los pabellones en el área de hospitalización.
- ✓ Culminación de la remodelación del Servicio de Producción, iniciado en octubre 2017.

LOGROS ALCANZADOS DEL DEPARTAMENTO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

- ✓ El Departamento de Niños y Adolescentes continuó siendo sede de referencia para la formación de médicos residentes de psiquiatría y otras especialidades médicas, internos de psicología, trabajo social, tecnológicos médicos, entre otros.
- ✓ Se realizaron actividades académicas semanales con los médicos residentes rotantes.





- ✓ Diseño e implementación del procedimiento para la atención de usuarios de instituciones a DPNA.
- ✓ Se incrementaron las visitas domiciliarias y se mejoró el proceso. Participación de los médicos residentes en las visitas domiciliarias.
- ✓ Posicionamiento en la comunidad participando en el COMODENA de Magdalena del Mar y Surquillo.
- ✓ Participación en Telesalud de profesionales de diferentes grupos profesionales e DPNA.
- ✓ Capacitación del equipo de profesionales de DPNA con recurso propio de cada trabajador, demostrando el interés de profesional de DPNA de seguir actualizándose a pesar de las dificultades con la finalidad de brindar una mejor calidad de atención a los pacientes.
- ✓ Se sobrepasó la meta a pesar de las dificultades en psiquiatría, psicología y terapia de aprendizaje.
- ✓ Participación de psiquiatría de DPNA en la elaboración de las guías de práctica clínica con metodología AGREE del Hospital: Esquizofrenia y Depresión.

DIFICULTADES PRESENTADAS

- ✓ Disponibilidad de Consultorios adecuados para la atención de pacientes, número de ambientes es insuficiente; además los consultorios actuales presentan deficiencias en cuanto a iluminación y ventilación, entre otros. Se proyecta incremental el número de talleres en un consultorio, siendo el espacio muy reducido para poder trabajar en forma adecuada con los pacientes y/o padres.
- ✓ El mobiliario en los consultorios requiere de renovación. Si bien es cierto en la última semana de diciembre se recibió parte del mobiliario solicitado, aún queda pendiente mobiliario solicitado para el 2018. Además, la mayor parte del mobiliario antiguo no cuenta con cerraduras, siendo un riesgo para poder conservar las herramientas y útiles de trabajo.
- ✓ Los útiles de escritorio siguen siendo una dificultad, debido a que nuestro trabajo es realizado con niños y adolescentes ya es vital para las evaluaciones, terapias y talleres.
- ✓ Necesidad de una impresora para la impresión de los informes de los profesionales y hojas HIS. El DPNA inicio con el llenado de hoja HIS electrónico, no se cuenta con impresora con toner para poder continuar con el trabajo encomendado.
- ✓ Las fallas constantes de los anexos telefónicos dificultan las coordinaciones para proporcionar citas a los pacientes y brindar soluciones inmediatas a los pacientes que lo requieren, se cuenta con 03 anexos telefónicos inoperativos y 01 consultorio que aún no tienen red para anexo telefónico.
- ✓ Deficiencia en la seguridad y vigilancia del área; Debido a los sucesos informados en los últimos meses, se solicitó mejorar el sistema de vigilancia en el DPNA en salvaguarda de los pacientes y del personal. Es una necesidad el incremento de cámaras de vigilancia en el área y reforzar las acciones de contingencia en el personal de vigilancia ante situaciones de hurto.
- ✓ Disminución de médicos para la atención de pacientes.
- ✓ La movilidad para la realización de las visitas domiciliarias ha sido un desafío, muchas oportunidades difíciles de coordinar con el transporte. Las visitas domiciliarias nos permiten un abordaje más integral del paciente, así como mejorar la adherencia al tratamiento del paciente.

PERSPECTIVA DE MEJORA PARA EL 2019





- ✓ El DPNA se ha caracterizado por tener un abordaje integral del paciente, por ellos se planifica para el año 2019 por primera vez talleres multidisciplinarios (psiquiatra, psicólogo, terapeutas ocupacionales, terapeutas físicos, terapeutas de aprendizaje, técnico en masoterapia, asistente social) intra y extramurales.
- ✓ El Interés de los profesionales para la elaboración y ejecución de proyectos de investigación hace necesario ejercer el derecho a las horas de trabajo dedicados a la investigación horas que deben estar considerados como parte de las horas de trabajo. El hospital viene afrontando el reto de volver a ser centro de referencia de trabajos de investigación. Por ende, se debe incentivar a los profesionales proporcionándoles las facilidades para que se pueda producir trabajos de investigación.
- ✓ El equipo de PDNA mantiene interés para la realización de guías de práctica clínica. Por ello, se insistirá en la elaboración de la guía de práctica clínica de TDHA (Trastorno de déficit de atención e hiperactividad), con la participación multidisciplinaria del equipo DPNA.
- ✓ Continuaremos participando de las actividades de TELESALUD de manera coordinada, así como otros.
- ✓ Se mejorará el proceso de otorgamiento de citas, disminuyendo el tiempo de espera para otorgar las citas.
- ✓ Continuar motivando al personal [en capacitarse en diferentes temas para ofrecer una atención del más alto nivel. Para ello se debe tener en cuenta el apoyo en cuanto a los horarios y si fuera posible los costos que se invierten en sus capacitaciones.

LOGROS ALCANZADOS DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA

- a) Se continúa laborando según la definición de la Misión, Visión del Dpto. de Psicología acordado desde el inicio de la Jefatura actual (2016)
- b) Consolidación del trabajo en equipo en base a los valores planteados desde enero 2016:
 - ✓ Fin de supremo: persona con discapacidad mental y su familia
 - ✓ Transparencia
 - ✓ Valoración de las diferentes: tolerancia
 - ✓ Equidad
 - ✓ Compromiso para obtener resultados
 - ✓ Emprendimiento: Mejora Continua
 - ✓ Responsabilidad.
- c) Estructuralmente, (según organigrama institucional del HVLH 2006), el Dpto. de Psicología cuenta con 1 sub unidades con sus respectivas sub jefaturas (Servicio de

Psicología de UFSMC y de Hospitalización y Consulta Externa), pero funcionalmente desarrollamos acciones y actividades psicológicas en 08 áreas de trabajo).

- ✓ Consulta Externa de Adultos
- ✓ Consulta Externa de Niños y Adolescentes
- ✓ Hospitalización Corta Estancia (Pab. 1 y 20)
- ✓ Hospitalización de Larga Estancia (Pab. 2, 4, 5, 8, 9, 12, 13)
- ✓ Dpto. de Adicciones (Pab. 18)
- ✓ Dpto. de Emergencia
- ✓ Psiquiatría Forense





PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

✓ Unidad Funcional de Salud Mental Comunitaria

- d) Se finalizó la elaboración de los MAPROS 2018 de los 7 Servicios de Psicología y fueron entregados a la Oficina de Planeamiento, así como la Oficina de Calidad.
- e) Se realizó el COSTEO total de las actividades y procesos psicológicos que se realiza en el Dpto. de Psicología por parte de personal del MINSA y la Oficina de Planificación HVLH lo cual permitirá la adecuación del tarifario institucional
- f) Asimismo, se realizan reuniones mensuales con los psicológicos que laboran en Emergencia. Se mantiene comunicación e información constante con cada uno de los psicológicos del Dpto. mediante correo institucional, whatsapp y vía telefónica desde 2016.
- g) Es Dpto. participo en la organización y ejecución de las actividades por Aniversario Institucional (Centenario). Organizo y dirige el campeonato Relámpago de Voley Mixto, las Ginkanas para pacientes y trabajadores, entre otros. También participamos en la presentación de las ponencias acerca de los resultados de los Talleres Psicoterapéuticos que se realizan en Hospitalización de Larga Estancia.
- h) En Enero se desarrolló la V Convocatoria para realizar internado psicología (durante el periodo de nuestra gestión) ingresaron 22 alumnos de las Universidades PUCP, UNIFE, URP, ULIMA, USMP, UPSJB, previo proceso de selección.
- i) Se designa como coordinadora de Internado del Dpto. de Psicología a la Dra. María Elena Bardales Andrade.
- j) El Dpto. de Psicología participa en la Capacitación de las Brigadas de Salud Mental organizando por el COE, la DIRIS, Lima Centro y el Dpto. de Emergencia durante los días 22 y 23 de marzo.
- k) Se continúa utilizando el ambiente de la Jefatura del Dpto. como sala multiuso (des mayo 2016) se han organizado dos áreas:
 - ✓ Una Administrativa
 - ✓ Otra para reuniones, terapias de grupos medianos y evaluación psicológica
- l) También se designó al Ps. Cesar Morales Vásquez como miembro del Comité de Investigación de la Oficina de Apoyo a la Docencia.
- m) Trabajamos con el paradigma de la atención en Salud Mental, basado en el enfoque psicosocial, comunitario y de los derechos humanos; el cual excluye el enfoque nosocomial aun persistente. Por lo tanto, desarrollamos las siguientes actividades en:



Consulta Externa Adultos

Estadística 2018

Actividades	Meta Anual 2019	I Trimestre	II Trimestre	Julio - Agosto-Setiembre	% Cumplimiento
Evaluación Ps.	6,000	1,840	2,117	1,878	77%
Psicoterapia Individual	6,388	1,498	1,449	1,310	53%
Terapia Grupal	200	28	35	52	39%
Orientación Ps.	2,112	6,897	627	624	72%
Terapia Familiar y/o Pareja	114	52	47	82	105%
Elaboración Informe Ps.	1,300	303	323	314	55%

- ✓ Recurso Humano Especializado Se cuenta con un staff de 11 psicólogos distribuidos como sigue:

Turno	N° de Psicólogos
Mañana	04
Tarde	04
Mañana / Tarde	06
Asiste solo 2 veces por semana (sirven en hospitalización)	03

- ✓ Numero de Consultorios utilizados: 08 (4-5-6-16-17-18-19-20 y Sala de Terapia Familiar)
 ✓ Cuadro de Grados Académicos, Especialización y Formación Psicoterapéutica, experiencias Institucional

Nombre Psicólogos	Grado Académico	Formación Psicoterapéutica	Segunda Especialización	Experiencia en HVLH
Magally Mesias			x	Más de 20 años
Amparo Carrillo	Magister		x	Más de 15 años
Laura Norabuena			x	Más de 05 años
Lourdes López		x	x	Más de 20 años
Carlos Gamboa			x	Más de 05 años
Cesar Morales			x	Más de 03 años
Giovana Chávez		x	x	Más de 20 años
Ethel Ramos		x	x	Más de 05 años
Maria Luisa Urriaga	Magister		x	Más de 20 años
Milagro del Carpio				Más de 05 años
Carlos Mesía				Más de 20 años

- ✓ Desde Julio se abrieron 04 Programas Psicoterapéuticos Cognitivos Conductuales:

- Depresión
- Ansiedad / Fobia Social
- T. del Pánico
- T. Ansiedad Generalizada





- Estos programas constan de 15 sesiones, de frecuencia semanal; por lo cual se reducirá el tiempo de Terapias Individuales aumentando la eficacia de los mismos por los sistematización y programación de sesiones bajo objetivos terapéuticos. Los pilotos de estos programas están siendo desarrollados por las Ps. Betsy Alvarado y Ada Vásquez Ames.
- ✓ Se realiza citación de opcionales, cuando el paciente nuevo citado no se encuentra a la hora de cita, la cual tiene una tolerancia de 15'.
 - ✓ Se realizan 3 Talleres de Habilidades Sociales en Consulta Externa a cargo de la Ps. Rossana Horna y la Ps. Ada Vasquez A., para pacientes de Consulta Externa, de frecuencia semanal y con una duración de 25 sesiones aprox. Se está programando abrir más talleres por la gran demanda que se presenta.
 - ✓ Se realizan Talleres de Relajación Grupal a cargo de la Ps. Betsy Alvarado y Selena Carrillo una vez a la semana (respectivamente), para pacientes de Cons. Externa de Adultos. También se realizan Talleres de Motivación para pacientes de Farmacodependencia.
 - ✓ Se está planteando iniciar como piloto, la programación de las 4 sesiones de evaluación para pacientes nuevos desde la 1era. Sesión.
 - ✓ Asimismo, se realizan reuniones de trabajos y procesos con psicólogos de la Consulta Externa de Adultos y de la Consulta Externa de Niños y Adolescentes para implementar mejoras en los procesos.
 - ✓ Todos los psicólogos realizan la programación y atención de sus pacientes nuevos y continuadores en el Sistema SIHE, por lo cual el flujo de atención es adecuado y sin demoras para los pacientes.
 - ✓ A partir de enero 2019, se abrirán Terapias Grupales Cognitivos Conductuales para Depresión, Yogaterapia, Autoestima, entre otros y se aumentarán los grupos de pacientes para las habilidades sociales, de la Consulta Externa de Adultos. De seguir contando con 04 psicólogos contratadas desde noviembre 2018.
 - ✓ La actual Cartera de Servicios de Psicología de la Consulta Externa Adultos es:
 - Entrevista y observación conductual
 - Evaluaciones psicológicas a pacientes jóvenes, adultos y mayores (víctimas de maltrato, judicializados, pacientes que realizan tramites de discapacidad; así como patologías asociadas al Eje 1 tx. Psicóticos, tx afectivos y de ansiedad; etc., tc del eje 2 tx. De personalidad, tx. Mentales debido a lesión y difusión cerebral; discapacidad mental, deterioro cognitivo, adicciones, entre otros.
 - Elaboración de Informes Psicológicos
 - Psicoterapia Cognitivo Conductual
 - Intervención Psicológica
 - Consejería y Orientación Psicológica
 - Taller Grupal de Relajación
 - Taller Grupal de Habilidades Sociales
 - Taller Motivación para Adicciones (se realiza en el pabellón N° 18)
 - Terapia Familiar
 - Terapia de Pareja
 - Taller de Autoestima (por realizarse)
 - Terapias grupales (por realizarse a partir del mes de enero)
 - Charlas Psicoeducativas (SMC)
 - ✓ En agosto se organizó la Conferencia Internacional "Terapia Familiar Sistemática en Psicosis" con el invitado Dr. En Psicología Adrian Hinojosa de España. Estuvo dirigida a los profesionales de la institución.
 - ✓ Se ha consolidado la programación Trimestral de las actividades y guardias diurnas de cada uno de los psicólogos incidiendo en la disminución al 100% de las quejas o reclamaciones que durante la anterior gestión se padecía en la





Consulta Externa de Adultos, especialmente, por parte de los usuarios externos porque ya no se iban sin atención (antes de nuestra gestión las quejas eran diarias).

- ✓ En marzo se desarrolló la Jornada de Recreación con Salud Mental dirigida a la Oficina de Logística.
- ✓ En abril se desarrollaron las actividades científicas (8 charlas – taller) y de atención (yoga terapia, relajación, etc.) a la comunidad, entro del hospital contando con afluencia del público y profesionales en general quienes pagaron un aporte solidario para cada una de ellas. Fue dentro el marco de celebración del Día del Psicólogo.
- ✓ La Jefatura del Dpto. de Psicología desarrollo una capacitación de 2 días sobre Primeros Auxilios Psicológicos en Emergencia y Desastres, dirigido a personal del Hospital, en Setiembre.

Consulta Externa de Niños y Adolescentes

- ✓ Se mando imprimir 400 juegos de protocolos de la Escala de Inteligencia Wechsler para niños de los cuales 280 son del WISC-V y 120 juegos del WIPPSI-V
- ✓ Se desarrollaron talleres grupales para adolescentes, niños y padres de familia.
- ✓ Los psicólogos de niños participaron con exposiciones en las Jornadas Científicas que se desarrolló por aniversario.
- ✓ El equipo de Psicología del Dpto. de Niños y Adolescentes ejecutó el Proyecto de Investigación "características psicológicas de NN con TDAH que acuden al HVLH durante 2017" cuyos resultados fueron presentados en las jornadas científicas del centenario.

HOSPITALIZACIÓN

- ✓ Desde hace 3 años se viene desarrollando el Plan Piloto de Rehabilitación Psicosocial del Dpto. de Psicología, llamado KALLKA. Este programa presente un formato intramural debido a que hay en la institución, apropiadamente 250 pacientes hospitalizados de Larga Estancia, quienes no cuentan con apoyo psicosocial suficiente y necesario, en función el enfoque de los derechos humanos.
- ✓ Se ejecuto en los Pab. 4, 5 y 8: progresivamente se irá ampliando al Pab. 9, 12 y 13 y otros pabellones de Larga estancia, así como la Corta Estancia (previa educación y adaptación) porque no solo tiene metas terapéuticas a largo plazo, sino también a largo plazo.
- ✓ Se validaron los programas psicoterapéuticos y se comprobó empíricamente su valor y eficacia en la mejora del funcionamiento de las personas con discapacidad mental severa y moderada.
- ✓ Aún no logramos a ver intervención directa (capacitación y trabajo conjunto) con las familias y el personal de salud (enfermería, tecnólogos médicos, médicos psiquiatras, entre otros) para que este programa logre sus objetivos generales con respecto a la resocialización familia y social, al 100 por ciento.
- ✓ Un gran impedimento para no consolidar el trabajo en equipo con otros estamentos y profesionales se debe al desconocimiento de trabajar en equipo y en rehabilitación integral, por parte de los médicos psiquiatras; por lo que se sugiere que algunos de estos realicen un stage de 3 meses en el INR "Dra. Adriana Rebaza F."

Asimismo, el Dpto. de Rehabilitación y Psicoterapia no acepta asimilar nuestro Programa de Rehabilitación Psicosocial como una Sub Unidad Funcional o Servicio dentro de su propio Departamento como lo es Ocupacional.





- ✓ Diseñamos y se está aplicando un Programa de Economía de Fichas para Pabellones de Larga Estancia al Dpto. de Rehabilitación (Pab. 4, 5 y 8 como piloto). Se propone al Dpto. de Rehabilitación que los trabajadores del equipo asistencial (técnicos de enfermería, enfermeros, asistentes sociales, entre otros) reciban nuestra capacitación en cuanto a manejo de conducta y de esta manera pueda acompañar en la ejecución ese programa, en el cual todo el equipo asistencial debería participar.
- ✓ Cartera de Servicios del Programa de Rehabilitación Psicosocial:
 - Musicoterapia
 - Habilidades Sociales
 - Actividades de la Vida Diaria / Repertorio de Conductas Básicas
 - Actividades de la Vida Diaria Instrumentales
 - Rehabilitación Cognitiva
 - Psicomotricidad, Coordinación Visomotora Fina y Gruesa
 - Ludo Terapia
 - Terapias por el Arte
 - Filmoteca Terapéutica en pequeños grupos e individual
 - Color de Acción
 - Yoga Terapia
 - Reconociéndonos
 - Conectándonos
 - Economía de Fichas
 - Biodanza
 - Acompañamiento Terapéutico
- ✓ Comunicación permanente: se realizaron reuniones de trabajo con los psicólogos de los Servicios de Hospitalización de Larga Estancia y de Consulta Externa de Adultos para evaluar, integrar datos y proponer mejoras en los procesos de Rehabilitación psicosocial y psicoterapia.
- ✓ Se realizaron 2 Festivales Artísticos Inclusivos "KUNAYMANA" que cada 3 meses se realizan con todos los pacientes hospitalizados y personas de la comunidad previamente seleccionada e invitada (como ex – alumnos de psicología, ex – internos, otros). El segundo Festival KUNAYMANA, se realizó en el marco del Día Internacional de la Salud Mental, en Octubre último.

UNIDAD FUNCIONAL DE SALUD MENTAL COMUNITARIA

- ✓ El SFSMC sigue desarrollando importantes actividades preventivas y de capacitación en la comunidad y establecimiento de Salud. Se están realizando talleres de capacitación para el Adulto mayor, para parejas, novio, se está capacitando a promotores de salud en los distritos de Magdalena, San Miguel, entre otros; así como se continúan brindando talleres y charlas sobre salud mental en el HVLH de manera gratuita y para el público en general, los días sábados.
- ✓ En noviembre del presente año, se continuará con el programa de Acompañamiento Clínicos Social en Mala y San Miguel.
- ✓ Se recicla papel bond para elaboración de documentos internos y se realiza escaneo de documentos para el ahorro de energía y papel (eficiencia ambiental).
- ✓ Durante todos los meses del año en curso colegas del Dpto. de Psicología brindan Teleconferencia – Telesalud (MINSa) sobre diversas temáticas de Salud Mental.





DIFICULTADES PRESENTADAS

- ✓ Limitaciones en el liderazgo (de tipo democrático y transporte) de las jefaturas o responsables de los servicios / departamentos de Hospitalización Corta y larga estancia para impulsar el trabajo en equipo y ejecución de programas multidisciplinarios, que valoren el trabajo especializado que desarrolla el Dpto. de Psicología en la Evaluación, Diagnósticos, tratamiento y rehabilitación de los trastornos mentales.
- ✓ Falta de capacitación continua subvencionada por la institución.
- ✓ Limitado número de profesionales psicólogos para satisfacer la demanda de atención especialmente en la Consulta externa y en Hospitalización de Larga estancia. Pese a que algunos psicólogos dejaron plazas por su cese o fallecimiento.
- ✓ Limitado recursos materiales especializados y actuales para la evaluación y tratamiento psicológico (computadoras, test psicológicos, entre otros).
- ✓ Limitados ambientes o consultorios técnicamente aptos para el trabajo psicológicos (en la Consulta Externa de Niños en un solo ambiente, funcionan 3 consultorios psicológicos divididos por tabiquerías de tripley).
- ✓ Desde febrero 2018 no se cuenta con una secretaria.
- ✓ Hasta el 2018 se ha seguido registrando según códigos antiguos y diferentes a los que maneja la Oficina de estadística y del SIS, por lo cual la información no ha sido consistente, especialmente en relación con la data que se emite la Oficina de estadística. Por el contrario, con la Oficina del SIS, si hemos encontrado consistencia.
- ✓ Un gran impedimento para no consolidar el trabajo en equipo con otros estamentos y profesionales se debe al desconocimiento de trabajar en equipo y en rehabilitación integral, por parte de los médicos psiquiatras; por lo que se sugiere que algunos de estos realicen un stage de 3 meses en el INR "dra. Adriana Rebaza F." Asimismo, el Dpto. de Rehabilitación y Psicoterapia no acepta asimilar nuestro Programa de Rehabilitación Psicosocial como una Sub Unidad funcional o servicio, dentro de su propio Departamento, como lo es Ocupacional

PERSPECTIVA DE MEJORA PARA EL 2019

- ✓ Los psicólogos del Dpto. de Psicología, están reestructurando y adecuando en equipo, sus actividades asistenciales y administrativas en mejora de la calidad de atención.
- ✓ Se están diseñando programas psicoterapéuticos especializados en función de la demanda asistencial y acorde a la problemática de salud mental nacional.
- ✓ La mayoría de los psicólogos mantienen una constante capacitación y especialización por propia iniciativa y de manera personal.
El Ministerio de Salud está trabajando para revalorar el aporte de todos los estamentos de salud y fomento de equipos multidisciplinarios que respeten el trabajo profesional colaborativo y no intrusivo.
- ✓ Se aumentara los programas psicoterapéuticos individuales y grupales con terapias cognitivos conductuales de tercera generación (d 15 a 25 sesiones según el caso)





LOGROS ALCANZADOS DE LA OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION:

- ✓ Aprobación con RD de Reglamento Interno de Psicología
- ✓ Aprobación con RD del Plan de Docencia e Investigación 2018-2019
- ✓ Renovación de convenios con instituciones formadoras con criterios de racionalidad y de acuerdo a la normativa vigente.

DIFICULTADES PRESENTADAS

- ✓ Área de Docencia: Se ha evidenciado una gran demanda de campo clínico por diversas instituciones formadoras de Lima y Provincias, lo cual ha generado que en algunos meses del año hay sobrepoblación de estudiantes en los diversos servicios asistenciales de nuestra institución.
- ✓ Área de Investigación: Existe una pobre producción de investigaciones. Si bien se presentan diversos proyectos para su revisión y aprobación, son muy pocos los que se ejecutan.

PERSPECTIVA DE MEJORA PARA EL 2019

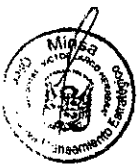
- ✓ Motivar a los profesionales del Hospital Victor Larco Herrera hacer investigación. El Instituto Nacional de Salud ha establecido prioridades de investigación en salud mental que deben ser difundidas para ser aplicadas.
- Distribuir el campo clínico con criterios de racionalidad, respetando la territorialidad y los derechos de los usuarios de nuestros servicios, de acuerdo con la normatividad vigente.
- ✓ Distribuir el campo clínico con criterios de racionalidad, respetando la territorialidad y los derechos de los usuarios de nuestros servicios, de acuerdo con la normatividad vigente.
- ✓ Organizar mejor las actividades docentes a través de reuniones periódicas de los comités de Sub sedes docentes y de residentado médico y de enfermería tal manera que los estudiantes puedan aprovechar de la mejor manera estas actividades.

LOGROS ALCANZADOS DE LA OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA

- ✓ Los Planes que se han realizado durante el período 2018; Residuos Sólidos, Infecciones Asociadas a la Atención de Salud, Bioseguridad, Vigilancia y Control de Agua, Desinfección, Desratización y Desinsectación, Vigilancia de Guillain Barre, Vigilancia de enfermedades transmitidas por Aedes Aegypti, Sarampio y Vigilancia Ceninela de Conducta Suicida se ha cumplido en un 90%.
- ✓ Los Boletines Epidemiológicos se ha enviado hasta octubre del 2018, esto por falta de la oportuna retroalimentación de la información por parte de Estadística.

DIFICULTADES PRESENTADAS

- ✓ Principalmente la falta de recursos propios para llevar a cabo la ejecución de los planes: en el Plan Anual de Inmunizaciones, no se cuenta con termómetro para la adecuada conservación de las vacunas.
- ✓ Falta implementar algunos planes con el Plan Anual de Zoonosis, DDD y actualizar el Manual de Bioseguridad.
- ✓ Coordinar con las áreas usuarias para la adecuada adquisición de material de Bioseguridad.
- ✓ El Plan Anual de RRSS se cumple parcialmente.





PERSPECTIVA DE MEJORA PARA EL 2019

- ✓ Actualización del Manual de Bioseguridad.
- ✓ Incluir recursos económicos y humanos en los planes de ejecutar.
- ✓ Incluir el Plan de Vigilancia Centinela de Conducta Suicida, Primer Episodio Psicótico y Primer Episodio Depresivo.
- ✓ Reevaluar la Infección Priorizada en el Plan de IAAS.

LOGROS ALCANZADOS DE LA OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA

- ✓ Se ha atendido los alimentos para pacientes, medicinas, insumos, mobiliario, equipos de cómputo y otros que necesita la entidad y de acuerdo a la asignación presupuestaria.
- ✓ La ejecución presupuestaria en Recursos Ordinarios supera el 99%
- ✓ Se realizaron capacitaciones dirigido a todas las áreas de la entidad, en 02 oportunidades para que conozcan la normativa de contrataciones y para que conozcan cómo realizar requerimiento.
- ✓ Para el Ejercicio 2019 se implementa la interfase SUGA SIAF.
- ✓ Se cumplió con la Baja de 2018, se realizaron inventarios inopinados, inventario institucional dentro de los plazos establecidos.
- ✓ Se actualizo el uso del módulo patrimonial de los ejercicios 2017 y 2018.

DIFICULTADES PRESENTADAS

- ✓ Los requerimientos de las áreas usuarias no son elaborados adecuadamente y sin participación del área técnica (computo, mantenimiento, otros) y en tiempo oportuno retrasando las adquisiciones.
- ✓ Los requerimientos no cuentan en algunos casos con marco presupuestal para atender las necesidades y se necesita realizar notas modificatorias, retrasando los procesos.
- ✓ Los cuadros de necesidades no son presentados en forma oportuna para la elaboración del plan anual de contrataciones.
- ✓ Los requerimientos no deben ser presentados los 02 últimos meses del ejercicio porque dificulta las adquisiciones y la recepción de ingreso de bienes en el Almacén se satura.
- ✓ La unidad de Control Patrimonial tuvo desconocimiento de las rotaciones del personal que no permiten asignar los bienes al responsable final en la ubicación adecuada.
- ✓ Los desplazamientos de bienes sin conocimiento de Control Patrimonial.
- ✓ Equipos informáticos impresoras y computadoras en estados de obsolescencia tecnológica y malogrados.
- ✓ El almacén tuvo dificultades con la emisión de órdenes para todo el ejercicio, no pudiendo controlar los ingresos parciales.
- ✓ El ambiente físico no es el adecuado para el desarrollo de actividades.

PERSPECTIVA DE MEJORA PARA EL 2019

- ✓ Programar capacitaciones a todo el personal de la entidad para formulación de requerimientos.
- ✓ Capacitar al personal en la nueva Ley de Contrataciones y su Reglamento.
- ✓ Adecuar el ambiente del almacén para un adecuado almacenamiento según normas.





- ✓ Mejorar los ambientes de las oficinas que ofrezcan confort al trabajador.
- ✓ Adquirir equipos de cómputo, impresoras por reposición para la Oficina de Logística.
- ✓ Capacitar al personal de Control Patrimonial en la búsqueda de certificación de la SBN.
- ✓ El almacén necesita un aplicativo de gestión en la recepción de las órdenes de compra, evaluación y seguimiento respectivo.

LOGROS ALCANZADOS DEL DEPARTAMENTO DE REHABILITACION Y PSICOTERAPIA:

- ✓ En la Actividad: "APNOP Apoyo a la Rehabilitación Física" se logró una ejecución del 105%, gracias al aumento de personal en el Departamento Bajo modalidad servicios por terceros y a la compra de bienes, ambos financiados por DYT.
- ✓ En las Actividades del PPR 129:
 - "Atención de rehabilitación para personas con discapacidad física", se logró una ejecución del 86% debido a que se recién en el último trimestre se pudo contar con los servicios por terceros de un médicos físico y rehabilitador.
 - "Atención de Rehabilitación para personas con discapacidad mental" se logró una ejecución del 99.70%; gracias al aumento de personal en el Departamento bajo modalidad servicios por terceros, financiados por DYT (Tecnólogo Ocupacional) y a la compra de bienes para las diferentes actividades de terapias de rehabilitación.
 - "Certificado de Discapacidad" se logró una ejecución del 96% y en la actividad "Certificado de Incapacidad" se logró una ejecución 95%. Estas dos actividades son solicitadas por el paciente o familiar a través del TUPA, a su médico tratante de Consulta Externa, que resulta difícil predecir la demanda de los mismos, ya que se observa grandes diferencias de un mes a otro.
- ✓ En las Actividad del PPR 131:
 - Rehabilitación psicosocial de personas con síndrome o trastorno esquizofrénico" se logró una ejecución del 89%. Debido a que actualmente el departamento cuenta con un solo médico psiquiatra que tiene cargo de Jefatura y asume funciones para ambos servicios del Departamento. Para subsanar ello se solicitó 01 médico psiquiatra en la última convocatoria CAS del HVLH-2018; sin embargo, fue cancelada.



DIFICULTADES PRESENTADAS

- ✓ Registro e ingreso en el HIS del HVLH de las atenciones brindadas a pacientes hospitalizados, aún cuando la normativa del MINSA (Manual HIS 2016) indica que sí se debe realizar; sin embargo, la Oficina de Estadística e Informática rechaza esto, lo que permite tener una cifra exacta y precisa de cada una de las atenciones brindadas.
- ✓ Falta de estándares de productividad individual por cada profesional.
- ✓ Retraso de parte del DPNA en la entrega de informe respectivo para realizar el Consolidad final de las metas de adultos y niño/adolescentes.



PERSPECTIVA DE MEJORA PARA EL 2019

- ✓ Actualización del MAPRO y del MOP del Departamento, según normativa vigente; para definir mejor las actividades, funciones y proceso; los que permitirá optimizar los recursos con los que se cuenta.
- ✓ Continuar trabajando con equipos multidisciplinarios en diferente proyecto de Mejora Continua para ampliar la cartera de servicios del HVLH.

LOGROS ALCANZADOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL:

- ✓ La celebración del Centenario que logró una convocatoria masiva del personal, tanto a las actividades científicas como a las protocolares y de esparcimiento.
- ✓ Una mayor participación en Redes Sociales con comentarios positivos en estas.
- ✓ Fortalecimiento del Departamento de Rehabilitación.
- ✓ Implementación de Proyectos de Mejora: Grupo de Rehabilitación "Manejo de Trauma" en su versión piloto y grupo "Grow Adicciones en Mujeres"
- ✓ Adecuada ejecución del gasto presupuestal, mejor que los otros hospitales especializados en salud mental.
- ✓ Mejoras de procesos internos para una atención de Salud Mental con calidad y oportunidad, logrando atención efectiva (vigilancia de la adherencia a GPC en 70%, auditorías médicas con seguimiento en 75%, mejoras en las condiciones mínimas del funcionamiento de los servicios), atención oportuna 8disponibilidad de medicamentos mayo al 90%, disponibilidad de camas operativas mayor a 95%, articulación con la red primaria al 100%) atención eficiente.
- ✓ Atención Segura (vigilancia de las IIAAS, plan de higiene de manos, cumplimiento al 90% del Plan de Seguridad de Paciente, disminución de 20% de los accidentes laborales en relación al año anterior), atención equitativa (Trabajos en prevención y promoción con los gobiernos locales de San Miguel, Magdalena del Mar, Chilca, Mala y otras provincias), encuesta de satisfacción de usuarios, fortalecimiento del plan cero colas.

DIFICULTADES PRESENTADAS

- ✓ A nivel de gestión de recursos, la inflexibilidad de la IAFA SIS para facilitar el uso de la partida DyT al no modificar mediante documentos normativos ocasionó un retraso en el uso de dicha partida, siendo este el presupuesto más difícil de disponer.
- ✓ La baja remuneración a los profesionales hace poco atractivo para ellos el asumir un cargo, y los que asumen tratan de mantener la posibilidad de hacer guardias para mejorar sus ingresos. Esto genera una amenaza conseguir personal idóneo para los cargos jefaturales, el actual equipo se sienta comprometido con sus funciones, aunque siempre es un deseo manifiesto.
- ✓ Los cambios continuos en el MINSa, desde los propios ministros, pero también de DIRIS, Viceministros y Direcciones; todas las gestiones reiniciaban sus trámites.
- ✓ El Poder Judicial no varía su postura de hospitalizar pacientes solo por su mandato sin tener en cuenta el cuadro clínico.
- ✓ Pese al trabajo conjunto con procuraduría del MINSa, Viceministro, Secretario General, Direcciones y la propia Ministra del Pliego, aún se mantiene los juicios con la Beneficencia y no se logra la titularidad del terreno del HVLH.
- ✓ Cambio de actitud facilitadora del Ministerio de Cultura para permitir una salida a los trámites administrativos para hacer obras sobre las edificaciones del hospital.





PERSPECTIVA DE MEJORA PARA EL 2019

- ✓ Fortalecer la desinstitucionalización, aunque dependemos de la creación de "Hogares Protegidos" por parte de la DIRIS.
- ✓ Fortalecer la rehabilitación física y mental de los pacientes.
- ✓ Después de la negociación del convenio con la IAFA SIS, mejorar la ejecución del gasto DyT.
- ✓ Saneamiento Físico legal de las instalaciones.
- ✓ Mejorar la relación de cooperación con el Gobierno Local de Magdalena.
- ✓ Fortalecer el Servicio de Telesalud.
- ✓ Ampliar la cartera de servicios con enfoque en los tratamientos especializados integrales a patologías complejas actualmente desatendidas.
- ✓ Fortalecimiento de acompañamiento clínicos psicosocial en regiones y articulación con la red primaria de salud mental.
- ✓ Gestión por Procesos.
- ✓ Continuar impulsando políticas de desarrollo de Recursos Humanos, principal recurso para los cambios estructurales en la gestión del cambio del HVLH.

LOGROS ALCANZADOS DEL DEPARTAMENTO DE APOYO MEDICO COMPLEMENTARIO:

- ✓ A pesar de las dificultades indicadas en las unidades de Laboratorio Clínico y Rayos X, se logró un crecimiento en la demanda de solicitudes de exámenes, principalmente de laboratorio clínico, que origino que para el último trimestre se reformule las metas físicas del año 2018, que era 33,252 exámenes a 42,000; de los cuales, se logró completar la meta con 45,211 exámenes, alcanzando un 108% de la meta programada.
Asimismo, para la Unidad de Rayos X, se logró superar su meta anual programada de 1,224 exámenes a 1,769 exámenes, alcanzando un 144%.

DIFICULTADES PRESENTADAS:

- ✓ Unidad de Laboratorio Clínico:
 - Falta de apoyo logístico permanente y oportuno con demora en los procesos de compra de materiales, insumos y reactivos.
 - Falta de mantenimiento preventivo de los equipos biomédicos, desde hace (02) años que no se cuenta con un plan de mantenimiento preventivo, demora en los procesos de reparaciones de equipos inoperativos ejemplos: cabina de bioseguridad, equipo de litio y electrolitos.
 - Falta de realización de exámenes especiales para psiquiatría como los exámenes o dosaje de drogas terapéuticas y de abuso cuantitativas y dosaje de hormonas, etc.
 - Falta de informatización de todos los procesos en las áreas de la Unidad de Laboratorio Clínico.
- ✓ Unidad de Imagenología o Rayos X:
 - Equipo de rayos X fijo, con más de 30 años de antigüedad, se ha reiterado cada se adquiere un nuevo equipo de Rayos X digital, por reposición.
 - Falta de apoyo logístico permanente y oportuno de materiales, insumos y reactivos de Rayos X.
 - Falta de mantenimiento preventivo de los equipos biomédicos, originando el deterioro continuo, en algunos casos la inoperatividad de dichos equipos es por varios meses.





PERSPECTIVA DE MEJORA PARA EL 2019

- ✓ Unidad de Laboratorio Clínico:
 - Contar con un plan de mantenimiento preventivo de equipos biomédicos, aprobado con Resolución Directoral, ejecución y cumplimiento para el año 2019, así evitaremos la inoperatividad de los equipos biomédicos con que contamos.
 - Lograr un buen soporte de apoyo logístico, adquiriendo materiales. Reactivos e insumos en forma oportuna y permanente para el año 2019.
 - Instalación del sistema informativo o software de todos los procesos de la Unidad de Laboratorio con interconexión a otros estamentos.
 - Contar con la contratación de un asistente administrativo para la atención al usuario; cuya demanda se requiere por ser cada vez mayor la influencia de la atención a los pacientes.
- ✓ Unidad de Imagenología o Rayos X:
 - Necesitamos la adquisición por reposición para el año 2019, de un nuevo equipo de Rayos X digital. Reemplazar a la actual que tiene más de 30 años de uso, mejorara así la calidad de los exámenes y la demanda se incrementara.
 - Lograr un buen soporte de apoyo logístico permanente y oportuno de materiales, insumos y reactivos para Rayos X.
 - Contar con un plan de mantenimiento preventivo de equipos biomédicos para el 2019, aprobado con Resolución Directoral

LOGROS ALCANZADOS DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE SEGUROS, REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA:

- ✓ Se realizaron los informes y la negociación respectiva para continuar con el convenio suscrito en mayo del año 2017 con el Seguro Integral de Salud; debido a que, se evidenciaron diversas observaciones en las cláusulas del convenio propuesto, los cual podría haber sido perjudicial para la institución. Dicha negociación dio como resultado, el poder contar con las adendas respectivas para continuar con el convenio del año 2017, para todo el año 2018. Así mismo, el convenio para el año 2019, que se suscribió el 28 de diciembre del 2018, con un tiempo de vigencia de 03 años, donde se continua con el porcentaje de reposición al 70% y gestión al 30%. Cabe resaltar que, tanto el seguimiento de las adendas y propuestas de convenio, como la revisión, evaluación y opinión técnica para su aprobación por parte de la dirección, fue realizado solamente por la Unidad de Seguros, como se observa en los diversos correos e informes emitidos.
- ✓ Se realizo el seguimiento de la distribución de los recursos transferidos por el SIS, para la adquisición de los clasificadores de gasto autorizados por la IAFAS, y el cumplimiento del porcentaje correspondiente a los gastos por reposición y gestión, de acuerdo a las resoluciones jefaturales vigentes. Con dicho monitoreo realizado desde el año 2017, se ha evidenciado una disminución de las observaciones en las auditorias financieras efectuadas por el SIS a la Institución.
- ✓ Desde marzo del año 2017, la USyREFCON tiene injerencia directa en la distribución y ejecución de las transferencias financieras realizadas por el Seguro Integral de Salud a nuestra institución, realizando el monitoreo de las adquisiciones de la fuente por DyT, validando los gastos que podían ser financiados por dicha fuente de acuerdo a los clasificadores de gastos





- autorizados por el SIS mediante resoluciones jefaturales y así evitar observaciones en los controles efectuados por el Seguro Integral de Salud.
- ✓ Cumplimiento del convenio suscrito con el Seguro Integral de Salud, sin observaciones hasta la fecha.
 - ✓ Capacitaciones brindadas al personal asistencial y administrativo de la institución; así mismo, al personal de la USyREFCON, a fin de disminuir las observaciones en los procesos de Control Presencial Posterior y auditorías inopinadas del Seguro Integral de Salud.
 - ✓ Se realizaron las solicitudes de las prestaciones económicas de sepelios de los pacientes fallecidos durante el presente año, para la cobertura económica por parte del SIS.

 - ✓ Durante el año 2018, se tuvieron dos procesos de control presencial posterior de las prestaciones de salud (PCPP) donde se tuvieron mínimas observaciones por parte de los auditores médicos del SIS.
 - ✓ Se realizaron diversas actividades como:
 - Monitoreo de la calidad del proceso de las atenciones financiadas por la IAFAS en concordancia con la normatividad vigente.
 - Optimización del adecuado registro de las prestaciones en el módulo SIASIS, garantizando el correcto reembolso acorde a la normatividad vigente.
 - Elaboración de la documentación correspondiente a los procesos administrativos de la Unidad.
 - Elaboración de informes de productividad, cumplimiento, eventualidades y actualización de los documentos de gestión de la Unidad.
 - Monitoreo de las prestaciones de los pacientes asegurados que se encuentran hospitalizados de larga estancia, estancia hospitalaria de 180 días.
 - Resolución y seguimiento de eventos registrados en los pacientes asegurados dentro del HVLH.
 - Coordinación con las diversas áreas internas y externas para el adecuado proceso de atención del asegurado.
 - Garantizar el cumplimiento del convenio actual con la correspondiente IAFAS y su normativa vigente.

DIFICULTADES PRESENTADAS:

- ✓ Demora del área de logística en los procesos de compra de materiales, insumos y otros. No comunicación oportuna para el levantamiento de observaciones en la adquisición de bienes o servicios.
- ✓ Cabe resaltar que, actualmente la "Unidad Funcional de Seguros, Referencia y Contrareferencia" no es reconocida no está incorporada en los documentos normativos que rigen la institución.



PERSPECTIVA DE MEJORA PARA EL 2019

- ✓ Plan de trabajo del Año 2019
El 16 de enero del presente año, se remitió a la Dirección General el "Plan de Trabajo de la Unidad Funcional de Seguros, Referencia y Contrareferencia 2019", para poder solicitar su aprobación mediante Resolución Directoral.
- ✓ "Oficina de Seguros, Referencia y Contrareferencia", Dependiendo de Dirección General, siendo un Órgano de Asesoramiento.



Se requiere pertenecer a la estructura orgánica de la institución y de acuerdo a la resolución Ministerial N° 616-2003-SAIDM, seguir perteneciendo directamente a Dirección General, cabe resaltar que, en el artículo 25 refiere que la Oficina o Unidad de Seguros es la "Unidad orgánica de apoyo especializado en seguros para el logro de los objetivos estratégicos y funcionales del Hospital, en el marco de la política sectorial y normas vigentes; depende del órgano de dirección y tiene asignado objetivos funcionales."

Asimismo, de acuerdo al perfil del personal que labora en la Unidad y a las diversas actividades realizadas, tendría que estar como mínimo en el mismo nivel que la Oficina de Gestión de la Calidad, solicitando que sea consideradas la "Unidad Funcional de Seguros Referencia y Contrareferencia" como "Oficina de Seguros, referencia y Contrareferencia", lo cual fue requerido en diversas oportunidades al la Oficina de Planeamiento, solicitando que se considere como órgano de asesoramiento, los cual tiene sustento por todas las actividades que realiza, coordinaciones internas y externas, documentación emitida, opiniones técnicas, capacitaciones al personal de la normativa vigente tanto del MINSA como de la IAFAS, monitoreos de las prestaciones y de la fuente de DyT, demás actividades como:

- Efectuar el monitoreo y evaluación del control de calidad de los diferentes servicios del hospital, a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto en el convenio con la IAFAS, Auditorias de expedientes de las áreas asistenciales de la institución.
- Ejecución y apoyo en las diversas capacitaciones al personal de la institución, involucrado en la atención directa e indirecta al paciente asegurados SIS.
- Ejecutar la auditoria preventiva a la documentación del reembolso, por atención a pacientes asegurados.
- Actuar como interlocutor oficial frente a las IAFAS, respecto a solucionar las discrepancias con estos, respecto al proceso de atención del paciente en la institución, y a l cumplimiento del convenio, adendas y normativas vigentes. Desarrollar estudios técnicos en seguros que se le encarguen Evaluar y coordinar las mejoras en la atención, referencia y contrareferencia de los pacientes asegurados, a cargo de los órganos competentes.
- Evaluar los tarifarios de servicios en coordinación con la Unidad orgánica de Planeamiento.

LOGROS ALCANZADOS DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL:

- ✓ Se realiza la atención social integral a los casos violencia familiar captada en la intervención social de Consulta Externa, Emergencia y a los que son derivados de otras instituciones afines. Casos que son registrados en las fichas epidemiológicas multisectoriales que son reportados al MINSA; a su vez se realizan la contra referencias a los Centro de Emergencia Mujer, Policía Nacional del Perú, Juzgados y Fiscalías de Familia para garantizar la continuidad en el tratamiento integral del paciente y resarcir los daños post trauma.
- ✓ Se viene articulando trabajo multisectorial a nivel de las Redes de Soporte Social para prever los casos de abandono a pacientes en los servicios de Emergencia, Consulta Externa, Hospitalización.
- ✓ Las labores de atención social integral, psico-educativas, consejería social integra, terapia de pareja y familia con enfoque sistémico, visitas domiciliarias integrales contribuyen asociadamente en la toma de conciencia de la enfermedad mental en los integrantes de la familia, quienes cada vez se adhieren más al tratamiento del paciente y les brindan soporte familiar adecuado.





- ✓ Con las actividades preventivas promocionales y de orientación social cada vez es mayor el número de pacientes de escasos recursos económicos que han tramitado sus certificados de discapacidad mental, DNI con discapacidad mental y afiliación al OMAPED y CONADIS, soporte social que contribuyen a la inclusión social y el ejercicio pleno de sus derechos ciudadanos.
- ✓ El Profesional trabajador social es dinamizador, innovador y genera sinergias contribuyendo en la mejora continua de la calidad de la atención de los usuarios en los servicios de salud mental, plantea nuevas propuestas de intervención especializadas procesos y procedimientos, poniendo en práctica los principios de equidad, inclusión, enfoque, interculturalidad y respecto a los derechos humanos.

DIFICULTADES PRESENTADAS:

- ✓ El Trabajo a nivel de Equipo Interdisciplinario es frágil por el desconocimiento de las normas y falta de liderazgo que dificulten el cumplimiento de la Misión y Visión Institucional y la mejora continua de la calidad de los servicios ofertados a los ciudadanos.
- ✓ Deficiencia en la organización del Departamento de Consulta Externa de Adultos, debido a la falta de trabajo en equipo, no se unifican criterios porque la Gestión Clínica no esta articulada a la gestión técnico – administrativa y prima lo netamente médico.
- ✓ No se respeta el orden jerárquico, ni el tipo de comunicación, imponiéndose criterios técnico - administrativo - clínico y asistenciales que muy bien pueden ser dilucidadas en reuniones técnicas con la participación de todas las partes involucradas, por Departamentos y periódicamente porque es de interés supremo de los ciudadanos y por ende de la Institución garantizar servicios de calidad en salud mental.
- ✓ El numero de 30 Trabajadores Sociales (25 nombrados, 02 Contrato por Reemplazo, 01 CAS y 02 Servicios por Terceros) no es concordante, ni equitativo en relación a los otros estamentos profesionales que conforma el equipo básico de salud mental y si consideramos que el dispendio de tiempo por actividad extramural realizada se deduce la sobrecarga laboral a la que estamos sujetos, teniendo que realizar turnos adicionales a los establecimientos para tratar de dar cumplimiento a las demandas de la población, trasgrediendo la normatividad de salud ocupacional vigentes.
- ✓ Equipos de apoyo al Diagnóstico: Rayos X no realizan la lectura de placas, laboratorio tiene dificultades constantes para procesar las muestras de BK y otros exámenes por falta de insumos y carencia de bioseguridad para el procesamientos de muestras, incrementado la referencias por este concepto a otros establecimientos de salud, generando sobrecarga laboral, con la limitante que el personal encargado de preparar al paciente para determinados procedimientos, los desconocen o actúan con desidia.



PERSPECTIVA DE MEJORA PARA EL 2019

- ✓ Que las Terapias de pareja y Familia con Enfoque Sistémico que realiza el trabajador Social cuente con su propio código del CIE 10, ya que a la fecha se registra en el HIS como Consejería Social Integral.
- ✓ Por ser el Hospital Víctor Larco Herrera una Institución Prestadora de Servicios de Salud – IPRESS debe implementar el Programa de Violencia Familiar con presupuesto asignado por el Ministerio de Salud y Consolidar el Trabajo a nivel de Equipo Interdisciplinario y Contrata un Abogado aseso legal para este fin.



- ✓ Como IPRESS el programa de Control de Tuberculosis – PCT y de Enfermedades Infección – Contagiosas de ser implementado en esta Institución y con presupuesto asignado para tal fin y no depender de otra IPRESS, no de la DIRIS y del MINSA directamente porque actualmente existen dificultades en la atención oportuna, adecuada y eficiente la prevención y tratamiento integral a los pacientes hospitalizados que presentan estos problemas de salud.

LOGROS DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO

N°	Servicio	A/C N° Orden	Mes
01	Mantenimiento Correctivo de Instalaciones Sanitarias	275	03
02	Mantenimiento Correctivo de Licuadora Industria	281	03
03	Mantenimiento Correctivo de Camioneta	291	03
04	Mantenimiento Correctivo de Cámara Frigorífica	298	03
05	Mantenimiento Preventivo de Electrobomba	505	05
06	Mantenimiento Correctivo de Cocina a Gas	892	12
07	Mantenimiento y Reparación de Coche transportador de Alimento	503	05
08	Instalación de Letreros de Señalización	512	05
09	Instalación de Letreros de Señalización RRSS	885	05
10	Mantenimiento Preventivo de Grupo Electrónico	504	05
11	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Centrifuga y Lavadora	527	06
12	Integrated Security Service And Special Police Sociedad Anonima	492	05
13	JMR S.A.C	495	05
14	Limpieza e Eliminación de Maleza de Área Verdes	575	07
15	Recarga e Instalación de extintores	533	06
16	Impermeabilización del Techo del 12-13		
17	Reparación y Conservación del Pabellón N° 05, Consultorio Externo, Dpto. de Farmacia y SIS		



